

PONDRÁN FRENO A INDUSTRIA DE GAMING POR IMPUESTO DE 8%. PÁG. 20



EL FINANCIERO®

AÑO XLIV · N°. 11959 · CIUDAD DE MÉXICO · JUEVES 18 DE SEPTIEMBRE DE 2025 · \$10 M.N. · elfinanciero.com.mx

EN ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS
ALIANZA CON Bloomberg

Reanuda Fed ciclo de bajas en tasas de EU

“La demanda de trabajo se ha moderado”...
“Ya no puedo decir” (que el mercado laboral esté) “muy sólido”

JEROME POWELL
Presidente de la Fed



JORNADA MIXTA EN MERCADOS TRAS AJUSTE DE FED

EXTIENE EL PESO SU RACHA POSITIVA FRENTE AL DÓLAR; SE UBICA EN 18.32 UNIDADES. PÁG. 12

SE BUSCA HACER FRENTE A LA IA: SANTIAGO NIETO (IMPI)
REFORMA A LA LEY DE PROTECCIÓN INDUSTRIAL GARANTIZARÁ DERECHOS.
PÁG. 11

SE LE VINCULA AL CJNG Expulsa Paraguay a Bermúdez Requena

IRÁ AL ALTIPLANO. Hernán Bermúdez Requena, presunto líder de *La Barredora*, habría llegado a México hoy en la madrugada tras ser expulsado de Paraguay.



PÁG. 37

ESPECIAL

DEFIENDE A AMLO

Sheinbaum pide a la FGR investigar a fondo en el caso del huachicol fiscal.

PÁG. 34



CUARTOSCURO

HAY 16 IMPLICADOS

Tramitan amparos a nombre de hijos de AMLO, pero se deslindan.

PÁG. 35

LEY DE AMPARO

Defiende la presidenta su iniciativa; dice que busca la justicia más expedita.

PÁG. 36

SHCP CONCLUYE EMISIÓN PARA CAPITALIZAR PEMEX

LA OPERACIÓN INCLUYÓ BONOS EN EUROS Y DÓLARES POR 13,800 MDD.

PÁG. 5

T-MEC



REVISIÓN

DAN 60 DÍAS PARA HACER COMENTARIOS SOBRE FUNCIONAMIENTO DE T-MEC.

PÁG. 6

JOSÉ ANTONIO FERNÁNDEZ GARZA-LAGÜERA

FEMSA DESIGNA A SU NUEVO CEO; ‘EL DIABLO’ CONTINÚA COMO PRESIDENTE EJECUTIVO. PÁG. 2



ESCRIBEN

Guillermo Knochenhauer
CONTRACORRIENTE / 30

Leonardo Kourchenko
LA ALDEA / 31

Alejandra Spitalier
PUNTO DE ENCUENTRO / 32

Salvador Camarena
LA FERIA / 36

PÁG. 39



EL FINANCIERO

DIRECTOR GENERAL
Y PRESIDENTE DEL
CONSEJO EDITORIAL
**MANUEL ARROVO
RODRÍGUEZ**
VICEPRESIDENTE
Y DIRECTOR
GENERAL EDITORIAL
ENRIQUE QUINTANA

DIRECTOR
DE INFORMACIÓN
ECONÓMICA Y DE
NEGOCIOS Y EDITOR
EN JEFE DEL
FINANCIERO IMPRESO
VÍCTOR PIZ

DIRECTOR
GENERAL
DE PROYECTOS
ESPECIALES Y EDICIONES
REGIONALES
JONATHAN RUIZ

DIRECTOR EDITORIAL
DE EL FINANCIERO TV
GUILLERMO ORTEGA

DIRECTOR GRÁFICO
RICARDO DEL CASTILLO

DIRECTOR
DE INFORMACIÓN
POLÍTICA Y SOCIAL
MARIO CARBONELL
DIRECTOR DE INTERNET
JARDIEL PALOMEĆ

DIRECTOR DE TELEVISIÓN
ARIEL BARAJAS

COORDINADORA
DE OPERACIÓN
EDITORIAL
ELIZABETH TORREZ

CONSULTOR/DIRECTOR
EN ENCUENTRAS
Y ESTUDIOS DE OPINIÓN
ALEJANDRO MORENO

DIRECTOR COMERCIAL
**GERARDO TREVINO
GARZA**

La decisión de la Fed y lo que nos importa en México

COORDENADAS

Enrique Quintana

Opine usted:
enrique quintana@elfinanciero.com.mx

@E_Q



La Reserva Federal giró el volante un cuarto de vuelta y aflojó el freno.

No es una pируeta, es un ajuste medido que busca acomodar la marcha de la economía estadounidense sin provocar derrapes.

Para México, ese movimiento es algo más que una nota de la tarde: es el **cambio de viento** que golpea las velas del tipo de cambio, de las tasas y del apetito por riesgo.

Cuando la Fed baja, el mundo escucha; nosotros, por vecindad y por integración, lo sentimos de inmediato.

El primer impacto llegó por el lado del peso. En los minutos posteriores al anuncio, la moneda se movió como si olfateara el nuevo clima: a ratos se fortalece, a ratos se recoge, hasta encontrar un nivel provisional, ayer por la tarde bordeó los 18.31 pesos por dólar.

La buena noticia es que, mientras nuestra tasa de referencia permanezca por encima de la estadounidense, México conserva un "premio" que mantiene interesados a los inversionistas en instrumentos en pesos.

El segundo canal es el de las tasas globales. Una Fed menos rígida tiende a **relajar el costo internacional del dinero**.

Para Hacienda y para las empresas, eso abre una ventanita para asomarse a los mercados con **cupones más atendibles y plazos más largos**.

No se trata de salir corriendo: se trata de revisar calendarios de refinanciamiento, desempolvar planes de emisión y, si las condiciones lo permiten, **asegurar hoy el precio de recursos** que quizás mañana salgan más caros.

Hacienda ya lo hizo y logró reestructurar la deuda de Pemex en condiciones bastante ventajosas.

Puertas adentro, el crédito también puede respirar. La transmisión nunca es instantánea ni perfecta, pero una marea internacional más baja suele alcanzar a los préstamos vinculados a tasas de referencia locales.

Para familias y pequeñas empresas, el alivio llega primero en líneas de corto plazo; las hipotecas, más pesadas, cambian de paso con tardanza. No hay que esperar una caída súbita del costo del dinero, pero sí un entorno menos hostil para invertir, equiparse o reestructurar deudas.

El efecto más delicado está en la economía real. Si Estados Unidos mantiene el pulso, nuestras exportaciones seguirán encontrando pedidos y el proceso de relocalización productiva tendrá oxígeno.

Si, en cambio, la baja de tasas es un reconocimiento de debilidad mayor, el enfriamiento del vecino se

nos transmite como resfriado: menos exportaciones, menos horas trabajadas en las plantas del norte, menos ganas de arriesgar capital.

En inflación, el cuadro sigue exigiendo prudencia. Un peso relativamente estable ayuda a que los aumentos de precios externos no se filtre tan fácilmente, pero los riesgos no están del todo domados: un repunte de energía o nuevas tensiones comerciales podrían reavivar presiones.

También hay implicaciones en el costo del crédito. Tasas internacionales más amables abaratan la deuda en dólares y, en el margen, facilitan las colocaciones de bonos soberanos.

Para las finanzas públicas, cada décima de menor costo cuenta, sobre todo en un año con necesidades de gasto que no se resuelven con magia.

En el sector privado, la consigna debe ser simple y conservadora: revisar coberturas, alargar vencimientos cuando sea posible y no confundir un respiro con una era de aire acondicionado.

Los mercados, por su parte, suelen agradecer las certezas graduales. Sin euforia ni pánico, procesan que la Fed no promete alfombras rojas, pero tampoco multas por velocidad.

Eso significa que el tono de los activos mexicanos dependerá menos de Washington y más de nuestra propia agenda: disciplina fiscal creíble, reglas claras, energía suficiente y a buen precio, y un clima regulatorio que no cambie con cada nubarrón.

El balance, visto con calma, es mixto y manejarlo.

En el lado luminoso, México preserva un diferencial de tasas que sostiene al peso, ve una ventana para financiarse mejor y gana tiempo para que la inversión asociada al *nearshoring* madure.

En el lado sombrío, un tropiezo de la economía estadounidense nos alcanzaría rápido, un dólar caprichoso puede borrar en días lo ganado en semanas y cualquier chispa inflacionaria obligaría a Banxico a apretar otra vez. La realidad es menos un veredicto y más un tablero de decisiones.

México tiene tarea. Mantener los anclajes macro, acelerar la inversión en infraestructura y energía, apuntalar la certidumbre jurídica con todo y la reforma judicial y, sobre todo, convertir las promesas de relocalización en producción, empleo y exportaciones tangibles.

Si lo hacemos, este recorte será más que una anécdota de mercado: será el inicio de un tramo en el que la economía pueda recuperar velocidad de crucero sin perder el control del volante.

Si no, será una más de las muchas oportunidades desaprovechadas.

NUEVO CEO EN FEMSA; ELIGEN A JOSÉ ANTONIO FERNÁNDEZ GARZA-LAGÜERA

A PARTIR DEL 1 DE NOVIEMBRE, José Antonio Fernández Garza-Lagüera será el director general de FEMSA, en sustitución de su padre, José Antonio Fernández Carbal, quien seguirá como presidente ejecutivo de la empresa. Fernández Garza-Lagüera se desempeña como director general de FEMSA Proximidad & Salud, liderando un equipo de más de 180 mil colaboradores y una operación que incluye más de 28 mil tiendas de proximidad, 4 mil 300 farmacias y 550 estaciones de combustible en América y Europa. El proceso de sucesión fue diseñado por el Comité de Prácticas Societarias y Nominaciones de FEMSA, que creó un comité especial para evaluar y recomendar al nuevo líder.

NC

LA NOTICIA
EN CARAS



ESPECIAL

El Financiero, publicado de Lunes a Viernes, impreso el Jueves 18 de Septiembre de 2025, editado por Grupo Multimedia Lauman, S.A.P.I. de C.V. Calle Lago Bolsena 176, Col. Anáhuac, Delegación Miguel Hidalgo, C.P. 11320, Tel. 55-5227-76-00, www.elfinanciero.com.mx y elfinanciero@elfinanciero.com.mx. Editor responsable: Enrique Gerardo Quintana López. Reservas de Derechos al Uso Exclusivo N°. 04-2011-081013300500-101 e ISSN (en trámite), ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Publicado por Grupo Multimedia Lauman, S.A.P.I. de C.V. Calle Lago Bolsena 176, Col. Anáhuac, C.P. 11320. Licitación de Título N° 1492 y Licitación de Contenido N° 835, ambos otorgados por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Franqueo pagado; Registro N° 123 1190; características 121651703. Queda estrictamente prohibida la reproducción parcial o total de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización de Grupo Multimedia Lauman, S.A.P.I. de C.V. La información, opinión y análisis contenidos en esta publicación son responsabilidad de los autores, salvo error de apreciación de su parte.

MÉXICO: Lago Bolsena No.176 Col. Anáhuac (Pensil) entre Lago Peypus y Lago Omega, C.P. 11320, Ciudad de México, Tel. 55-5449-86-00.

GUADALAJARA: Zaragoza No. 376, Centro, Guadalajara, Jalisco C.P. 44290 Tel. y Fax: (33) 3942-87-70 al 99.

MONTERREY: Av. Lázaro Cárdenas No. 2957, Valle del Marqués Monterrey, Nuevo León C.P. 64790, Tel. (81) 1224-01-30 al 59.

MÉRIDA: Calle 64 No. 436, Col. Centro, C.P. 97000, Mérida, Yucatán, Tel. (999) 930-92-93, Fax: 930-93-07.

BAJÍO: Dr. Río de la Loza 17 Nte. Col. Centro Histórico, Santiago de Querétaro, C.P. 76000. Tel. (442) 212-66-01, 442-212-66-02.

SUSCRIPCIONES: 55-5350-38-46 y 800 715-48-15 PUBLICIDAD D.F.: 800 015-60-00, Tels. 55-5329-35-02 y 08, Fax: 55-5227-76-87 ATENCIÓN A CLIENTES: Tels. 55-5227-76-83 y 84 y 55-5329-35-35, 36, 46 y 06 / 800 012-22-22 EN INTERNET: http://www.elfinanciero.com.mx * Marca Registrada

Mayakuná Luxury Group y Wyndham Hotels se unen para transformar la Riviera Yucateca

La alianza entre Mayakuná Luxury Group y Wyndham Hotels & Resorts busca posicionar a la Riviera Yucateca como un destino de lujo.

Contenido patrocinado

La industria hotelera y de medios de comunicación fue testigo de un hito para el turismo en Yucatán. El pasado 28 de agosto, en el World Trade Center de la Ciudad de México, Mayakuná Luxury Group presentó oficialmente su alianza con **Wyndham Hotels & Resorts**, la cadena hotelera más grande del mundo. El evento reunió a más de 300 invitados entre inversionistas, empresarios, socios estratégicos y líderes de opinión.

El encuentro tuvo como objetivo anunciar el alcance de esta unión y presentar los nuevos desarrollos que buscarán consolidar a la **Riviera Yucateca** como un destino de clase mundial, con una visión clara: convertir a la región en referente de hospitalidad, inversión y estilo de vida frente al mar en México.

La conducción estuvo a cargo de la presentadora **Nadia de la Rosa**, quien dio paso a un programa con figuras clave del sector. Entre ellas destacó **Marcus Dantus**, emprendedor y líder del ecosistema de innovación en México, quien impartió la conferencia "Construye tu libertad financiera" para inspirar a inversionistas sobre la creación de valor sostenible.

Por su parte, **María Carolina Pinheiro**, vicepresidenta de Desarrollo para Latinoamérica de Wyndham Hotels & Resorts, subrayó la relevancia de la alianza global y el potencial

de Yucatán como destino premium para el turismo internacional. A su intervención se sumó la del consultor hotelero **Rocco Bova**, con la ponencia "Tendencias de la hospitalidad en Yucatán", en la que abordó el auge del turismo de lujo en el sureste.

El **MBA Gerardo Herrera**, socio fundador de Mayakuná Luxury Group, presentó los proyectos insignia del grupo, además de anunciar la expansión hacia Valladolid en 2026. Uno de los momentos más significativos fue la entrega de las placas oficiales de Wyndham Hotels & Resorts a Herrera y al socio desarrollador **Oswaldo González**, formalizando la alianza con respaldo internacional.

Los desarrollos iniciales estarán ubicados en **Sisal** —designado Pueblo Mágico y único puerto con esta certificación en el país— y en **Telchac**, catalogada como Playa Platino. En ambas localidades se construirán dos

Parques Aventureros (Aventura Sisal y Aventura Telchac) y dos **hoteles con club de playa**: Wyndham Sisal Kokai Puerto y Wyndham Telchac Kokai. En conjunto, sumarán más de **130 suites frente al mar**, rooftops panorámicos, restaurantes de alta gama, spas y amenidades de lujo.

Con una inversión superior a **600 millones de pesos**, los proyectos generarán más de **550 empleos directos e indi-**

rectos

, fortaleciendo la economía local. Además, el grupo lanzó la **Membresía Mayakuná**, con tres niveles —Ámbar, Jade y Ónix— que ofrecen beneficios exclusivos como noches de hotel, acceso preferente a eventos, servicio de concierge, transporte, créditos en spa y prioridad en upgrades de habitación.

Mayakuná Luxury Group es la evolución de más de 25 años de experiencia de GH Corporativo, con más de 6,000 clientes e inversiones que en los últimos cuatro años han alcanzado rendimientos superiores al 180%. Con esta alianza, Wyndham Hotels & Resorts y Mayakuná Luxury Group buscan consolidar un nuevo polo turístico en la Riviera Yucateca, integrando inversión segura, hospitalidad de lujo y experiencias únicas que impulsarán el crecimiento económico y la proyección internacional de Yucatán.

EE
BRANDED
MEDIA



De izquierda a derecha: Oswaldo González, Marcus Dantus y Gerardo Herrera



Fotos: Cortesía Mayakuná

Más información: <https://mayakuna.mx>

ECONOMÍA

MERCADOS E INDICADORES

INDICADORES LÍDERES

CAMBIARIO

Ventanilla bancaria (venta)	\$18.7800	=	S/C
Interbancario (spot)	\$18.3186	▼ -0.23%	
Euro (BCE)	\$21.6532	▼ -0.05%	
BONOS Y TASAS			
Cetes 1 día (prom. Valmer)	7.780	▲ 0.01	
Bono a 10 años	8.820	▼ -0.01	

ACCIONARIO

S&P/BMV IPC (puntos)	61,596.23	▼ -0.81%
FTSE BIVA (puntos)	1,235.62	▼ -0.68%
Dow Jones (puntos)	46,018.32	▲ 0.57%
METALES		
Onza oro NY (venta. Dls)	\$3,688.00	▼ -0.20%
Onza plata NY (venta)	\$41.72	▼ -1.76%

PETRÓLEO

WTI - NYMEX	64.05	▼ -0.73%
Brent - ICE	67.91	▼ -0.82%
Mezcla Mexicana (Pemex)	62.47	▲ 0.90%
INFLACIÓN		
Mensual (ago-25)	0.06	▼ -0.21
Anual (ago-24/ago-25)	3.57	▲ 0.06

Editor: Baude Barrientos Coeditores: Eduardo Jardón y Atzayaeth Torres Coeditores Gráficos: Javier Juárez y Hugo Martínez

Stephen Miran, recién nombrado por Donald Trump, votó por una baja de 50 puntos

MARIO LUNA
mluna@elfinanciero.com.mx

La Reserva Federal (Fed) recortó la tasa de interés en 25 puntos base a un rango entre 4.0 y 4.25 por ciento, impulsada principalmente por los riesgos a la baja en el mercado laboral, y en sus pronósticos apunta a dos recortes más en el año.

La autoridad monetaria avizora una menor flexibilización en 2026, y se estima un solo ajuste, ante una mejoría en el crecimiento económico y el empleo, pese al ajuste al alza en las estimaciones de inflación.

Según el comunicado de la Fed, 11 gobernadores del Comité de Mercado Abierto (FOMC por sus siglas en inglés) votaron por un recorte de 25 puntos base a la tasa, y uno, Stephen Miran, recién nombrado por el presidente Donald Trump, votó por una baja de 50 puntos.

"Los indicadores recientes sugieren que el crecimiento de la actividad económica se moderó en el primer semestre del año. La creación de empleo se ha desacelerado y la tasa de desempleo ha aumentado ligeramente, pero se mantiene baja. La inflación ha aumentado y se mantiene algo elevada", apuntó la Fed en su comunicado.

En conferencia, Jerome Powell, presidente de la Fed, indicó que las cifras de empleo revisadas muestran que el mercado laboral ya no es sólido, y que los riesgos de este sector fueron el centro de la decisión del ajuste.

Sobre la situación hacia los próximos meses para la economía y el mercado laboral se reservó, dada la coyuntura actual. "Pronosticar es particularmente difícil ahora, por tanto, es complicado tener confianza en un escenario proyectado", agregó Powell. Respecto al tema de los aranceles, advirtió que el impacto aún está por verse, y estima que los efectos en la inflación serán de corta duración.

AJUSTA EXPECTATIVAS

La Fed ajustó al alza sus pronósticos de crecimiento económico y modificó a la baja las expectativas para la tasa de interés. Elevó de 1.4 por ciento la previsión del PIB a 1.6 por ciento al cierre de este año, y de 1.6 a 1.8 por ciento para 2026.

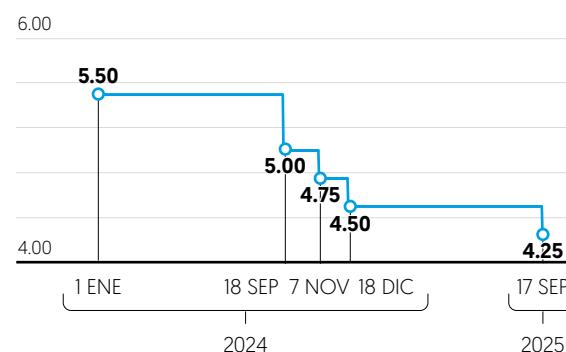
En cuanto a la inflación, mantuvo en 3.0 por ciento para el año actual, y elevó de 2.4 por ciento al

En línea con el mercado

La Fed validó las expectativas del mercado y recortó su tasa de interés 25 puntos base; en sus pronósticos anticipa dos recortes más en el año y modificó a la baja las expectativas para la tasa de interés.

Tasa de Fondos Federales de la Fed

■ Trayectoria del rango superior, en por ciento anual



Fuente: Reserva Federal

Proyecciones económicas de la Fed

	2025	2026	2027	2028
	Jun*	Sept*	Jun*	Sept*
PIB (var. % anual)	1.4	1.6	1.6	1.8
Tasa de desempleo	4.5	4.5	4.5	4.4
Inflación PCE (var. % anual)	3.0	3.0	2.4	2.6
Tasa de Fondos Federales (en % anual)	3.9	3.6	3.6	3.4

*Mes que se publicó el pronóstico

POLÍTICA MONETARIA EN EU

Recorta Fed 25 pb a la tasa y perfila dos bajas más en el año

Riesgos en el mercado laboral fueron el principal factor que incidió en la baja

2.6 por ciento la estimación del próximo año.

En cuanto al *dot plot*, que proporciona información sobre las proyecciones de la tasa de referencia, se prevé que la tasa pueda situarse en el rango entre 3.5 y 3.75 para el cierre de este 2025.

De acuerdo con Samuel Tombs, economista en jefe para Estados Unidos de Pantheon Macroecono-

mics, los largos retrasos entre los cambios de tasas y su impacto en la economía implican que es improbable que el FOMC logre su objetivo de estabilizar el mercado laboral rápidamente.

"Seguimos esperando una flexibilización adicional de 50 puntos base en este año, seguida de una flexibilización adicional de 75 puntos en 2026", indicó.

FOCOS

Powell. Los riesgos a la baja han aumentado, al mismo tiempo que la inflación ha aumentado recientemente y se mantiene algo elevada, indicó.

Economía. El presidente de la Fed dijo que la economía moderó su crecimiento, reflejo en gran medida de la desaceleración del gasto de los consumidores.

Acciones. Señaló que la Fed seguirá determinando la postura de política monetaria con base en los datos entrantes, las perspectivas y el balance de riesgos.

Para Michael Pearce, economista jefe adjunto para EU de Oxford Economics, existe una clara división en el comité sobre la rapidez con la que se deben reducir las tasas para acercarlas a un nivel neutral. "Esto implica que las perspectivas de las tasas de interés a corto plazo serán especialmente sensibles a los próximos datos, en particular los del mercado laboral".

Para Ricardo Aguilar, economista en jefe de Invex, existen otros factores económicos adicionales al empleo, que se encuentran con cifras positivas, por lo que probablemente el número de recortes que se pueda dar para la tasa en 2026, sea menor a lo que estima el consenso.

"Hay otros indicadores que sugieren que la economía en EU se mantiene firme, como ventas al menudeo o producción industrial y, que incluso el consenso de analistas en EU ha ajustado al alza su crecimiento del PIB para el país hacia 1.7%", dijo a EL FINANCIERO BLOOMBERG.

CICLO BAJISTA

4

RECORTES

A la tasa de interés lleva la Fed en el actual ciclo bajista, que inició en septiembre del año pasado.

2

AJUSTES

Más se prevén en los próximos dos años, según los pronósticos del banco central.

SIGUE BANXICO

Tras el anuncio de la Fed, es probable que el banco central en México continúe con una trayectoria similar, de acuerdo con Ramón de la Rosa, subdirector de análisis económico de Actinver.

Para analistas de Banamex, el Banxico de México se acoplará nuevamente al ciclo de la Fed, por lo que ahora estiman la tasa terminal en 6.5 por ciento.

"Consideramos que la Junta de Gobierno de Banco de México seguiría adelante con los recortes a un ritmo de 25 puntos base, incluyendo en su reunión de la siguiente semana, cerrando el año con la tasa en 7.0 por ciento y alcanzando una tasa terminal de 6.50% el siguiente año, lo que sería el punto medio del rango neutral de la tasa", indicaron analistas de Banamex.

Ricardo Aguilar prevé que Banxico podría adentrarse en la zona de neutralidad, con una tasa de 7.25 por ciento al cierre del presente año y de 7.0 para 2026.

FINANZAS PÚBLICAS

Concluye SHCP emisiones para capitalizar Pemex

FELIPE GAZCÓN
fgazcon@elfinanciero.com.mx

La Secretaría de Hacienda anunció que entre el 15 y 16 de septiembre concluyó la emisión de una canasta de bonos denominados en euros y dólares por un monto total de 13 mil 800 millones de dólares equivalentes.

Dichos recursos servirán para la capitalización y financiamiento de Pemex, como parte de las operaciones anunciadas el 2 de septiembre para reducir las amortizaciones de deuda financiera y de mercado para la petrolera. Añadió que dichas acciones están en línea con el plan estratégico 2025-2035.

Recordó que el pasado 2 de septiembre, Pemex anunció la oferta de recompra de una serie de bonos, la cual fue cerrada exitosamente el 15 de septiembre del año en curso, resultando en una participación por parte del público inversionista de 12 mil millones de dólares (mdd), de los cuales 9 mil 900 mdd corresponden a vencimientos entre 2026 y 2029.

Adicionalmente, se contemplan amortizaciones de 2025 y otros pasivos de corto plazo. Ambas transacciones reducirán de manera equivalente las obligaciones en moneda extranjera contratadas previamente.

DEUDA SIN FIN

Por otra parte, Fabiola Ortiz, directora general de S&P Global Ratings, afirmó que pesar de las transferencias gubernamentales, Pemex tiene una deuda equivalente a alrededor de siete veces lo que gana en un año, lo que representa un nivel de apalancamiento muy alto en comparación con otras petroleras latinoamericanas como Ecopetrol de Colombia (2.5 veces), Petrobras de Brasil (2 veces) o YPF de Argentina (2.3 veces).

“Pemex tiene cerca de 100 mil millones de dólares de deuda, pero si le sumamos los pasivos laborales, nos daría un total de 150 mil millones, ya que esto lo comparamos con una generación de EBITDA de tan solo 22 mil millones, lo que nos da un resultado y un apalancamiento en alrededor de siete veces para el segundo trimestre del 2025”, detalló la directiva en su participación en el podcast semanal de Grupo Financiero Banorte.

—Con información de Héctor Uslá

13.8 FOCOS

MIL MDD
Asciende la canasta de emisiones realizadas por el gobierno para Pemex.

Apoyo. En línea con los objetivos del Plan Estratégico 2025-2035, el gobierno planea realizar una aportación de capital equivalente al monto colocado en los mercados internacionales. Esta medida permitirá suavizar el perfil de vencimientos de Pemex.

7

VECES
Lo que gana en un año es el tamaño de la deuda de la petrolera, según S&P.

Monitoreo la ruta de mis unidades



Gestión Vehicular Telcel

Es una solución inteligente de Telcel Empresas que facilita la operación y mejora la seguridad de tus unidades.

- » **Crear rutas más eficientes** para ahorrar tiempo y dinero.
- » **Monitorear en tiempo real** lo que pasa dentro y fuera de las cabinas.
- » **Supervisar el consumo de combustible**, la temperatura y otros parámetros clave.
- » **Paro de motor** inmoviliza la unidad a distancia.
- » **Botón de pánico** activa alertas en situaciones críticas.

Tu flotilla bajo control, más eficiencia, más valor.

TELCEL EMPRESAS, MI MEJOR DECISIÓN



Banxico a 100 años: un faro de institucionalidad

Hace cien años, en 1925, México vivía un periodo de reconstrucción tras la Revolución. El país buscaba estabilidad política, financiera y social, y en ese contexto nació el Banco de México. Cien años después, el primer siglo de la institución es más que una efeméride: un recordatorio de lo que significa construir, mantener y defender instituciones sólidas en un entorno que a menudo pone a prueba su independencia.

Así lo resumió Arturo Fernández, rector del ITAM, en la apertura de la jornada conmemorativa “Baluarte de la Institucionalidad”. “El Banco Central es un faro para México; un orgullo nacional y un modelo a seguir para todas las áreas del servicio público”. La frase funcionó como marco para una tarde de diálogo histórico y técnico, en la que académicos y exgobernadores revisaron la trayectoria del banco central y su papel como garante de la estabilidad macroeconómica.

En la primera mesa, moderada por Alejandro Hernández,

COLABORADOR INVITADO

Víctor Gómez Ayala

Economista en Jefe de Finamex Casa de Bolsa y Fundador de Daat Analytics

Opine usted:
economia@elfinanciero.com.mx



los académicos situaron la creación del Banco de México dentro de los procesos de reconstrucción del Estado tras la Revolución y la Gran Depresión. Eduardo Turrent recordó los retos de su fundación en medio de los caudillos y la urgencia de establecer un emisor de billetes con autoridad nacional. Javier Garciadiego puso énfasis en la apuesta por institucionalizar en

un entorno de conflicto político, mientras Aurora Gómez y Gustavo A. del Ángel abordaron los años de consolidación: desde la conducción de Rodrigo Gómez hasta el papel del banco como promotor de investigación, infraestructura y estabilidad durante el “milagro mexicano”.

El mensaje común fue claro: su fundación no fue solo un acto administrativo, sino un paso decisivo en la construcción del Estado moderno y en la creación de confianza en la infraestructura del sistema financiero.

La segunda mesa, moderada por Miguel Messmacher, fue un encuentro con la memoria viva de la institución. Miguel Manzera recordó su ingreso en 1958 y repasó episodios críticos como la crisis de 1982 y la conquista de la autonomía en 1994, inspirada en modelos europeos y latinoamericanos. Subrayó que el banco debe adaptarse a innovaciones tecnológicas y al avance de los pagos electrónicos.

Guillermo Ortiz también puso el foco en la digitalización: destacó el papel pionero del SPEI y la oportunidad de reducir el uso de efectivo para fortalecer la economía formal. Fue claro en su escepticismo respecto a las criptomonedas, pero elogió la eficiencia de las plataformas seguras para facilitar transac-

ciones. Por su parte, Agustín Carstens recordó que la autonomía de 1994 marcó un antes y un después para la política monetaria, permitiendo al banco enfocarse en su mandato de estabilidad de precios. Subrayó que la gran prueba fue la crisis financiera de 2008, donde Banxico pudo responder con credibilidad y rigor técnico, a diferencia de las crisis de décadas previas, “se creó una escuela, una manera de pensar, una manera de trabajar, toda una tradición de cómo hacer las cosas”, dijo.

Alejandro Díaz de León narró la compleja experiencia de enfrentar la crisis de Covid-19 en 2020, destacando la rapidez con la que se desplegaron coberturas cambiarias, paquetes de liquidez y coordinación con la Reserva Federal. Para él, la prudencia combinada con la flexibilidad fue clave para preservar la estabilidad financiera.

La conversación del centenario invita a pensar en los desafíos del presente. La inflación está contenida y las expectativas permanecen ancladas, pero el futuro traerá retos: digitalización de pagos, posible adopción de monedas digitales, transición energética y un entorno global incierto. La lección de los últimos cien años es que la independencia, la solidez técnica

y la capacidad de adaptación son los mejores instrumentos para enfrentarlos.

La encrucijada actual es también un recordatorio de que la historia se sigue escribiendo. La inflación subyacente permanece obstinada alrededor de 4.2% y, aunque los choques recientes parecen estar disipándose, esta persistencia sugiere que Banxico se moverá con cautela. Más allá de septiembre, es probable que surjan fricciones para la Junta de Gobierno: entre el espacio que pueda abrir la política de la Reserva Federal para seguir relajando la postura monetaria y la rigidez de la inflación subyacente, que aconseja prudencia.

Por ahora, la ventana para un recorte adicional en septiembre permanece abierta. Sin embargo, será clave esperar el tono de la guía prospectiva y las minutos para evaluar cómo evoluciona el posicionamiento interno de los miembros de la Junta.

Honrar los primeros 100 años de Banxico significa también proteger su autonomía frente a distracciones de corto plazo y garantizar que siga siendo un faro de certidumbre para las próximas generaciones. Si la primera centuria fue la de su construcción y consolidación, la próxima deberá ser la de su resiliencia en un mundo en transformación.

T-MEC

REVISIÓN

Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) en 2020.

PIDE IP MÁS PYMES

La revisión del T-MEC es una oportunidad para integrar a las Pymes para que participen en las cadenas de valor y con ello se acorten las desigualdades regionales del país, señaló Octavio de la Torre de Stéffano, presidente de la Concanaco Servytur, al anunciar que el organismo participará con propuestas en el proceso de consulta abierta sobre el acuerdo comercial.

“Ante la convocatoria formal para participar en los grupos de trabajo y mesas de análisis, se acompañarán las propuestas del sector privado para que sean integradas de manera clara y oportuna”, señaló en un posicionamiento en el que expresó la confianza de que se establezca un calendario de información y diálogo “que dé certidumbre a los empresarios con empresa, dueños y dueñas de negocios familiares en todos los territorios del país”.

Por su parte, el Consejo Nacional de la Industria Manufacturera de Exportación (index) anunció que enviará comentarios y propuestas al gobierno federal para fortalecer la posición del país, pero advirtió que los aranceles impuestos por Washington amenazan con convertirse en un freno para integrar la región.

—Con información de Leticia Hernández

COMERCIO EXTERIOR

Darán 60 días para consultas sobre el T-MEC

JASSIEL VALDELAMAR
jvaldelamar@elfinanciero.com.mx

La Secretaría de Economía abrió este miércoles un proceso de consulta pública para que ciudadanos, empresas, cámaras empresariales y cualquier interesado presenten comentarios y recomendaciones sobre el funcionamiento del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC).

El aviso fue publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) y tiene como plazo 60 días naturales para la recepción de propuestas.

El documento precisa que la consulta se realiza en cumplimiento del artículo 34.7 del tratado, el cual establece que en el sexto aniversario de su entrada en vigor —julio de 2026— la Comisión de Libre Comercio deberá realizar una revisión conjunta de su desempeño.

La convocatoria, que entró en

FOCOS

Procedimiento. Los interesados podrán enviar comentarios hasta el 16 de noviembre de 2025, ya sea por correo electrónico o bien de forma física en la Oficina de Partes de la Secretaría de Economía.

Más corto. A diferencia de México, Estados Unidos solo dará 45 días como plazo para la recepción de comentarios o recomendaciones, es decir, al 3 de noviembre de 2025. Todo deberá estar en inglés.

vigor desde el mismo día de su publicación, busca garantizar la participación de todos los sectores económicos con miras a la evaluación del acuerdo que sustituyó al

EXPERTOS

Ley Aduanera va contra facilitación en EU, dicen

JASSIEL VALDELAMAR
jvaldelamar@elfinanciero.com.mx

La iniciativa de reforma a la Ley Aduanera que avanza en el Congreso colocaría a México en contrasentido de los esfuerzos de Estados Unidos para reducir barreras al comercio y facilitar el intercambio bilateral, en un momento donde da inicio el proceso de revisión del T-MEC, advirtió Mario Echagaray, socio coordinador de la práctica de comercio exterior de Grant Thornton.

“Esta reforma está lejos de actualizar la Ley Aduanera y sus normas. Incluso, se antoja contraria a lo que el gobierno de EU, nuestro principal socio comercial, ha estado negociando: reducir las barreras comerciales y no comerciales que afectan el comercio entre ambos países”, explicó.

Echagaray cuestionó que los legisladores no se hayan documentado sobre los procesos técnicos que rigen el despacho aduanero. “Desconocen la ruta crítica que sigue una mercancía desde que

“Está lejos de actualizar la Ley... es contraria a lo que EU ha estado negociando”

MARIO ECHAGARAY
Socio de Grant Thornton

arriba a la aduana hasta que se libera. La corrupción no se combate sobrecargando al agente aduanal, el problema está en que no se aplica la Ley, no en su contenido”, dijo.

Agregó que los cambios más relevantes no responden a una modernización integral del sistema aduanero, sino a un objetivo recaudatorio. Entre ellos, destacó la intención de incrementar las responsabilidades de los agentes aduaneros; “con la reforma se pretende hacerlos responsables de situaciones que competen a la autoridad. Eso repercutirá sin duda en los tiempos de despacho”.

FELIPE GAZCÓN
fgazcon@elfinanciero.com.mx

La Iniciativa de Ley de Ingresos 2026 (LIF 2026) para que los bancos no puedan deducir de impuestos las pérdidas por los créditos incobrables 'es bastante alarmante', porque al final del día lo único que va a hacer es encarecer el crédito, advirtió Jesús Gómez, director de Lounn.

"De aprobarse esta disposición, si una institución financiera presta dinero y no le pagan, deberá asumir la pérdida como parte de su costo", recalcó.

En entrevista, detalló que en la iniciativa de la LIF2026 se establece que se homologará el tratamiento de la reducción de créditos incobrables, aplicados a las instituciones de crédito con el resto de los contribuyentes, eliminando el régimen especial establecido en el Artículo 27.

Por otra parte, destacó que el Paquete Económico de 2026 tiene puntos buenos que pueden beneficiar a las Pymes, como los programas sociales, ya que, al ampliarse las transferencias, se impulsa al mercado interno y esto es positivo para las pequeñas empresas.

"El tema del financiamiento de las cadenas productivas y también de la inclusión de Pymes como proveedores de gobierno y el hecho de extenderles crédito también es

LEY DE INGRESOS 2026

Preocupa propuesta de créditos incobrables

90

POR CIENTO

Del total de solicitudes de crédito de las Pequeñas y Medianas Empresas son rechazadas.

algo favorable, porque el problema en México es que el crédito es muy escaso", indicó.

"Lo que hemos visto es que de las solicitudes de crédito de las Pymes solamente se aprueban entre el 10 y el 15 por ciento", enfatizó.

CÓDIGO FISCAL

En otro tema, especialistas de Holland & Knight subrayaron que, entre las reformas al Código Fiscal de 2026, se propone crear un procedimiento abreviado que permita a la autoridad fiscal verificar la veracidad de los CFDI.

Este procedimiento contempla la suspensión inmediata de los CSD del emisor presuntamente infractor, un plazo de cinco días hábiles para ofrecer pruebas y quince días para que la autoridad resuelva, explicaron.



Gobierno de México | Salud
Secretaría de Salud



55 6111 1490 quicklearning.com

**SI HABLAS
INGLÉS
¡YA GANASTE!**



Inglés en

QUICK LEARNING

¡hablas o hablas!

Ataques a la Fed: consecuencias no anticipadas

El día de ayer, la Reserva Federal (Fed) decidió reducir su tasa de política monetaria en 25 puntos base. No se trató de una reunión de rutina: la autoridad monetaria actuó en buena medida por la debilidad del mercado laboral, que tras las revisiones recientes a las cifras de empleo ha resultado ser mayor de lo anticipado originalmente. Conviene recordar que la Fed tiene un mandato dual: por un lado, mantener la inflación baja y estable, y por otro, procurar un mercado laboral con bajo desempleo.

Este doble mandato hoy representa un conflicto para la Fed. La inflación se mantiene elevada, por encima del objetivo de 2%, mientras que el mercado laboral muestra señales de enfriamiento. Es poco común que los objetivos entren en tensión. Por lo general, cuando el desempleo es bajo surgen presiones inflacionarias, mientras que cuando es alto ocurre lo contrario. El índice de precios al consumidor (PCE) subyacente, la medida

ESPIRITOS ANIMALES

Carlos Serrano Herrera

Economista en Jefe de BBVA México

Opine usted:

economia@elfinanciero.com.mx



predilecta de la Fed para vigilar las presiones inflacionarias, se encuentra en alrededor 2.9%, lo cual evidencia que la batalla contra la inflación aún no está ganada e incluso muestra retrocesos. Una parte de estas presiones inflacionarias obe-

dece a la imposición de aranceles sobre un número amplio de importaciones.

Por otro lado, la demanda por trabajadores se ha reducido de forma considerable, lo que apunta a un mercado laboral más débil. La paradoja es que esta caída no se ha traducido en un aumento visible en la tasa de desempleo. La razón está en las políticas antiinmigrantes que han reducido la oferta laboral. Esto implica que actualmente la tasa de desempleo no está reflejando la debilidad del mercado laboral.

Pero el reto de la Fed no se limita al conflicto entre inflación y empleo. A esto se suma un factor que amenaza con minar la credibilidad institucional: los ataques a su independencia. El intento de destituir a la gobernadora Lisa Cook, basado en acusaciones endebles y no relacionadas con su gestión en la Fed, es un ejemplo de la presión a la que se enfrenta el banco central. A esto se suma la intención del nuevo integrante del Consejo de la Fed, Stephen

Miran de mantener de forma simultánea su cargo como asesor de la Casa Blanca.

Estos ataques coinciden con una política fiscal que mantiene el déficit muy elevado, en niveles cercanos al 7% del PIB. Esa combinación resulta particularmente tóxica y ha generado preocupaciones sobre la posibilidad de dominancia fiscal — cuando el banco central pierde autonomía porque busca mantener las tasas de interés bajas, acomodando la postura monetaria a las necesidades del gobierno.

En este escenario, aunque la Fed reduzca su tasa de interés de corto plazo, las tasas de largo plazo permanecen elevadas debido a la desconfianza que genera la persistencia del déficit y la percepción de mayor fragilidad de la propia Fed. Y son justamente esas tasas de largo plazo las que determinan decisiones clave en la economía real: la inversión empresarial, el financiamiento de proyectos de infraestructura, y la capacidad de las familias para acceder a un crédito hipotecario. En otras palabras, la política monetaria pierde eficacia en la medida en que se ve contrarrestada por la política fiscal y por la erosión de la confianza institucional.

Lo irónico es que quienes

atacan a la Fed suelen hacerlo con el argumento de que la institución mantiene las tasas demasiado altas, estrangulando la economía. Sin embargo, sus propias acciones, ya sea a través del déficit fiscal, del proteccionismo comercial o de la presión política, son las que contribuyen a que las tasas de largo plazo no disminuyan. El remedio, en este caso, no es debilitar la autonomía de la Fed. La solución pasa por corregir los desequilibrios fiscales, revertir las medidas proteccionistas y reconstruir el respeto hacia la independencia del banco central.

La historia económica enseña que las instituciones monetarias pierden su capacidad de anclar expectativas cuando se subordinan a intereses políticos de corto plazo. En América Latina tenemos ejemplos de sobra de lo costoso que es socavar la credibilidad de los bancos centrales: inflaciones desbordadas y pérdida de confianza en las monedas locales. Estados Unidos no es inmune a estos riesgos. Si el verdadero objetivo es tener tasas de interés más bajas, el camino debería ser claro: reducir el déficit fiscal, eliminar el proteccionismo que presiona los precios al alza y respetar la autonomía de la Reserva Federal.

Ana María Salazar

EL FINANCIERO | Televisión



**Viernes
21 HRS.**

150 .iZZI! tv 160 sky 150 HD ► Totalplay
157 y 1157 HD MEGACABLE 2055 Samsung TV Plus 604 Star^{TV}
Roku TV

Síguenos en vivo:
elfinanciero.com.mx/tv

ESTE MES

Firmaría Pemex 7 contratos mixtos

HÉCTOR USLA
husla@elfinanciero.com.mx

Pemex se encuentra evaluando la capacidad operativa y la solidez financiera de diversas empresas interesadas en suscribir siete contratos mixtos para finales de este mes, de acuerdo con un documento consultado por EL FINANCIERO.

El cronograma del proceso competitivo inició desde el pasado 28 de julio, cuando se les entregaron invitaciones a las empresas interesadas, quienes firmaron un acuerdo de confidencialidad para poder entregar su propuesta.

De acuerdo con el documento, entre el 11 y 15 de septiembre se llevó a cabo la recepción y apertura de propuestas económicas, además de que se realizaría una subasta y se revelaría el resultado

827

MILLONES

De barriles de crudo se podrían extraer tan solo del proyecto Kayab-Pit-Utsil en altamar.

de la adjudicación. Se espera que entre el 25 y 26 de septiembre se puedan suscribir los contratos.

El proyecto Kayab-Pit-Utsil, ubicado en la cuenca del sureste mexicano, luce como uno de los proyectos más atractivos de esta primera asignación de contratos, ya que cuenta con un área de asignación de 128 kilómetros cuadrados y una recuperación estimada de 827.7 millones de barriles y 94.3 mil millones de pies cúbicos.

“Para este proyecto se requiere la construcción e instalación de seis plataformas tipo octápolo y 13 ductos”, se puede leer en el documento.

Adicionalmente, existen otros seis contratos que se encuentran bajo escrutinio, dos de ellos ubicados en la región norte y cuatro más en la región sur.

VAN POR FRACKING EN TAMAULIPAS

El desarrollo de yacimientos de baja permeabilidad mediante la técnica de *fracking* requeriría la perforación de 28 mil pozos e inversiones por 308 mil millones de dólares, estimó Gobirish Mireles y Malpica, subsecretario de Hidrocarburos de Tamaulipas.

Tras presentar el Congreso Internacional de Energía de Tamaulipas, el funcionario proyectó que para el inicio de desarrollo y crecimiento de la producción, se excavarián 27 mil pozos.

CONDONIUM MAYAKOBA

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE CONDÓMINOS

Con fundamento en los artículos 31 del Reglamento de Condominio Maestro y Administración del Desarrollo Turístico “Mayakoba” (en adelante el “Reglamento”) y 30 de la Ley de Propiedad en Condominio de Inmuebles del Estado de Quintana Roo, se convoca a los condóminos a que asistan a la celebración de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del Condominio Mayakoba (en adelante el “Condominio”), a celebrarse en primera convocatoria el 30 de septiembre de 2025, a las 11:00 horas, al interior del Condominio, en la sala de juntas de las oficinas de RLH, ubicadas en Carretera Federal Chetumal - Puerto Juárez kilómetro 298, Playa del Carmen, Solidaridad, Quintana Roo, C.P. 77710, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

Asuntos que competen a la Asamblea Ordinaria de Condóminos.

1. Informe del administrador del Condominio sobre la recuperación de cantidades adeudas por concepto de cuotas condominales y el cobro de intereses moratorios.

Asuntos que competen a la Asamblea Extraordinaria de Condóminos.

2. Presentación, discusión y en su caso, aprobación de la aplicación de las cantidades cobradas por concepto de intereses moratorios al presupuesto de gastos anuales del Condominio para el año 2025.
3. Presentación, discusión y, en su caso, ajuste a las cuotas condominales del Condominio para los meses de octubre, noviembre y diciembre del año 2025;

Asuntos que competen a la Asamblea Ordinaria y a la Asamblea Extraordinaria de Condóminos.

4. Designación de Delegados Especiales.

En caso de no reunirse el quórum previsto en los artículos 27 y 29 del Reglamento para la celebración de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del Condominio en virtud de primera convocatoria, se convoca a los condóminos a su celebración en segunda convocatoria a las 11:30 horas del día 30 de septiembre de 2025 al interior del Condominio, en la sala de juntas principal de las oficinas de RLH, ubicadas en Carretera Federal Chetumal - Puerto Juárez kilómetro 298, Playa del Carmen, Solidaridad, Quintana Roo, C.P. 77710, para desahogar los puntos del Orden del Día antes descritos.

En caso de no reunirse el quórum previsto en los artículos 27 y 29 del Reglamento para la celebración de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del Condominio en virtud de segunda convocatoria, se convoca a los condóminos a su celebración en tercera convocatoria a las 12:00 horas del día 30 de septiembre de 2025, al interior del Condominio, en la sala de juntas de las oficinas de RLH, ubicadas en Carretera Federal Chetumal - Puerto Juárez kilómetro 298, Playa del Carmen, Solidaridad, Quintana Roo, C.P. 77710, para desahogar los puntos del Orden del Día antes descritos.

Municipio de Solidaridad, Quintana Roo, a 18 de septiembre de 2025

CONDONIUM MAYAKOBA, A.C.

Pór: Addy Inés Vazquez Pérez

5° EDICIÓN

FOOD & WINE FESTIVAL

UN MUNDO DE SABORES

PRESENTADO POR:



unique
REWARDS

EN ASOCIACIÓN CON:



EN COLABORACIÓN CON:



8 & 9 DE NOV

EN LOS JARDINES DEL CAMPO MARTE

¿ESTÁS LISTO PARA DISFRUTAR DEL
EVENTO GASTRONÓMICO MÁS ESPERADO?

EARLY BIRD

COMpra tus boletos en
BOLETIA.COM



www.foodandwinefestival.com.mx



Pagos sin contacto crecen casi 150%

Los pagos sin contacto y con códigos QR en México crecieron cerca de 150 por ciento en 2024, según cifras de la Asociación de Bancos de México, lo que refleja un cambio acelerado en la forma en que los mexicanos realizan sus compras.

Fernando López, gerente de la paytech Kushki en México, señaló que este crecimiento responde a la modernización de sistemas como CoDi y DiMo, así como a la integración de pagos NFC en medios de transporte, como el metro capitalino.

"Hoy en día, los mexicanos valoran más que nunca la rapidez, la seguridad y la conveniencia al momento de pagar. Lo que antes era percibido como un beneficio adicional ahora es una expectativa básica. Esta transformación no sólo redefine la experiencia de compra, también acerca a millones de personas al sistema financiero formal", destacó. —Karla Tejeda

Es un día difícil: otra vez te desvelaste viendo TikToks y perdiste el despertador. Ahora llevas prisa y la fila en la caja del supermercado está tan larga como siempre. "Qué bueno que vivo en el futuro y existe el autocobro", te dices, orgulloso, y dejas que los boomers se las arreglen como puedan. En el área de autocobro te encuentras a la misma cantidad de gente que hace rato hacía fila; un empleado intenta ayudarlos a operar las cajas mientras reflexionas que la tecnología no es para todos. Al fin es tu turno, unos cuantos clics y vámmonos... pero la tarjeta no pasa, no traes efectivo, los que esperan te miran y hacen caras. Te alejas resignado y llamas al banco para desahogarte (también para saber qué pasó con tu tarjeta). Inmune a tu frustración, un robot muy alegre te saluda, invitándote a navegar por menús parecidos al purgatorio, con la promesa de conducirte, si tienes suerte, con un representante de los humanos. Resulta que domiciliaste todos tus servicios de streaming en la misma cuenta y hoy te cobraron: ni siquiera ves la tele, te la pasas en TikTok.

El Premio Nobel de Economía Robert Solow célebremente decía que "podemos ver la era de la computación donde sea, excepto en las estadísticas de producti-

Fundamentalismo tecnológico

SIN DEJAR A NADIE ATRÁS

Adal Ortiz Ávalos

Presidente de Coparmex CDMX

Opine usted:
buendia@adalortiz.mx
@AdalOrtiz0f



vidad". La "revolución digital", que en los ochenta comenzó a traducirse en nuevos productos y servicios, así como en novos métodos y estrategias de administración de empresas, corresponde con la época de

la —todavía hoy— constante disminución de la productividad en los países más desarrollados y con la acumulación de las fantásticas fortunas de los dueños de las empresas del "cloud capital". Pasaron tres décadas y los gobiernos que dirigieron el avance tecnológico hacia la pura automatización, sin destinarla también al acompañamiento y al entrenamiento de sus trabajadores, redujeron el número de empleos y empobrecieron la oferta salarial, coincidiendo con el debilitamiento de la capacidad de negociación de las organizaciones laborales.

Hoy, al mismo tiempo que la opinión pública es encauzada a recibir con júbilo las noticias de una nueva era en la computación, surge también un cambio de paradigma en la manera en que entendemos y nos enfrentamos con la realidad de la baja productividad, el desempleo y la desigualdad. El axioma de que los cambios tecnológicos se traducen en bienestar, mediante mecanismos como el de la destrucción creativa, se enfrenta

a la prueba de los números y la realidad social: al aumento en la productividad no necesariamente lo acompañan mejoras en la calidad de vida. Para que estas sucedan, es indispensable que un movimiento político y social se integre a la forma en que accedemos y utilizamos la tecnología, así como a la dirección en la que encaminamos la innovación.

Hoy sabemos que no todos los avances tecnológicos generan más empleos de los que terminan, tampoco aumentan realmente la productividad. Al contrario de las lavadoras y los hornos de microondas, que transfirieron los costos de los hogares hacia el mercado, invenciones como el autocobro (o las reseñas en internet y las redes sociales) trasladan los costos del mercado hacia los hogares. El fundamentalismo tecnológico busca imponer una sola dirección y visión del progreso, pero está en nuestra imaginación, así como en nuestros valores, encontrar alternativas a la creación y al uso que le damos al ingenio humano. Una primera victoria de este humanismo empresarial radicaría en valorar y promover el trabajo como un recurso apto de ser cultivado y potenciado mediante la tecnología, no como una carga que debe ser abandonada.

EXPEDIENTES DESCLASIFICADOS
CON DAVID DUCHOVNY

NUEVA SERIE
DESDE EL 18 DE SEPTIEMBRE
TODOS LOS JUEVES 9:50 PM

H
HISTORY

EL FINANCIERO | Televisión

La Silla Roja
Domingo 21 HRS.

Leonardo Kourchenko, Enrique Quintana y Víctor Pizzi

150 .IZZI TV 160 SKY 150 HD Totalplay 604 StarTM
157 y 1157 HD MEGACABLE 2055 Samsung TV Plus Roku TV

Síguenos en vivo: elfinanciero.com.mx/tv

PROPIEDAD INDUSTRIAL

Protege IMPI derechos de autor frente a IA

KARLA TEJEDA
ktejeda@elfinanciero.com.mx

La reforma a la Ley Federal de Protección a la Propiedad Industrial será clave para impulsar las patentes mexicanas y garantizar que la inteligencia artificial (IA) no vulnere los derechos de autores y compositores, afirmó Santiago Nieto, director del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI).

“Desde que la presidenta Claudia Sheinbaum planteó el Plan México fortalecido, el punto 15 de los 18 puntos incluía la reforma a la Ley Federal de Protección a la Propiedad Industrial, entre otros temas, para aumentar las patentes mexicanas. Hasta ayer contábamos con 618 patentes registradas este año y 150 pendientes de pago, lo que significa que al mes de septiembre ya superamos el récord histórico de 2024, que fue de 700 patentes”, destacó.

Subrayó que la reforma también busca proteger los derechos

EN LISTA DE ESPERA

Michoacán trama actualmente cinco indicaciones geográficas, entre ellas el pez blanco de Pátzcuaro, las esferas y las guayabas.

de propiedad intelectual frente al uso de la IA, pues “corresponden únicamente a los seres humanos, quienes generan creatividad y originalidad, y no a la IA”, explicó.

Sobre las sanciones por mal uso de la IA, precisó que “incluyen la suspensión, clausura de establecimientos, baja de servidores, e incluso el decomiso de la producción obtenida mediante IA”.

MORELIA, SEDE DEL ORIGIN 2025
Por otra parte, Michoacán será la sede del oriGIN 2025, encuentro Internacional de Indicaciones Geográficas, anunció el gobernador Alfredo Ramírez Bedolla; destacando la importancia de proteger la cultura productiva y las denominaciones de origen.

“Agradezco el apoyo de Santiago Nieto, del secretario de Economía, Marcelo Ebrard, y de la presidenta Claudia Sheinbaum, porque esto está alineado con el Plan México para fortalecer nuestras economías locales y regionales, y con ello la economía nacional”, dijo.

No esperes más para planear su futuro educativo

Empieza a ahorrar desde HOY para su futuro

- Fideicomiso especializado para la educación operado por Santander (2003285) -

CONDOMINIO MAYAKOBA, A.C.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ASOCIADOS

Con fundamento en la Cláusula Décima Séptima de los Estatutos Sociales del CONDOMINIO MAYAKOBA, A.C. (en adelante la “Asociación”) y el Artículo 439 del Código Civil para el Estado de Quintana Roo, se convoca a los asociados a que asistan a la celebración de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Asociados a celebrarse en primera convocatoria el 30 de septiembre 2025, a las 11:00 horas, en la sala de juntas de las oficinas de RLH, que se encuentran al interior del Condominio Mayakoba, ubicado en Carretera Federal Chetumal – Puerto Juárez kilómetro 298, Playa del Carmen, Solidaridad, Quintana Roo, C.P. 77710, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

Asuntos que competen a la Asamblea Ordinaria de Asociados.

- 1- Informe del administrador del Condominio sobre la recuperación de cantidades adeudas por concepto de cuotas condominales y el cobro de intereses moratorios.

Asuntos que competen a la Asamblea Extraordinaria de Asociados.

2. Presentación, discusión y en su caso, aprobación de la aplicación de las cantidades cobradas por concepto de intereses moratorios al presupuesto de gastos anuales del Condominio para el año 2025.
3. Presentación, discusión y, en su caso, ajuste a las cuotas condominales del Condominio para los meses de octubre, noviembre y diciembre del año 2025;

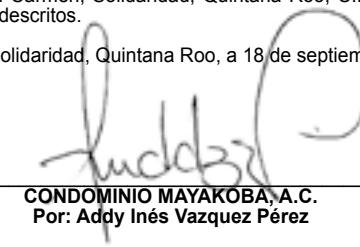
Asuntos que competen a la Asamblea Ordinaria y a la Asamblea Extraordinaria de Asociados.

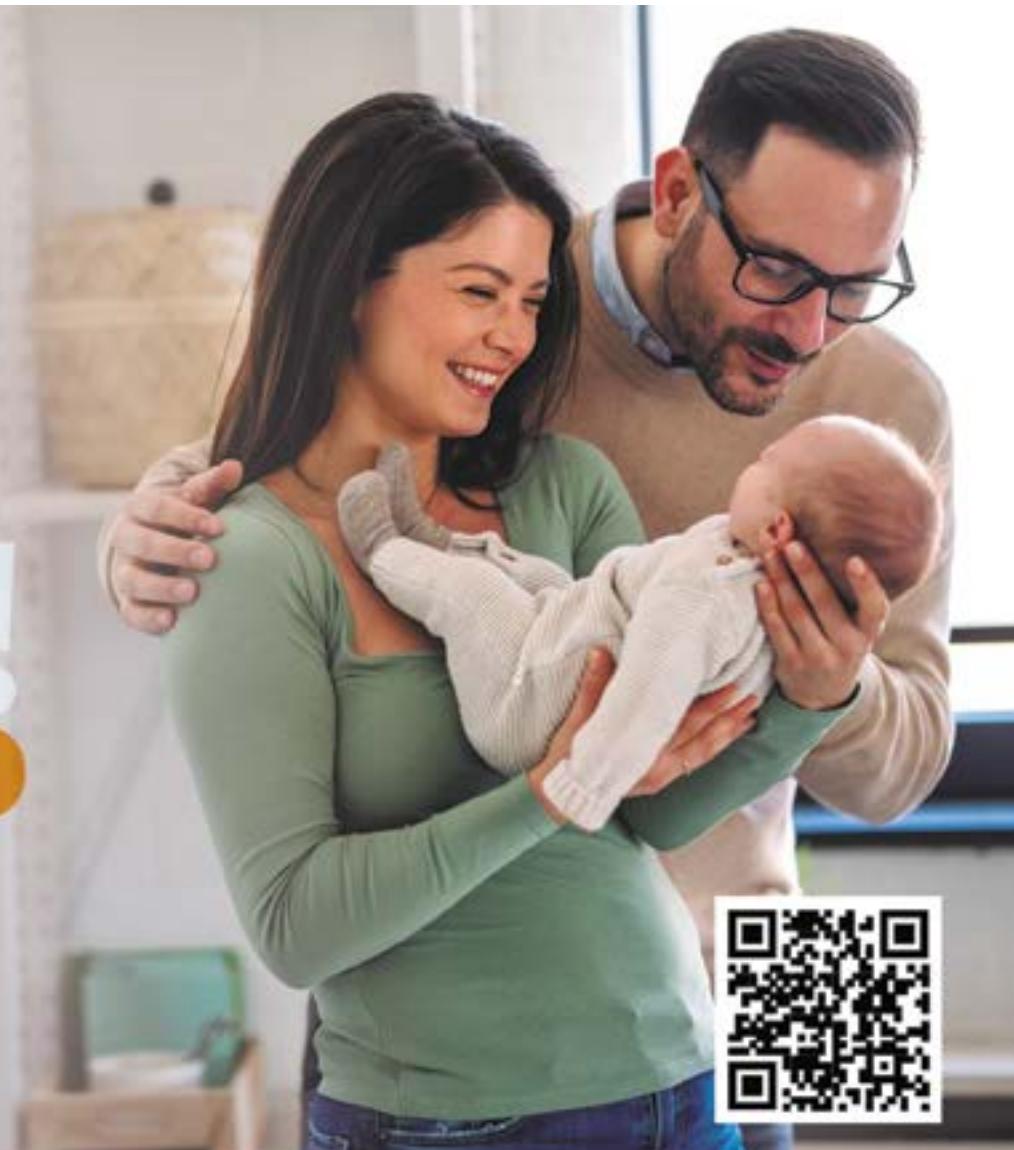
4. Designación de Delegados Especiales.

En caso de no reunirse el quórum previsto en la Cláusula Décima Octava de los Estatutos Sociales de la Asociación para la celebración de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Asociados en virtud de primera convocatoria, se convoca a los asociados a su celebración en segunda convocatoria a las 11:30 horas del día 30 de septiembre de 2025, en la sala de juntas de las oficinas de RLH que se encuentran al interior del Condominio Mayakoba, ubicado en Carretera Federal Chetumal – Puerto Juárez kilómetro 298, Playa del Carmen, Solidaridad, Quintana Roo, C.P. 77710, para desahogar los puntos del Orden del Día antes descritos.

En caso de no reunirse el quórum previsto en la Cláusula Décima Octava de los Estatutos Sociales de la Asociación para la celebración de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Asociados en virtud de segunda convocatoria, se convoca a los asociados a su celebración en tercera convocatoria a las 12:00 horas del día 30 de septiembre de 2025, en la sala de juntas de las oficinas de RLH que se encuentran al interior del Condominio Mayakoba, ubicado en Carretera Federal Chetumal – Puerto Juárez kilómetro 298, Playa del Carmen, Solidaridad, Quintana Roo, C.P. 77710, para desahogar los puntos del Orden del Día antes descritos.

Municipio de Solidaridad, Quintana Roo, a 18 de septiembre de 2025


CONDOMINIO MAYAKOBA, A.C.
Por: Addy Inés Vazquez Pérez



BOLSAS ASIMILAN ANUNCIO DE POLÍTICA MONETARIA

Wall Street cierra mixto tras recorte de la Fed

VALERIA LÓPEZ

vlopez@elfinanciero.com.mx

El mercado de renta variable neoyorquino presentó ayer cambios moderados y mixtos, pues ya había incorporado en sus precios una postura monetaria más flexible por parte de la Reserva Federal, que ayer optó por recortar en 25 puntos base su tasa de interés de referencia con la finalidad de apuntalar al mercado laboral estadounidense.

En consecuencia, las bajas fueron de 0.33 y 0.10 por ciento para el Nasdaq y el S&P 500, mientras que el Dow Jones obtuvo un aumento de 0.57 por ciento.

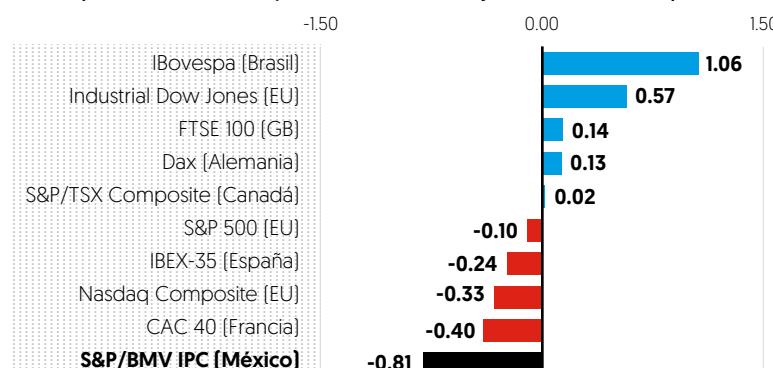
Parte de la cautela entre los inversionistas fue adoptada después de que la guía futura no resultó ser tan clara en cuanto a la postura menos restrictiva que mantendría el banco central.

Dan Siluk, director global de duración corta y liquidez en Janus Henderson Investors, destacó que si bien el comunicado adoptó un tono moderado, reconociendo una desaceleración en la creación de empleos y un debilitamiento en las condiciones laborales, la Reserva Federal también señaló que la inflación sigue elevada, y sus propias

En tono pesimista

Los mercados accionarios de EU cerraron las operaciones con movimientos mixtos tras la decisión de la Fed de bajar su tasa de interés.

■ Principales bolsas con mayores cambios, var. % jornada del 17 de septiembre



Fuente: Bloomberg

proyecciones muestran un crecimiento económico más fuerte y una disminución del desempleo, volviéndolo un contexto curioso para aplicar recortes.

Mauricio Giordano, Country Manager en Natixis IM México, comentó que, "es normal que veamos algo de volatilidad en los mercados y es probable que los comerciantes salgan a cobrar, porque esto es algo que una buena parte de los inversores anticipaba, pero salirse es ver al mercado con una visión de corto

plazo cuando los fundamentos siguen ahí en el largo plazo".

Indicó que, aunque ocurra una corrección en los mercados, posteriormente se podrían volver a observar avances.

A nivel local, los mercados regresaron del feriado presentando pérdidas equivalentes a 0.81 por ciento para el caso del S&P/BMV IPC de la Bolsa Mexicana de Valores, mientras que el FTSE-BIVA, de la Bolsa Institucional de Valores, cedió 0.68 por ciento.

SIGUE RALLY

12.3%

DE GANANCIA

Acumula el peso mexicano frente al dólar en lo que va del presente año.

MERCADO CAMBIARIO

Extiende peso racha positiva y gana 0.23%

VALERIA LÓPEZ

vlopez@elfinanciero.com.mx

La divisa mexicana extendió su racha de ganancias frente al dólar, al tiempo que los operadores asimilaron el recorte de 25 puntos base en la tasa de interés de referencia por parte de la Reserva Federal de Estados Unidos.

Los datos del Banco de México ubicaron al tipo de cambio en 18.3186 unidades, el nivel más bajo desde julio de 2024, y se apreció 0.23 por ciento, con lo que ligó ocho jornadas consecutivas con ganancias. En la jornada alcanzó un mínimo de 18.2020 unidades.

8

JORNADAS

Consecutivas con ganancias acumuló el peso; en este periodo se apreció 2.25%.

Gabriela Siller, directora de análisis económico en Banco Base, comentó que tras el anuncio de la Fed, el peso se apreció y tocó el mínimo en el año; no obstante, el dólar comenzó a recuperar terreno en los minutos posteriores, pues el presidente de la Reserva Federal, Jerome Powell, señaló que en esta reunión no hubo un respaldo amplio por recortar la tasa de interés en 50 puntos base.

Pamela Díaz Loubet, economista en jefe para BNP Paribas México, explicó que, "recientemente el peso ha reaccionado más a factores externos y comerciales que al diferencial de tasas en sí. En conjunto, vemos un balance de riesgos mixto, donde el tono de la política monetaria es relevante, pero no el único determinante".

Hacia adelante, anticipó que uno de los principales riesgos será la posición relativa de México en las negociaciones arancelarias con Estados Unidos, pues podría mover de manera importante el tipo de cambio, y otro elemento a monitorear será la desaceleración en el flujo de remesas.

PRINCIPALES ÍNDICES BURSÁTILES

Índice	Cierre	Var. %	Var. puntos	Índice	Cierre	Var. %	Var. puntos
S&P/BMV IPC (México)	61,596.23	-0.81	-505.90	General (España)	1,501.02	-0.25	-3.83
FTSE BIVA (Méjico)	1,235.62	-0.68	-8.48	IBEX 40 (España)	15,127.20	-0.24	-36.10
DJ Industrial (EU)	46,018.32	0.57	260.42	PSI 20 Index (Portugal)	7,729.87	-0.10	-8.10
Nasdaq Composite (EU)	22,261.33	-0.33	-72.63	Xetra Dax (Alemania)	23,359.18	0.13	29.94
S&P 500 (EU)	6,600.35	-0.10	-6.41	Hang Seng (Hong Kong)	26,908.39	1.78	469.88
IBovespa (Brasil)	145,593.63	1.06	1,531.89	Kospi11 (Corea del Sur)	3,413.40	-1.05	-36.22
Merval (Argentina)	1,703,520.00	-0.27	-4,748.75	Nikkei-225 (Japón)	44,790.38	-0.25	-111.89
Santiago (Chile)	45,322.99	-0.56	-255.57	Sensex (India)	82,693.71	0.38	313.02
CAC 40 (Francia)	7,786.98	-0.40	-31.24	Shanghai Comp (China)	3,876.34	0.37	14.48
FTSE MIB (Italia)	41,954.98	-1.29	-549.58	Straits Times (Singapur)	4,323.78	-0.32	-13.96
FTSE-100 (Londres)	9,208.37	0.14	12.71				

LAS MÁS GANADORAS

Índice	Cierre	Variación %	Variación mensual	Variación anual	Variación en 2024
GENTERA *	49.09	6.81	12.90	124.46	102.02
VOLAR A	12.16	6.67	10.85	-5.74	-22.20
DANHOS 13	29.73	6.29	14.35	50.47	51.84
MFRISCO A-1	5.02	4.58	34.58	36.78	46.78
CTAXTEL A	0.78	3.19	14.43	188.85	134.04

LAS MÁS PERDEDORAS

Índice	Cierre	Variación %	Variación mensual	Variación anual	Variación en 2024
O *	161.60	-3.94	-4.66	3.18	-7.87
KOF UBL	154.23	-3.87	-2.36	-11.17	-4.79
FIBRATC 14	24.12	-3.44	8.06	19.50	27.91
VALUEG F 0	68.00	-2.86	-11.97	-25.19	-36.45
R A	151.64	-2.77	4.90	25.74	29.54

CAMBIO INTERNACIONAL EUROPA

Moneda	Dólar	Libra	Yen	Franco Suizo	DEG	Euro
Dólar		1.3628	0.0068	1.2674	1.3777	1.1815
Libra	0.7338		0.4994	0.9300	1.0061	0.8669
Euro	0.8464	1.1535	0.5761	1.0728	1.1588	
Yen	146.93	200.23		186.23	201.07	173.59
Franco s.	0.7890	1.0752	0.5369		1.0807	0.9321

CAMBIO INTERNACIONAL ASIA

Moneda	Euro	Yen	Libra	Franco Suizo	Dólar Hong Kong	Dólar Singapur	Ringgit Malasia
Euro	0.5760	1.1536	1.0728	0.1089	0.6623	0.2017	
Yen	173.59	200.27	186.26	18.89	114.97	34.93	
Libra	0.8668	0.4993	0.9299	0.0944	0.5741	0.1750	
Dólar HK	9.1887	5.2931	10.6005	9.8575		6.0861	1.8562
Dólar Sing	1.5099	0.8698	1.7418	1.6197	0.1643		0.3049
Ringgit	4.9612	2.8502	5.7167	5.3252	0.5386	3.2810	

COTIZACIÓN DEL EURO

	Euros por divisas	Divisas por euros
Argentina, peso	1,746.9541	0.0006
Australia, dólar	1.7763	0.5630
Brasil, real	6.2665	0.1596
Canadá, dólar	1.6271	0.6145
Estados Unidos, dólar	1.1815	0.8464
FMI, DEG	0.8629	1.1588
G. Bretaña, libra	0.8669	1.1535
Hong Kong, dólar	9.1889	0.1088
Japón, yen*	173.5800	0.5761
Méjico, peso	21.6488	0.0461
Rusia, rublo	98.7734	0.0102
Singapur, dólar	1.5095	0.6625
Suiza, franco	0.9321	1.0728

CRIPTOMONEDAS

En dólares	Último	1 día	1 mes	1 año

<tbl_r cells



Nueva Tarjeta de Crédito LineUp Banamex

Powered by **ticketmaster®⁽¹⁾**

Que tus compras te lleven
a tus eventos favoritos.



Solicítala

AVISOS Y EDICTOS

AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. FERNANDO DÁVILA REBOLLAR, NOTARIA 235 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO

FERNANDO DÁVILA REBOLLAR, notario número doscientos treinta y cinco de la Ciudad de México, para los efectos del Artículo 187 de la Ley del Notariado para la Ciudad de México hago saber en relación con la Sucesión Testamentaria de la señora **Margarita Alicia Contreras Cortés**, que por escritura número 67,900 firmada el día 29 de agosto del año 2025, ante mí, compareció el señor Héctor Aragón Contreras, y se hizo constar lo siguiente:

- a). La conformidad de llevar a cabo la tramitación sucesoria ante el suscrito notario;
- b). El reconocimiento de validez de testamento;
- c). La aceptación de herencia;
- d). El reconocimiento derechos hereditarios; y
- e). El señor **Héctor Aragón Contreras**, aceptó el cargo de albacea, protestó su fiel y leal desempeño y manifestó que formulará el inventario de los bienes de la mencionada sucesión.

Ciudad de México, a 29 de agosto del año 2025.

LIC. FERNANDO DÁVILA REBOLLAR
NOTARIO NUM. 235 DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. LUIS ANTONIO MONTES DE OCA MAYAGOITIA, NOTARIA 29 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO

Hago saber para los efectos del Artículo 873 del Código de Procedimientos Civiles para la Ciudad de México y del Artículo 187 de la Ley del Notariado para la Ciudad de México que por instrumento número 28,796 de fecha 27 de agosto de 2025, otorgado ante la fe del suscrito Notario, los señores **ALEJANDRA DÍAZ MENDOZA, MARINA MIRANDA MENDOZA, MARIO JESÚS MIRANDA MENDOZA y MARÍA ELSA MENDOZA TAMARIZ**, iniciaron por ese instrumento la **SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES** de la señora **OLGA TAMARIZ ALPIREZ**, los primeros tres de ellos en su carácter de coherederos en la mencionada sucesión, y la última en su carácter de albacea.

En el mismo instrumento la señora **MARÍA ELSA MENDOZA TAMARIZ**, se excusó de desempeñar el cargo de albacea y la señora **ALEJANDRA DÍAZ MENDOZA** aceptó el cargo de albacea, manifestando que procederá a la formulación del inventario correspondiente.

Ciudad de México, a 4 de septiembre de 2025.

LUIS ANTONIO MONTES DE OCA MAYAGOITIA
TITULAR DE LA NOTARIA No. 29 DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Firma.

AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. RAFAEL GONZÁLEZ CUBAS, NOTARIA 176 ESTADO DE MÉXICO, MÉXICO

Por instrumento número 2,826, pasado ante el suscrito notario, con fecha 21 de agosto del 2025, se hizo constar: el **INICIO DE LA TRAMITACIÓN NOTARIAL DE LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA DE SAÚL SÁNCHEZ CADENA**, que otorgaron **YEMI FABIOLA GONZALEZ CORTÉS** por su propio derecho y en representación de sus menores hijos **OSCAR FRANCISCO y CESAR ADRIÁN**, ambos de apellidos **SÁNCHEZ GONZÁLEZ**, en su carácter de presuntos herederos en dicha sucesión.

**El titular de la Notaría No. 176 del Estado de México.
LIC. RAFAEL GONZÁLEZ CUBAS.**

AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. LUIS FELIPE MORELES VIESCA, NOTARIA 60 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO

Por escritura número 164,964 de fecha 03/09/2025, ante la fe del suscrito Notario, los señores:

MARÍA DE LOURDES CRUZ RAMOS, JOSÉ MIGUEL CRUZ RAMOS y LUIS JOEL CRUZ RAMOS.

Aceptaron la herencia en la Sucesión Testamentaria a bienes del señor: **VENANCIO CRUZ VELASCO** (quien también acostumbró usar el nombre de **VENANCIO CRUZ**)

Asimismo, la señora **MARÍA DE LOURDES CRUZ RAMOS**, aceptó el cargo de albacea en dicha sucesión.

LA ALBACEA FORMULARÁ INVENTARIO.

ATENTAMENTE.

LIC. LUIS FELIPE MORELES VIESCA
Titular de la Notaría No. 60 de la Ciudad de México,
Actuando en mi protocolo y como asociado del
Licenciado **JOSE ANGEL FERNANDEZ URIA**,

Titular de la Notaría No. 217 de la Ciudad de México.

AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. LUIS FELIPE MORELES VIESCA, NOTARIA 60 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO.

Por escritura número 164,965 de fecha 03/09/2025, ante la fe del suscrito Notario, los señores:

MARÍA DE LOURDES CRUZ RAMOS, JOSÉ MIGUEL CRUZ RAMOS y LUIS JOEL CRUZ RAMOS.

Aceptaron la herencia en la Sucesión Intestamentaria a bienes de la señora:

ISELIA FLORENCIA RAMOS VIASCAN (quien también acostumbró usar los nombres de **ISELIA FLORENCIA RAMOS VIASCAN, ISELEA RAMOS VIASCAN, ISELA FLORENCIA RAMOS y ISELE FLORENCIA RAMOS VIASCAN**).

Asimismo, la señora **MARÍA DE LOURDES CRUZ RAMOS**, aceptó el cargo de albacea en dicha sucesión.

LA ALBACEA FORMULARÁ INVENTARIO.

ATENTAMENTE.

LIC. LUIS FELIPE MORELES VIESCA

Titular de la Notaría No. 60 de la Ciudad de México,

Actuando en mi protocolo y como asociado del
Licenciado **JOSE ANGEL FERNANDEZ URIA**,

Titular de la Notaría No. 217 de la Ciudad de México.

AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. CARLOS RICARDO VIÑAS BERA, NOTARIA 72 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO

CARLOS RICARDO VIÑAS BERA, Notario Público No. 72 de la Ciudad de México, hago saber para efectos de lo dispuesto por el artículo 187 de la Ley del Notariado para la Ciudad de México y del artículo 873 del Código de Procedimientos Civiles para la Ciudad de México, que por instrumento número 119,181 de fecha 02 de septiembre del año 2025, otorgado ante mí, se inició la tramitación extrajudicial de la Sucesión Testamentaria a bienes de la señora **MARÍA CÁSTULA TÉLLEZ HIDALGO**, en el que las señoras **ANA MARÍA HERLINDA HUERTA TÉLLEZ** (quien también acostumbra a usar el nombre de **ANA MARÍA HERLINDA HUERTA TÉLLEZ**) y **TERESA DE JESÚS GUTIÉRREZ TÉLLEZ**, reconocieron la validez del testamento y aceptaron la herencia instituida a su favor por la autora de la sucesión y la señora **TERESA DE JESÚS GUTIÉRREZ TÉLLEZ**, aceptó el cargo de albacea en la citada sucesión, protestó su fiel y leal desempeño y manifestó que procederá a formular el inventario de los bienes de citada la sucesión.

Ciudad de México, a 04 de septiembre del año 2025.

LIC. CARLOS RICARDO VIÑAS BERA
NOTARIO No. 72 DE LA CIUDAD DE MEXICO

AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. CARLOS A. SOTEO REGIL HERNANDEZ, NOTARIA 165 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 187 del Código de Procedimientos Civiles para la Ciudad de México, hago constar:

Que por instrumento público número 74,462 de fecha 03 de septiembre de 2025, otorgado ante la fe del suscrito Notario, se hizo constar **EL RECONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS HEREDITARIOS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA** en la Sucesión Intestamentaria a bienes del señor **J. FELIX DOMINGUEZ MONTIEL**, por el cual, los señores **JULIO CESAR DOMINGUEZ SANCHEZ y MARIA ALICIA DOMINGUEZ SANCHEZ**, se reconocieron su carácter de Únicos y Universales Herederos de dicha sucesión, reconocieron en favor de su señor madre **MARIA SANCHEZ MARTINEZ**, (quien también lleva el nombre de **MARIA SANCHEZ**), el derecho de partición generales y designaron como **ALBACEA** de dicha sucesión, a la señora **MARIA ALICIA DOMINGUEZ SANCHEZ**, dicha cargo le fue discernido, protestando su fiel y legal desempeño, manifestando que procederá a la formulación del inventario y aválusos de los bienes que integran el haber hereditario.

LIC. CARLOS A. SOTEO REGIL HERNANDEZ

NOTARIO PUBLICO NUMERO 165

DE LA CIUDAD DE MEXICO.

AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. HÉCTOR TREJO ARIAS, NOTARIA 234 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO.

En cumplimiento al artículo ciento ochenta y siete de la Ley del Notariado para la Ciudad de México hago de su conocimiento que por instrumento número 38,381 de fecha 04 de septiembre de 2025 otorgado ante mí, la señora **MARÍA JAIMES RODRÍGUEZ**, aceptó la herencia y el cargo de **ALBACEA** en la Sucesión testamentaria a bienes del señor **JUAN HERNÁNDEZ ZAMORA**. Presentará inventarios.

Ciudad de México, a 04 de septiembre de 2025

HÉCTOR TREJO ARIAS,
NOTARIO 234 DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. FELIPE CARRASCO ZANINI ÁVILA CAMACHO, NOTARIA 185 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO

Por instrumento número **siete mil seiscientos noventa y nueve** de fecha dos de septiembre de dos mil veinticinco otorgado ante el suscrito notario, se hizo constar la iniciación del trámite de la sucesión testamentaria del señor **HÉCTOR MANUEL RAMÍREZ URIBE** en la cual **HÉCTOR DE JESÚS RAMÍREZ RÍOS y ANA MARÍA MAYELA RAMÍREZ RÍOS** aceptaron la herencia instituida en su favor y esta última aceptó el cargo de albacea en dicha sucesión.

Felipe Carrasco Zanini Ávila Camacho
Titular de la notaría 185 de la Ciudad de México

AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. CARLOS A. SOTEO REGIL HERNANDEZ, NOTARIA 165 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 873 del Código de Procedimientos Civiles para la Ciudad de México, hago constar **EL RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ DE TESTAMENTO, ACEPTACIÓN DE HERENCIA Y CARGO DE ALBACEA**, en la Sucesión testamentaria bienes del señor **LUIS FRIAS BRAVO**, por la cual la señora **MARIA DOLORES FRIAS GARCIA**, reconoció la validez del testamento, aceptó la herencia instituida a su favor, por el autor de la sucesión y aceptó el cargo de Albacea conferido, mismo que le fue discernido, protestando su fiel y legal desempeño, manifestando que procederá a la formulación del inventario y aválusos de los bienes que integran el haber hereditario.

LIC. CARLOS A. SOTEO REGIL HERNANDEZ
NOTARIO PUBLICO NUMERO 165
DE LA CIUDAD DE MEXICO.

AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. CARLOS A. SOTEO REGIL HERNANDEZ, NOTARIA 165 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 873 del Código de Procedimientos Civiles para la Ciudad de México, hago constar **EL RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ DE TESTAMENTO, ACEPTACIÓN DE HERENCIA Y CARGO DE ALBACEA**, en la Sucesión testamentaria bienes del señor **SERGIO GONZALEZ Y MARIN** (quien también acostumbraba usar el nombre de **SERGIO GONZALEZ MARIN**), por la cual los señores **MARIA CRISTINA ZEPEDA, PORRAS, ANA LIZ GONZALEZ, SERGIO GONZALEZ ZEPEDA e ILIANA GONZALEZ**, reconocieron la validez del testamento, aceptaron la herencia instituida a su favor, por el autor de la sucesión y así mismo la señora **ILIANA GONZALEZ ZEPEDA** aceptó el legado instituido a su favor y aceptó el cargo de Albacea conferido, mismo que le fue discernido, protestando su fiel y legal desempeño, manifestando que procederá a la formulación del inventario y aválusos de los bienes que integran el haber hereditario.

LIC. CARLOS A. SOTEO REGIL HERNANDEZ
NOTARIO PUBLICO NUMERO 165
DE LA CIUDAD DE MEXICO.

AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. CARLOS RICARDO VIÑAS BERA, NOTARIA 72 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO

CARLOS RICARDO VIÑAS BERA, Notario No. 72 de la Ciudad de México, actuando en el protocolo ordinario a mi cargo, hago saber para los efectos del artículo 187 de la Ley del Notariado para la Ciudad de México: Que por instrumento número 119,142 de fecha veinticinco de agosto del año 2025, otorgado ante el licenciado Rafael Arturo Cooilo Santos, titulado de la notaría número treinta de la Ciudad de México y actuando como suplente en el protocolo a mi cargo, los señores **MARIA ANGELICA USI HUSNY y VICTOR ALEJANDRO HUSNY JACOB**, aceptaron los LEGADOS respectivo de la sucesión testamentaria de la señora **EVA HUSNY CAWAS**, así mismo la señora **ALICIA HUSNY KAWAS** aceptó la HERENCIA instituida a su favor en la citada sucesión; y el señor **VICTOR ALEJANDRO HUSNY JACOB** aceptó el cargo de **ALBACEA** de la citada Sucesión, protesta su fiel y legal desempeño y manifestó que formulará el inventario de los bienes de la Sucesión.

Ciudad de México, a 05 de septiembre del año 2025.

LIC. CARLOS RICARDO VIÑAS BERA.
NOTARIO NO. 72 DE LA CD. DE MEXICO.

MUESTRA DEL IPC

Máximo/ mínimo 12 meses	Emisora/ serie	Último hecho	Variación en pesos	Variación día	Rendimientos		
					mensual	anual	en 2025
231.9 / 166.5	AC*	186.91	-2.43	-1.28	-5.94	2.87	8.20
15.49 / 10.26	ALFAA	14.59	-0.21	-1.42	3.40	35.48	17.47
58.35 / 38.89	ALSEA*	58.18	0.77	1.34	4.57	10.67	33.78
18.95 / 13.76	AMXB	18.74	-0.03	-0.16	4.99	17.13	25.35
690.99 / 505.8	ASURB	614.09					

FINANZAS PERSONALES

PATRIMONIO

Protege tu casa contra sismos

KARLA TEJEDA
ktejeda@elfinancero.com.mx

Aunque México es uno de los países con mayor actividad sísmica en el mundo, la mayoría de las familias vive sin protección financiera frente a un temblor. Según la AMIS, únicamente 7 por ciento de los hogares cuenta con un seguro de daños voluntario, contratado por el dueño o inquilino, y 18 por ciento lo tiene ligado a un crédito hipotecario.

Esto significa que nueve de cada diez viviendas quedarían sin respaldo económico si un sismo provocara daños estructurales o pérdida de bienes.

En contraste, en la cartera de GNP Seguros, 71 por ciento de las pólizas de hogar incluyen cobertura contra terremoto y erupción volcánica. En los últimos cinco años, la aseguradora ha pagado más de 20.4 millones de pesos por siniestros de este tipo.

GNP explicó que el Seguro de Hogar no solo cubre los daños al inmueble, sino que también ampara los bienes dentro de la casa, los gastos por remoción de escombros y el pago de una renta temporal si la vivienda queda inhabitable. Incluso, en caso de que el propietario rente el inmueble, puede cubrir la pérdida de ingresos por dichas rentas.



Tener el documento evita dejar problemas, así como fricciones y malos entendidos en las familias

EUGENIO GRAGEDA*
economia@elfinancero.com.mx

Harlar de la muerte nunca es sencillo, pero evitar el tema puede resultar costoso para nuestra familia. En México, septiembre es el Mes del Testamento, una iniciativa que busca fomentar la cultura de la previsión patrimonial. Elaborar este documento no solo es un acto de responsabilidad familiar, también es una decisión estratégica dentro de nuestras finanzas personales.

Un testamento bien diseñado protege nuestro patrimonio, asegura que los bienes se transmitan de acuerdo con nuestra voluntad y evita largos procesos legales que pueden desgastar tanto económica como emocionalmente a los herederos.

Al momento de hacerlo, conviene tomar en cuenta ciertas recomendaciones:



SEPTIEMBRE, MES DEL TESTAMENTO: UNA DECISIÓN FINANCIERA INTELIGENTE



EVITA REVOCACIONES INVOLUNTARIAS.

El testador debe asegurarse de que el nuevo documento no deje sin efecto otro previamente elaborado, incluso si fue hecho en el extranjero. Esto garantiza claridad y evita disputas posteriores.

CONSIDERA LAS IMPLICACIONES FISCALES.

La herencia puede tener consecuencias tributarias, específicamente cuando los herederos residen fuera de México. Por ejemplo, si reciben bienes inmuebles en el país o acciones de sociedades mexicanas o incluso extranjeras, cuyo valor provenga en más de un 50% de inmuebles nacionales, estarán sujetos al pago de Impuesto Sobre la Renta en México.

INCLUSIÓN DE LEGADOS.

Es recomendable establecer de manera expresa los beneficiarios de tantos bienes del testador como sea posible. Esta claridad disminuye la posibilidad de conflictos entre herederos y protege la integridad de la voluntad del testador.



EVITA HEREDAR PROBLEMAS

- El testamento evita a los familiares juicios largos y caros.
- Designa a la persona a quien le vas a dejar tus bienes.
- Evitas dividir los bienes.

5%

DE LAS PERSONAS

A nivel nacional cuentan con un testamento. En CDMX se estiman que son 20%.

50%

DE DESCUENTO

Otorga el Gobierno Federal durante el mes de septiembre para el documento.

ALINEAR BENEFICIARIOS FINANCIEROS Y TESTAMENTARIOS.

Un error común es que los beneficiarios designados en cuentas bancarias o productos de inversión no coincidan con los del testamento. Si esto ocurre, las instituciones financieras pueden verse obligadas a entregar los fondos al beneficiario registrado directamente con ellas, sin atender lo dispuesto en el testamento.

Además, es importante acudir con un notario público y, en casos complejos, contar con asesoría legal especializada para analizar escenarios fiscales y patrimoniales. No se trata solo de repartir bienes, sino de planear estratégicamente la sucesión para que el legado familiar se conserve y aproveche de la mejor manera.

Hacer un testamento no es un trámite solo para personas mayores o con gran patrimonio. Cualquier adulto con bienes, cuentas bancarias o dependientes económicos puede y debe considerarlo. Prever hoy significa dar certeza mañana.

*Abogado de Holland and Knight

Ser guía financiero, más que proveedor

La persona que hoy guía las finanzas familiares dejó atrás el viejo estereotipo del padre proveedor. Administrar el dinero exige algo más que sumar ingresos, pues implica visión de largo plazo, disposición para afrontar contingencias y constancia para cultivar una cultura financiera robusta.

La anhelada estabilidad trasciende el simple acto de cubrir facturas; consiste en edificar un patrimonio que permita encarar eventualidades con seriedad. Conviene asumir que el dinero funciona como instrumento destinado a equilibrar el disfrute y la prudencia, dos polos que

MIS FINANZAS

Alberto Tovar

Opine usted:
Twitter y Facebook
@albertotavar



conviven mejor cuando existe una estrategia clara.

Las lecciones que dejan huella en los hijos proceden menos de los sermones y más del ejemplo diario. Cuando observan la distribución consciente de cada recurso y adquieren hábitos sanos que perduran.

Otra tarea vital es distinguir entre satisfacción y conformismo. Valorar lo que se posee no significa renunciar a la aspiración legítima de avanzar. Un líder financiero entusiasta contagia curiosidad, impulsa proyectos, celebra logros y evita que la queja contamine el ambiente familiar.

En períodos complejos es fundamental conservar la calma y actuar con resiliencia para sostener la confianza de todos. Frente a crisis económicas, las decisiones explicadas con transparencia transforman dificultades en aprendizajes.

El manejo del dinero se facilita cuando la información circula libremente y se adapta a la madurez de cada miembro. Así, niñas, niños y adolescentes descubren el valor de los temas monetarios y forjan conciencia para involucrarse activamente.

La disciplina financiera se mantiene con la práctica constante. Anotar gastos, evitar compras impulsivas y fijar metas concretas transmite un mensaje contundente.

Integrar a toda la familia en

la conversación resulta eficaz porque las mejores soluciones nacen en entornos donde la participación fluye sin prejuicios.

Diálogos honestos sobre prioridades permiten asignar recursos con sabiduría, entendiendo que las elecciones diarias resguardan objetivos mayores—la educación universitaria o un fondo de emergencias, por ejemplo—y protegen la salud emocional frente a la incertidumbre. Hablar de dinero sin tabúes renueva la dinámica familiar, siembra bienestar duradero y lega a las siguientes generaciones un sólido compromiso con la responsabilidad.

Sígueme en Instagram: @atovar.castro y en el podcast “Dinero y Felicidad”, en Spotify, Apple Podcast, entre otros.

No todo lo caro es burbuja: por qué los mercados aún tienen alas

En las últimas semanas, los principales índices bursátiles en Estados Unidos han alcanzado nuevos máximos históricos, lo que ha reavivado el debate sobre si el mercado está entrando en territorio de burbuja o si, por el contrario, las valuaciones actuales tienen sustento en los fundamentos.

Hoy, las acciones estadounidenses cotizan en múltiplos elevados respecto a sus promedios históricos. Para muchos, esto despierta recuerdos de episodios como la burbuja *puntocom* a finales de los noventa. Sin embargo, la experiencia demuestra que las valuaciones, por sí solas, rara vez predicen el desempeño del mercado. Lo que realmente marca la diferencia es la capacidad de las empresas para seguir generando utilidades y el rumbo de la política monetaria de la Reserva Federal.

En este sentido, el entorno sigue siendo favorable. La economía de EE.UU. avanza hacia un “aterrizaje suave”: el mercado laboral muestra signos de enfriamiento, pero sin despidos

COLABORADORA INVITADA

Gabriela Soni

Directora de Estrategias de Inversión para México en UBS

Opine usted:
economia@elfinanciero.com.mx



masivos; el consumo se mantiene firme; y la Fed se encamina a un ciclo de recortes de tasas. Históricamente, estas condiciones han sido un viento a favor para los mercados, siempre que las utilidades corporativas mantengan su dinamismo.

Los resultados recientes así lo sugieren: la mayoría de las empresas ha superado expectativas, y las grandes tecnoló-

gicas continúan impulsando el crecimiento gracias a la inversión en inteligencia artificial (IA). Si bien existen dudas sobre una posible “indigestión de capex” —es decir, que los gastos en infraestructura tecnológica superen temporalmente los ingresos adicionales— el potencial de monetización es enorme. Firmas como McKinsey o el Foro Económico Mundial estiman que entre una cuarta y la mitad de las tareas económicas podrían automatizarse, generando una oportunidad de ingresos para proveedores de IA de hasta 1.5 billones de dólares al año.

¿Entonces, estamos ante una burbuja? Las comparaciones con la era *puntocom* son inevitables, pero engañosas: en aquel entonces, los múltiplos eran mucho más extremos, los ingresos mucho más inciertos y el mer-

cado estaba sostenido en buena medida por apalancamiento y expectativas desmedidas. Hoy, las utilidades son reales y crecientes, el endeudamiento de inversores es bajo y el sentimiento, lejos de ser eufórico, sigue siendo cauteloso.

Esto no significa que los riesgos hayan desaparecido. Una desaceleración abrupta en las utilidades, un tropiezo en la monetización de la IA o un cambio inesperado en el rumbo de la Fed podrían catalizar una corrección. Pero, en ausencia de esos detonantes, no hay señales de que estemos frente a una burbuja inminente.

En conclusión, más que temer a las alturas, los inversionistas deberían reconocer lo que sostiene el vuelo del mercado: utilidades sólidas, innovación tecnológica y un entorno de política monetaria más benigno. Los retrocesos, cuando lleguen, no deberían interpretarse como el estallido de una burbuja, sino como recordatorios de que en Wall Street, los nervios se castigan y la paciencia se recompensa.

“Las comparaciones con la era *puntocom* son inevitables, pero engañosas: en aquel entonces, los múltiplos eran mucho más extremos, los ingresos más inciertos”

Afores reportan caída en agosto

En agosto, las Administradoras de Fondos para el Retiro (Afores) registraron plusvalías por 143 mil 606 millones de pesos, una caída de 38 por ciento frente al mismo mes de 2024, cuando sumaron 231 mil 285 millones de pesos, según datos publicados por la Consar.

De enero a agosto, las plusvalías acumuladas alcanzaron 752.1 mil millones de pesos, 35 por ciento más que los 556.8 mil millones reportados durante todo el año pasado.

El desempeño se dio en un contexto de ganancias en los mercados de valores y tras el recorte de 25 puntos base a la tasa de referencia del Banco de México (Banxico). En agosto, el Índice de Precios y Cotizaciones (S&P/BMV IPC) de la Bolsa Mexicana de Valores subió 2.28 por ciento, lo que generó rendimientos positivos en los portafolios de las Afores.

—Karla Tejeda

Rafael Cué

EL FINANCIERO | Televisión

Tiempo de Toros
Sábado
17 HRS.

150 .iZZ! tv 160 sky 150 HD ► Totalplay
157 y 1157 HD MEGACABLE 2055 Samsung TV Plus

Síguenos en vivo:
elfinanciero.com.mx/tv

604 Star™
Roku TV

TOROS

LA FIESTA
ESTÁ VIVA

**Rafael
Cué**

Opine usted:
rcue@disquis.com
@rafaelcué



La octava edición de la Corrida de la Insurgencia resultó una experiencia sensorial más allá de lo que puede ofrecer cualquier espectáculo cultural, artístico o deportivo. En esta columna hemos seguido cada una de las ediciones: las primeras, en San Miguel de Allende, y las más recientes, en la centenaria Plaza de Toros San Marcos de la capital hidrocálida. Todas han sido especiales, con el orgullo de nuestra identidad e historia, con el sentimiento de llevar a México en la piel a través de sus tradiciones e idiosincrasia.

La semana pasada anunciábamos la tarde, el cartel y la experiencia musical. Me quedé corto. Los casi tres mil espectadores que llenaron los tendidos no solo adquirieron su boleto, sino que además, en un gesto altruista común dentro del público taurino —y raro en los sectores prohibicionistas— contribuyeron con la causa benéfica. El DIF Estatal recibirá íntegros los beneficios recaudados, destinados a apoyar a niños y personas mayores.

La tarde, que se convirtió en noche, fue mágica. Se lidió un encierro bien presentado de Santa Inés, hierro local, propiedad del también hidrocálido Isaac García, partícipe de una velada inolvidable. Diego Sánchez cortó una oreja a su primero y mostró tesón con su segundo y con el de regalo. El triunfador de la Insurgencia 2024, Héctor Gutiérrez, esta vez no tuvo fortuna en el sorteo. Toreó por nota a su segundo con el capote: imponentes verónicas en los medios, suaves, disminuyendo la velocidad de la embestida ante los vuelos de la tela; arte, cadencia, elegancia y torería. El toro se apagó y el de regalo dijo poco.

La noche, sin embargo, fue para Antonio Ferrera. Al primero, un buen toro, le cortó una oreja. Anduvo inspirado, aunque nada comparable con lo que aguardaba en el cuarto de la tarde.

Ya habíamos gozado, en el preámbulo, de la interpretación de la Orquesta Sinfónica de Aguascalientes, que ofreció piezas de Agustín Lara. Durante



FOTOGRAFÍA: MARIO RODRIGUEZ

EXPLOSIÓN CULTURAL

el despeje de banderas sonó la Fanfarria de Allende, obra del maestro Román Revueltas, quien también brilló durante la velada. En las faenas de muleta se escucharon interpretaciones magistrales: *Los Toreadores* de Georges Bizet; el vals *Voces de primavera* de Johann Strauss en el abre plaza; *El lago de los cisnes* de Chaikovski en el segundo toro; *El Danubio azul* de Strauss en el tercero; y, en el intermedio, la *Marcha Radetzky*, también de Strauss.

Cuando salió el cuarto, ya entrada la noche hidrocálida, Ferrera —de verde y oro a la usanza insurgente, con el Águila Imperial bordada en la espalda— se inspiró desde el recibó con su capa verde botella de seda, en lances con reminiscencias del Pana. Tomó los palos y el capote para poner él mismo al toro, y cuajó tres pares de banderillas. Brindó su actuación a un distinguido

médico local que, en la subasta benéfica celebrada la semana previa, había ganado el honor de recibir un brindis. Nadie imaginó que sería en una de las mejores faenas y momentos vividos en la Plaza San Marcos.

Para esta obra, el maestro Revueltas eligió *Nessun dorma* de Giacomo Puccini, interpretada magistralmente por el tenor mexicano Kassem Liévanos. Entonces comenzó la magia: Ferrera toreó con temple y quietud, confiando en la nobleza del toro y en plena conexión espiritual con las potentes notas de Liévanos, que supo ajustar su interpretación al compás de la embestida del noble astado de Santa Inés. Difícil poner en palabras lo que todos sentimos: nos elevamos como el toro alado que el maestro Rafael Sánchez de Icaza creó para ilustrar el ruedo aquella noche.

Bravura Azul, nombre del toro y de la obra pictórica, embistió

con la suavidad y potencia de las notas soñadas por Puccini, quien jamás habría imaginado que su composición flotaría en el placer auditivo, visual y emocional de una faena taurina. Los tempos de la música se enlazaron con el toreo de muñecas rotas: temple, valor y bravura de los protagonistas. Desde lo alto, Revueltas y Liévanos llenaban los sentidos al ritmo de la lidia. Magia, cultura, emoción, devoción, tradición, mexicanidad y orgullo de ser taurinos. Una faena de unión musical, pictórica y taurina. Se alinearon los astros: surgió el milagro del instante efímero y eterno. Vacío en el alma, pleno el espíritu, rebosante el corazón.

Ferrera mató de una estocada recibiendo, a la distancia, con todo a favor del toro. Tuvo el valor de aguantar, templar y entregarse en la cruz, ofreciendo el pecho dispuesto a morir. Solemne la muerte del bravo astado, honor de arrastre lento y su nombre ya grabado en la historia del toreo. Orejas y rabo para Ferrera, vuelta al ruedo con el ganadero y sus hijos.

Misión cumplida: altruismo, cultura y tradición. Libertad de ser quienes somos, sin complejos ni imposiciones. El toreo tiene todo para mantenerse vivo.

FOX NFL
THURSDAY
NIGHT FOOTBALL
EN VIVO Y EN EXCLUSIVA

MARILYN

HOY ► 6:15 PM

FOX SPORTS

FOX NFL **DOMINGO**

»»» EN VIVO «««

 **Steelers**
11:00 AM **FOX SPORTS**

 **PATRIOTS**

 **RAMS**
11:00 AM **FOX SPORTS 2**

 **EAGLES**

 **BRONCOS**
2:00 PM **FOX SPORTS 2**

 **CHARGERS**

 **CARDINALS**
2:00 PM **FOX SPORTS**

 **49ERS**



SUSCRÍBETE



*HORARIOS CDMX



#NFLxFSMX

EMPRESAS



Ilustración: Arantza Clavellina

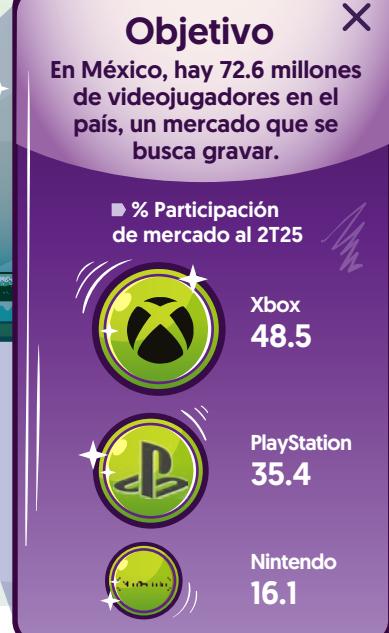


Gráfico: Lorena Martínez

GRAVAMEN A DEBATE

Nuevo impuesto del 8% frenará el crecimiento del gaming en México

La nueva tarifa encarecerá hasta 24% los videojuegos, afectando al sector

Microsoft, con su consola Xbox, y Sony, con la PlayStation, los más afectados

CHRISTOPHER CALDERÓN
ccalderon@elfinanciero.com.mx

El nuevo gravamen del 8 por ciento a los videojuegos con contenido violento, planteado en el Paquete Económico 2026, podría elevar hasta en 24 por ciento su precio además de detener el crecimiento de un sector que hoy tiene 72.6 millones de videojugadores y que genera ganancias por 2 mil 600 millones de dólares.

"Hoy se estima que entre 80 y 89 por ciento de los videojugadores en México tienen entre 18 y 68 años, es decir, población adulta y económicamente activa (...) La medida se justifica con un discurso protector hacia la niñez, pero el consumidor predominante es el adulto", señaló David Santiváñez, CEO de GameMetron.

Por su parte, Miguel Ángel Villanueva, socio encargado del área tributaria de GameMetron, explicó que en la práctica un título de 100 pesos pasaría a costar 124 pesos con el nuevo impuesto, lo que representaría una barrera para los consumidores.

"La iniciativa ha sido comparada con el régimen tributario aplicado a casinos, cuyo gravamen busca prevenir daños sociales; sin embargo, equiparar apuestas con videojuegos es un error jurídico, dado que el gaming forma parte de la industria cultural y tecnológica", dijo el ejecutivo de la consultora especializada en videojuegos.

Para los expertos de GameMetron, el nuevo impuesto no sólo afectará a los gamers, sino que además tendrá un impacto negativo en la industria de videojuegos mexicana.

"Hablamos de un país que ya figura en el top 10 del mundo y que es clave para compañías como Sony, Microsoft y Nintendo. Cargarles un impuesto adicional a los títulos con

72.6

MILLONES

De videojugadores hay en México, según estimaciones.

2,600

MILLONES DE DÓLARES

Son las ganancias que genera la industria de videojuegos.

contenido violento manda una señal negativa y puede frenar la expansión de un mercado que hoy es motor de innovación y empleo digital", advirtió David Santiváñez.

MERCADO CON CRECIMIENTOS DE 125% EN RIESGO

El gravamen que el gobierno cobrará a partir de 2026, detendrá el crecimiento de las consolas de videojuegos. Entre el 2015 y 2024, la disponibilidad de estos dispositivos en los hogares pasó de 3.6 millones a 8.1 millones, un alza de 125 por ciento en menos de diez años.

"Hoy, una de cada 12 familias mexicanas cuenta con una consola fija, lo que coloca al país en la ruta de

consolidarse como uno de los principales mercados de la región para empresas como Sony, Microsoft o Nintendo, los jugadores más importantes de esta industria", comentó Fabrizio Vargas, analista de The CIU.

Este repunte refleja un cambio estructural en los hábitos de consumo de los gamers mexicanos, ya que los usuarios de consolas son intensivos: invierten más tiempo, más dinero y muestran una fidelidad superior hacia sus plataformas, lo que genera mayores ingresos recurrentes.

"El gasto promedio por consola en 2024 fue de 7 mil 24 pesos y el de cada videojuego adquirido ascendió a 757 pesos, cifras que reflejan un consumidor dispuesto a

desembolsar más por experiencias personalizadas y de mayor calidad", agregó Vargas.

MICROSOFT Y SONY, LOS MÁS AFECTADOS

Microsoft, con su consola Xbox, y Sony, con la PlayStation, podrían ser los fabricantes de consolas y los desarrolladores de videojuegos más afectados, toda vez que hoy son los que mayores ganancias tienen en México con la venta de los productos de su ecosistema de videojuegos.

"Xbox lidera con una participación de 48.5 por ciento derivado de un precio más bajo frente a sus competidores. Por su parte, PlayStation ha ganado terreno, alcanzando 35.4 por ciento del mercado, en razón de una mayor disponibilidad del PS5 y una reducción en los precios del PS4. Nintendo, aunque con menor presencia, ha crecido para alcanzar 16.1 por ciento, respaldado por una base de usuarios fieles a la marca", comentó el analista.

Sin embargo, destacó que los usuarios mexicanos también buscan consolas cada vez más potentes, de tal manera que, según el estudio Mercado de Videojuegos en México, hoy en día cuatro de cada diez consolas en uso en México son de nueva generación.

"La fidelización de los usuarios y los precios competitivos han sido determinantes para mejorar la posición de las consolas. De hecho, la disponibilidad de consolas en los hogares mexicanos podría superar el 10 por ciento entre 2025 y 2026", afirmó Fabrizio Vargas, quien alertó que esto dependerá de que no se presenten choques significativos en los ingresos de las familias, tal y como podría ocurrir con el nuevo gravamen.

Natura vende operación de Avon... excepto en México

Natura dio un paso importante en su estrategia de simplificación corporativa con la venta de las operaciones de Avon en Guatemala, Nicaragua, Panamá, Honduras, El Salvador y República Dominicana al Grupo PDC, mediante una transacción que involucra el pago de 1 dólar y un crédito de 22 millones de dólares. Aunque estas filiales pasan a nuevas manos, Natura seguirá licenciando la marca Avon y suministrando los productos, garantizando su presencia en estos mercados. En México, donde la integración de ambas marcas sigue avanzando, la compañía se mantiene firme en su apuesta por el crecimiento y la eficiencia.

"Avon tiene un enorme valor gracias a su reputación, reconocimiento de marca, generación de ingresos para miles de consultoras y una sólida presencia en los hogares latinoamericanos. Nos complace haber encontrado un socio con amplia experiencia en el mercado centroamericano que seguirá impulsando la prosperidad de Avon en estrecha colaboración con Natura", afirmó **João Paulo Ferreira**, director ejecutivo de Natura.

De jefes

Opine usted:
empresas@elfinanciero.com.mx



La operación, que se espera cerrar en octubre, responde a la necesidad de optimizar recursos y enfocarse en la integración de las marcas Natura y Avon.

México y Canadá dialogan

Hoy, se llevará a cabo un encuentro de alto nivel entre el primer ministro de Canadá, Mark Carney; la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, y un grupo selecto de CEOs de empresas globales en Palacio Nacional, con el objetivo de fortalecer la relación bilateral e impulsar la cooperación económica entre ambos países.

Canadá es uno de los socios comerciales con mayor trayectoria en el país. De acuerdo con la Secretaría de Economía, al segundo trimestre de 2025, Canadá se mantiene como el tercer

inversionista más importante con mil 750 millones de dólares.

Las inversiones de la región de Norteamérica (Estados Unidos y Canadá) representaron el 48 por ciento de los flujos totales de Inversión Extranjera Directa (IED) en México, mostrando la interdependencia de las relaciones económicas en la región y la importancia de cooperación para el crecimiento económico trilateral.

En la mesa participarán representantes de sectores clave como energía, infraestructura, transporte ferroviario, manufactura automotriz, tecnología educativa, servicios financieros y gestión de flotas corporativas, lo que garantiza una visión integral sobre los retos y oportunidades de la región. El sector financiero estará representado en este diálogo por **Scott Thomson**, presidente y CEO Global

de Scotiabank, quien participará en las conversaciones orientadas a fortalecer la inversión, la competitividad y la cooperación regional.

¡Ahorra Ya!

En México, el primer acercamiento de muchas personas al sistema financiero suele darse por una razón sencilla y práctica: la necesidad de recibir su salario. De acuerdo con la Encuesta Nacional de Inclusión Financiera (ENIF) 2024, el 46.5 por ciento de los mexicanos de entre 18 y 70 años que cuentan o han contado con una cuenta de ahorro formal, abrieron primero una cuenta de nómina. Este dato revela una realidad: la puerta de entrada al mundo bancario rara vez está motivada por el deseo de ahorrar, sino por la obligación laboral.

No sorprende entonces que el ahorro formal siga siendo poco común. Frente a este panorama, la tecnología financiera emerge como un aliado inesperado. Este jueves, Stori —fintech cofundada por **Marlene Garayzar**— presentará un balance sobre la expansión de su ecosistema de ahorro, con el ambicioso objetivo de incentivar a más de 40 millones de mexicanos a adoptar el hábito positivo de ahorrar. En solo tres meses, Stori ha lanzado

tres servicios clave: Stori Aparatos, para aumentar el control del dinero y proteger los ahorros contra la inflación; Depósitos programados, que permite el ahorro automático al recibir el pago quincenal, y Solicitar Transferencia, una herramienta versátil para dividir gastos, organizar regalos colectivos o facilitar cobros.

AHR Expo 2025

El sector calefacción, ventilación, aire acondicionado y refrigeración en México alcanza un valor de 181 mil millones de pesos, equivalente al 0.57 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB), con un crecimiento promedio anual de 7 por ciento y 120 mil puestos directos y 480 mil indirectos. Además, México ya figura como el tercer mayor exportador de maquinaria HVACR en el mundo.

Con estos números en mente, Monterrey recibirá del 23 al 25 de septiembre la AHR Expo México 2025, un encuentro que reunirá a marcas internacionales como Daikin, Drummond Air, Cuby Smart, Air-Care y Maquinaria Hjalatera. Dirigido por **Alejandro Guerra**, se espera que el evento reciba a 543 expositores, más de mil 200 marcas de 20 países en un piso de 27 mil metros cuadrados en Cintermex.

Invitados

Sofía Vázquez
Cocinera tradicional de Morelos

Silvia Olivos
Cocinera tradicional de Ciudad de México

Laura Rodríguez

Carlos Velázquez

AKE NO SABIAS

Tema: Cocineras tradicionales, guardianas del patrimonio gastronómico

Domingo 14 de septiembre a las 20:30 hrs

150 .IZZI! tv

160 Sky

150 HD ▶ Totalplay

157 y 1157 HD MEGACABLE

604 Star™

Síguenos en vivo:
elfinanciero.com.mx/tv

El dólar se puso muy raro

No importa a quien le pregunten. Si nació el siglo pasado, les dirá que la moneda en la que conviene guardar ahorros es el dólar.

Cuando López Portillo... el dólar ganó valor; Cuando Zedillo y el error de diciembre, el dólar subió; cuando la crisis financiera de Estados Unidos!, el dólar volvió a aumentar. Pero si yo hubiese cambiado 100 mil pesos por dólares en septiembre de 2020, durante la crisis de la pandemia... hoy podría recuperar apenas 80 mil pesos. Si bien me va.

Esta semana lo volvió a hacer y el dólar perdió casi 10 centavos frente al peso. Y no solo frente a la moneda nacional.

La tendencia es clara: la moneda estadounidense se deprecia desde hace meses y ayer el banco responsable de cuidarla volvió a darle un raspón: la Reserva Federal bajó su tasa, lo que hace menos atractivo ahorrar en dólares.

¿El argumento? Que perciben problemas de empleo en ese país y como la "Fed" también tiene el mandato de empujar la economía, esta vez se inclinó por influir en la baja de costo de créditos para la gente y las empresas, más que en vigilar la inflación.

¿Por qué baja de valor el dólar? Por esa baja de tasas, pero no solo por eso. Sino porque la deuda de su gobierno cada vez preocupa a más gente, porque allá bajan los impuestos y los analistas no entienden cómo van a pagar.

Porque su economía crece me-

PARTEAGUAS

Jonathan Ruiz

Opine usted:
jruiz@elfinanciero.com.mx
Facebook: @RuizTorre

X @RuizTorre



nos de lo esperado y temen que a ese ritmo, no haya contribuciones suficientes al erario.

Sí, en la Reserva Federal y en otras instituciones de Estados Unidos están preocupados por la lenta economía y su consecuente creación de empleos.

Tomen como ejemplo lo que advierte Scott Galloway, profesor de la Leonard N. Stern School of Business, en la NYU: "Gen Z Jobless Rate Surges Past 10%", que uno de cada 10 jóvenes no está trabajando.

Dice que los de menor edad son quienes más sufren el aumento del desempleo que afecta al 4.3

por ciento de la población general, el nivel más alto desde 2021. Para los jóvenes de 16 a 24 años ese número es del 10.5 por ciento.

Un estudio de la Universidad de Stanford ratificó un problema de absorción.

Las empresas están usando inteligencia artificial para reducir su necesidad de contratar a quienes llegan al mercado laboral solamente con lo que aprendieron en la escuela, particularmente si estudiaron para entrenar computadoras mediante el uso de herramientas de código. Ingenieras e ingenieros en sistemas, vaya.

Economistas de esa institución de California publicaron un artículo que concluyó que los trabajadores de entre 22 y 25 años que se encuentran al inicio de sus carreras y que ocupan los empleos más expuestos a la IA han experimentado una disminución relativa del 13 por ciento en el empleo.

El problema, todavía, es una reducción en la oferta de puestos laborales, no en los salarios para quienes sí consiguen la plaza.

Así, el dólar recibe golpes desde distintos frentes: crecientes deudas del gobierno estadounidense, reducción de impuestos para pagarlas, problemas de crecimiento económico y creación de empleos y la consecuente baja de tasas por parte de la Reserva Federal que intenta activar la economía a costa de los ahorradores.

Arreglar el problema pasa por discusiones políticas en un país en el que el asador no está para

filetes. La división de su población se acentúa, dificultando la toma de decisiones. Por ejemplo:

Las empresas más poderosas apuestan a la IA para mejorar el crecimiento económico de esa nación, pero lo hacen sin una regulación que distribuya los beneficios, advierte Justin Wolters, profesor de políticas públicas y economía en la Universidad de Michigan, con esta analogía:

Un trabajador podría comprar su IA o su robot para que haga su trabajo mientras él hace otra cosa. Su patrón, por el contrario, podría comprar esa IA o robots que hacen el trabajo y eso lo dejaría sin empleo.

¿La clave? Quién es el dueño del robot. Ahí deberían entrar los políticos a regular.

Pero ellos no están en lo técnico, sino en los votos, en un hervidero que no conviene a los vecinos y tampoco a México.

El dólar devaluado es un termómetro de asuntos más profundos y seguiremos con el tema.

Director General de Proyectos Especiales y Ediciones Regionales de EL FINANCIERO

"La tendencia es clara: la moneda estadounidense se deprecia desde hace meses y ayer el banco responsable de cuidarla volvió a darle un raspón: la Fed bajó su tasa"



Motores y turbinas. GE Aerospace tiene más de 125 años en México.

538.6

MILLONES DE PESOS

Serán invertidos en Hermosillo y el resto en Saltillo.

GE AEROSPACE

Invertirá 550 mdp en dos plantas

GE Aerospace anunció una inversión de 550 millones de pesos para 2025, destinada a mejorar sus capacidades de manufactura en Hermosillo y Saltillo.

El objetivo es fortalecer la producción de componentes para la nueva generación de motores GE Aerospace y CFM LEAP, así como incorporar materiales y tecnologías innovadoras.

"Esta inversión subraya nuestro compromiso de mejorar nuestras operaciones y garantizar los más altos estándares de seguridad, calidad, entrega y costo. Los fondos se destinarán a mejoras críticas de la planta", dijo Jonathan Ruiz, Líder de la planta de GE Aerospace en Hermosillo, la cual pasó a formar parte del portafolio de GE Aerospace el año pasado.

La planta de Hermosillo recibirá una inversión de 538.6 millones de pesos para mejoras en instalaciones, herramientas y diseño, mientras que el sitio de Saltillo, operado por Unison, invertirá 11.2 millones en maquinaria de alta precisión y equipos de inspección.

Esta estrategia permitirá a GE Aerospace mantener altos estándares, además de responder a la creciente demanda global.

"Esta inversión nos permitirá servir mejor a nuestros clientes y continuar produciendo componentes de alta calidad para nuestros motores", dijo Rodrigo Castro, líder del sitio de Unison Saltillo.

—Redacción

FIN DE LA ALIANZA AEROMÉXICO-DELTA

Empresas de EU, contentas con carga en el AIFA

Sheinbaum defendió la decisión de mudar el servicio al aeropuerto en Santa Lucía

ALDO MUNGÚIA
amunguia@elfinanciero.com.mx

La presidenta Claudia Sheinbaum defendió la decisión del gobierno de su predecesor, Andrés Manuel López Obrador, de enviar todos los vuelos de carga del AICM al Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA), ante el fin de la alianza entre Delta y Aeroméxico anunciada por el Departamento de Transporte (DOT) de Estados Unidos.



Defensa. Sheinbaum defendió la concentración de vuelos de carga al AIFA.

"...(es falso) que haber enviado la carga al AIFA afectó a la aviación estadounidense"

CLAUDIA SHEINBAUM
Presidenta de México

"El que haber enviado la carga al AIFA afectó a la aviación estadounidense es falso, tan es así que las empresas están contentas, tenemos cartas de las empresas estadounidenses de que se haya pasado al AIFA, aquellas empresas que pudieran tener para poderse los facilitar y fue una decisión de protección civil", agregó Sheinbaum.

En su conferencia matutina, la presidenta dijo desconocer los motivos por los cuales se tomó la decisión de eliminar la inmunidad antimonopolio que gozaban ambas líneas aéreas, y que les permitía operar de manera más eficiente.

"No sabemos por qué es esta decisión, y también los alcances que

le vamos a pedir a la SICT pueda emitir un comunicado de los alcances y cuál es la razón, de todas maneras sigue siendo competitivo Aeroméxico, que tienen su capital fuera, pero tienen los directivos son mexicanos", refirió Sheinbaum en su conferencia.

Como informó EL FINANCIERO, los daños a la economía mexicana por el término de esta alianza aún están siendo analizados por Aeroméxico y los pilotos contratados en la empresa, pero en Estados Unidos el daño se estima que será de al menos 510 millones de dólares.

El 15 de septiembre, la autoridad de transporte de Estados Unidos publicó la resolución final de la renovación de la inmunidad antimonopolio, la cual fue negada para Aeroméxico y Delta.

Ante ello, el DOT fijó un plazo que vence el último día de este año, por lo que la alianza quedará oficialmente disuelta a partir del 2026.

El gobierno estadounidense argumentó que la administración de López Obrador violó el Acuerdo Bilateral en aviación al suspender todos los vuelos cargueros en el AICM para enviarlos al AIFA.

LA EMPRESA DICE QUE EL ALZA DE 2 PUNTOS PORCENTUALES FORTALECERÁ SU SEGURIDAD

Ticketmaster aumenta a 24% su comisión

Ticketmaster México incrementó en 2 puntos porcentuales sus cargos por servicio, pasando del 22 al 24 por ciento sobre el costo total del boleto, lo que significa que casi una cuarta parte del precio ahora se des-

tina a comisiones de la empresa con sede en Arizona, Estados Unidos.

Según la compañía, el alza responde a la necesidad de fortalecer la infraestructura tecnológica y operativa que respalda cada transacción.

Explicó que estos cargos cubren funciones esenciales no incluidas en el precio del boleto, como el control de accesos, soporte al cliente y mantenimiento de plataformas digitales de alto rendimiento.

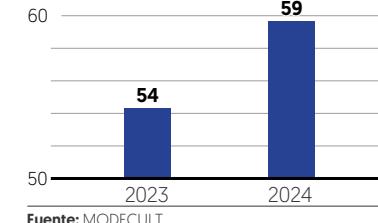
Bajo la dirección de Ana María Arroyo Salhuana, Ticketmaster México ha impulsado desde 2023 una renovación tecnológica enfocada en mejorar la experiencia del usuario.

—Christopher Calderón

Al bolsillo

La comisión representará 24% del costo del boleto.

■ % Población urbana que asistió a un concierto



NOTICIAS

PONEN CONDICIONES

Brasil aprueba venta de Wickbold a Bimbo

Panadería. El organismo antimonopolio brasileño, CADE aprobó por unanimidad la adquisición del grupo panadero local Wickbold por parte de la mexicana Bimbo, pero impuso restricciones que incluyen la venta de algunos activos. Decidió que Bimbo debe vender las marcas Ta Pronto, Wickbold y Nutrella. Además, las desinversiones deben ser supervisadas por un fideicomisario independiente para garantizar que los activos sean competitivos.

—Redacción



ESPECIAL

NEGOCIACIONES T-MEC

Canacero busca sumarse a las consultas

Acero. La Cámara Nacional de la Industria del Hierro y del Acero (Canacero) buscará sumarse activamente al proceso de revisión del T-MEC, al considerar que esta negociación será determinante para consolidar la competitividad del sector siderúrgico nacional.

“Es indispensable contar con medidas que defiendan la producción mexicana, promuevan la competitividad y protejan el empleo, pilares para el desarrollo industrial”.

—Redacción



BLOOMBERG

SI VIVES CON ENFERMEDAD DE PARKINSON O ACOMPAÑAS A QUIEN LA ENFRENTA, ESTO ES PARA TI



CONCIENTIZA

Evento gratuito de Concientización sobre la enfermedad de Parkinson

Pacientes, familiares y especialistas compartirán experiencias y herramientas para vivir mejor con la enfermedad.

Regístrate ahora sin costo escaneando el código

o en www.somma.org.mx



Jueves 18 de septiembre, 9:30 am

PRESENCIAL

Pepsi Center WTC
CDMX



EN LÍNEA

MX.SOMMA
 SOMMAMX

SOMMA

Sociedad Mexicana para el Estudio de Movimientos Anormales

Te invita

Contra el tiempo

Al cierre del primer trimestre de 2023, aún había 8 mil 403 trámites rezagados sin atender para nuevos medicamentos.

■ Situación de los trámites y aprobaciones al 1T23

Rezagados atendidos

1,597



Fuente: COFEPRIS

“El fortalecimiento de Cofepris, no sólo permitirá agilizar autorizaciones, sino dar certidumbre”

LARRY RUBIN
Presidente de la AmSoc

EMPRESAS DE EU ALERTAN DE BARRERAS COMERCIALES

Rezago en la Cofepris frena la industria médica: AmSoc

Reduciría la demora en las aprobaciones y las presiones de la Unión Americana

CHRISTOPHER CALDERÓN
ccalderon@elfinanciero.com.mx

La falta de capacidad regulatoria de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) y el rezago de más de 8 mil permisos representa un obstáculo para las empresas farmacéuticas y de dispositivos médicos de Estados Unidos, por lo que es necesario que este organismo emprenda acciones concretas para eliminar las barreras

comerciales no arancelarias con EU. Larry Rubin, presidente de la American Society of Mexico (Am-Soc), dijo que esta barrera comercial no arancelaria en la industria farmacéutica y de dispositivos médicos no radica únicamente en la normatividad, sino en los recursos con los que cuenta Cofepris para operar.

“La Cofepris ha avanzado bastante en los últimos meses, pero aún hay rezago en la aprobación de nuevos medicamentos. Creo que para eliminar esta inconformidad expresada a la presidenta es necesario que para el próximo año (2026) se priorice un aumento considerable en las partidas destinadas a fortalecer su capacidad técnica y

operativa”, advirtió Rubin.

El gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum pretende destinar 700 millones de pesos, un presupuesto que parecería insuficiente en relación con sus responsabilidades.

La limitación financiera del regulador restringe su capacidad para contratar personal suficiente, invertir en tecnología y cumplir con su mandato, al tiempo que limita los recursos que recauda para la Hacienda Pública, que ascienden a unos 2 mil millones de pesos.

El reciente encuentro entre Sheinbaum y el secretario de Estado de EU, Marco Rubio puso sobre la mesa que la cooperación ya no depende sólo de aranceles.

POR ALZA DEL IEPS

Cigarros costarán 20 pesos más



CUARTOSCURO

Vicio caro. Podrían alcanzar los más de 106 pesos por cajetilla en el 2026.

Lo anterior significa que su precio, dependiendo del número de cigarrillos (10, 20 o 25 piezas) podría pasar de costar entre 35 y hasta 86 pesos a entre 55 y 106 pesos, en caso de que el Congreso apruebe la propuesta del gobierno de aumentar hasta 30 por ciento el IEPS a estos productos.

Añadió que “estos incrementos no sólo erosionan las finanzas públicas, sino que también propician un alarmante riesgo sanitario relacionado con el crecimiento del mercado ilegal.

Una de cada cinco cajetillas vendidas en el país son ilegales y estimó que el incremento en los impuestos podría aumentar el comercio ilícito hasta 50 por ciento.

—Redacción

EL FINANCIERO | Televisión

INVITADA
MERCEDES SORDO
CO FUNDADORA Y
DIR. DE MONEY PARTNERS LATAM

TEMA
**DINERO EN MOVIMIENTO:
PROTEGE, DIVERSIFICA Y CRECE**

ESPECIALISTA
LUIS ALEJANDRO GIRALT
COFUNDADOR DE BANCUS

TEMA
LAS FINANZAS DESCENTRALIZADAS PROMETEN CAMBIAR EL JUEGO

Factor Fintec

Factor Fintec / Domingo 21 de septiembre 20:00 hrs.

150 .izz! tv 160 sky 150 HD Totalplay 157 y 1157 HD MEGACABLE 604 Star TV 2055 Samsung TV Plus Roku TV

Síguenos en vivo:
elfinanciero.com.mx/tv

Hugo Mirabal | 55 1579 7000 | Ext. 77036
hmirabal@elfinanciero.com.mx

AVISOS Y EDICTOS

EL FINANCIERO

AVISO NOTARIAL
SEGUNDA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. JUAN CASTAÑEDA SALINAS, NOTARIA 90 ESTADO DE MÉXICO, MÉXICO.

Por escritura 20,269 del volumen ordinario 425, de fecha 19 de agosto de 2025, otorgada ante el suscrito Notario, se hizo constar el inicio de la tramitación de la sucesión intestamentaria a bienes de la señora MARGARITA LOPEZ QUINTERO, a solicitud de los señores RUBEN LOPEZ QUINTERO y MARDOLORES LOPEZ QUINTERO, en su carácter de parientes colaterales en segundo grado y como presuntos herederos con la de cujos, manifestando no tener conocimiento de alguna otra persona con igual o mejor derecho a heredar, exhibiendo las copias certificadas de las actas de defunción y nacimiento, con las que acreditaron el fallecimiento y parentesco con la autora de la sucesión, respectivamente, y en consecuencia su derecho a heredar, por lo que hago la presente publicación en términos del artículo setenta del Reglamento del Notariado del Estado de México.

Para publicarse dos veces con un intervalo de siete días.
Ciudad de Tultitlán, Estado de México a 26 de agosto de 2025

ATENTAMENTE

LICENCIADO JUAN CASTAÑEDA SALINAS
Notario Público No. 90 del Estado de MéxicoAVISO NOTARIAL
SEGUNDA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. JUAN CASTAÑEDA SALINAS, NOTARIA 90 ESTADO DE MÉXICO, MÉXICO.

Por escritura 20,240 del volumen ordinario 424, de fecha 12 de agosto de 2025, otorgada ante el suscrito Notario, se hizo constar el inicio de la tramitación de la sucesión intestamentaria a bienes de la señora SUSANA MEJÍA LARA, a solicitud del señor RAFAEL RODRIGUEZ VERDE, en su carácter de cónyuge supérstite y de los señores RAFAEL RODRIGUEZ MEJÍA y CARLOS ALBERTO RODRIGUEZ MEJÍA, en su calidad de descendientes en primer grado en línea recta con la de cujos, los tres como presuntos herederos, manifestando tener conocimiento de alguna otra persona con igual o mejor derecho a heredar, exhibiendo las copias certificadas de las actas de defunción, matrimonio y nacimiento, con las que acreditaron el fallecimiento, vínculo matrimonial y su entroncamiento en primer grado en línea recta con la autora de la sucesión, respectivamente, y en consecuencia su derecho a heredar, por lo que hago la presente publicación en términos del artículo setenta del Reglamento de la Ley del Notariado del Estado de México.

Para publicarse dos veces con un intervalo de siete días.
Ciudad de Tultitlán, Estado de México a 26 de agosto de 2025

ATENTAMENTE

LICENCIADO JUAN CASTAÑEDA SALINAS
Notario Público No. 90 del Estado de MéxicoAVISO NOTARIAL
SEGUNDA PUBLICACION

Al calce, un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos. José de Jesús Niño De la Selva. Notario 77 Distrito Federal México.

Por escritura 73,659 de fecha 02 de septiembre de 2025, otorgada ante Mí, la señora BERENICE VIRAMONTES PEÑA aceptó la herencia y la señora ANGELINA PEÑA HIPÓLITO, aceptó el cargo de albacea en la Sucesión Testamentaria de la señora MARÍA DE LOS ÁNGELES HIPÓLITO COBOS y manifestó que procederá a la formación del inventario y avalúo.

José de Jesús Niño De la Selva
Notario 77 de la Ciudad de México

EDICTO.

IVÁN ERICK DORANTES MACEDO
EN EL LUGAR DONDE SE ENCUENTRE PRESENTE.

Se le hace saber que en los autos del expediente 24/2022 acumulado al 388/2021 relativo al JUICIO ORAL MERCANTIL promovido por BANCA AFIRME SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, AFIRME GRUPO FINANCIERO contra MULTISERVICIOS IVADOMA SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE e IVÁN ERICK DORANTES MACEDO, radicado en la Secretaría de la Sede de Cuernavaca del Juzgado Único Especializado en Oralidad Mercantil del Estado de Morelos, como lo solicita, , hágase el emplazamiento al demandado IVÁN ERICK DORANTES MACEDO a través de edictos, mismos que se publicaran por tres veces consecutivas en un periódico de circulación amplia y de cobertura nacional y en el periódico local de mayor circulación, a efecto de que dentro del plazo de TREINTA DÍAS contados del siguiente al de la última publicación, conteste a la demanda establecida en su contra y deduzca los derechos que le pudiera corresponder, quedando a su disposición en esta Secretaría Única de la Sede de Cuernavaca del Juzgado Especializado en Oralidad Mercantil del Estado de Morelos, las copias simples de traslado exhibidas por la parte actora, asimismo señale domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de esta ciudad, apercibiéndole que en caso de no hacerlo, las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal se le harán y le surtirán efectos a través de su publicación en el Boletín Judicial del mismo modo, se apercibe a la demandada que en caso de no producir contestación a la demanda de mérito, se le tendrá por perdido el derecho que pudo haber ejercitado para tal efecto.

Cuernavaca, Morelos; quince de enero de dos mil veinticinco.
JUEZ ÚNICA ESPECIALIZADA EN ORALIDAD MERCANTIL

DEL ESTADO DE MORELOS.

M. EN D. CECILIA ABARCA SALINAS.

SECRETARIA DE ACUERDOS.

LIC. MARIA DE LA LUZ MARTINEZ SANTIAGO.

EDICTO.

IVÁN ERICK DORANTES MACEDO
EN EL LUGAR DONDE SE ENCUENTRE PRESENTE.

Se le hace saber que en los autos del expediente 388/2021 acumulado el 24/2022 relativo a la PROVIDENCIA PRECAUTORIA COMO ACTO PREJUDICIAL A JUICIO ORAL MERCANTIL promovido por BANCA AFIRME SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, AFIRME GRUPO FINANCIERO contra MULTISERVICIOS IVADOMA SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE en su calidad de acreedor y IVÁN ERICK DORANTES MACEDO en su carácter de fiador solidario, avalista y deudor solidario, radicado en la Secretaría de la Sede de Cuernavaca del Juzgado Único Especializado en Oralidad Mercantil del Estado de Morelos, como lo solicita, hágase la notificación ordenada en autos de veintimiles de dos mil veinticinco y diecisésis de marzo de dos mil veintidós, al afectado IVÁN ERICK DORANTES MACEDO, a través de edictos, mismos que se publicaran por tres veces consecutivas en un periódico de circulación amplia y de cobertura nacional y en el periódico local de mayor circulación, a efecto de que dentro del plazo de TREINTA DÍAS contados a partir del siguiente al de la última publicación, exponga manifestaciones, realice el pago de lo reclamado, o bien, garantice dicho pago con bienes raíces suficientes al valor de lo reclamado, asimismo señale domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de esta ciudad, apercibiéndole que en caso de no hacerlo, las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal se le harán y le surtirán efectos a través de su publicación en el Boletín Judicial; del mismo modo, se apercibe al afectado que en caso de no manifestar lo que a su derecho convenga, se le tendrá por perdido el derecho que pudo haber ejercitado para tal efecto.

Cuernavaca, Morelos; quince de enero de dos mil veinticinco.
JUEZ ÚNICA ESPECIALIZADA EN ORALIDAD MERCANTIL

DEL ESTADO DE MORELOS.

M. EN D. CECILIA ABARCA SALINAS.

SECRETARIA DE ACUERDOS.

LIC. MARIA DE LA LUZ MARTINEZ SANTIAGO.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL DISTRITO JUDICIAL DE ZINAPECUARO, MICHOACAN

EDICTO.

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Poder Judicial del Estado de Michoacán, Juzgado Mixto de Primera Instancia, Zinapécuaro, Mich., Expediente 255/2015.

Ciudadanos: Anahí y Eduardo, de apellidos Calderón Luna

Por este medio se le hace saber que dentro del juicio ordinario mercantil número 255/2015, sobre cumplimiento de contrato de crédito de desarrollo Pyme Banamex y otras prestaciones que promueve "Banco Nacional de México, Sociedad Anónima, Integrante del Grupo Financiero Banamex", frente a Margarita Luna Arellano; se dicta el siguiente provisto que a la letra dice: Zinapécuaro, Michoacán, a 7 de agosto de 2025. Dado el desconocimiento del domicilio de los causahabientes Anahí y Eduardo, de apellidos Calderón Luna, se ordena su notificación mediante edictos que se publicuen por tres veces consecutivas en un periódico de circulación amplia y de cobertura nacional en la entidad y estados de este juzgado, haciéndoles saber de su conocimiento que disponen del término de seis días para presentar su defensa en el referido Tribunal, en su caso, remitiendo en autos, bajo apercibimiento legal, que en caso de no hacerlo, este tribunal lo hará en su rebeldía. Determinación dictada por este Tribunal, a fin de dar cumplimiento a la ejecutoria emitida dentro del tema I-90/2021, formulada con motivo del recurso de apelación, interpuesto por la parte actora en contra del provisto 24 de marzo de 2021, por la Segunda Sala Civil del Supremo Tribunal de Justicia del Estado. Así lo proveyó y firma ESA, Encargada de Despacho del Juzgado del Juez Miro, merced a la licencia concedida al titular de este juzgado, que actúa con actuación en funciones de secretaria de acuerdo que autoriza N.G.G. Doy fe. Listado en su fecha. Conste. Doy fe. "Publíquese el presente edicto en uno de los Periódicos de mayor circulación de la capital del Estado, en una de mayor circulación nacional y en los Estrados de éste Juzgado, por 3 veces consecutivas.

Zinapécuaro, Michoacán, a 11 de agosto de 2025

Lic. Nancy Gómez Gómez.

Rúbrica

Actuaría en funciones de Secretaria de Acuerdos del Juzgado Mixto de Primera Instancia en este Distrito Judicial, en términos del normativo 261, fracción IV, de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado

JUZGADO QUINTO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL ALTAMIRA, TAMAULIPAS.

HABINNOVA COMERCIAL S.A. DE C.V., JUANA CECILIA CHUNG GARZA, JOSE MANUEL DIAZ PINTO, JOSE MANUEL DIAZ TREVINO E IRMA PINTO RODRIGUEZ DOMICILIO IGNORADO.

—LA LICENCIADA ADRIANA BÁEZ LÓPEZ, JUEZA DEL JUZGADO QUINTO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO, CON RESIDENCIA EN ALTAMIRA TAMAULIPAS POR AUTO DE FECHA (03) TRES DE MAYO DELANO DOS MIL VEINTICUATRO (2024), RADICO EL EXPEDIENTE NUMERO 0318/2024, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL LICENCIADO ISMAEL CENTENO TORRESCANO, EN SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE BANCO MERCANTIL DEL NORTE S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, EN CONTRA DE HABINNOVA COMERCIAL S.A. DE C.V., JUANA CECILIA CHUNG GARZA, JOSE MANUEL DIAZ PINTO, JOSE MANUEL DIAZ TREVINO E IRMA PINTO RODRIGUEZ EN SU CALIDAD DE OBLIGADOS SOLIDARIOS CON MI REPRESENTADA BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO BANORTE COMO ACREDITANTE, DE FECHA 22 DE NOVIEMBRE DEL 2022, Y QUE EXHIBO COMO DOCUMENTO BASE DE MI ACCIÓN, JUNTO CON LA CERTIFICACIÓN CONTABLE QUE ME PERMITO EXHIBIR A LA PRESENTE DEMANDA, B-. EL PAGO DE LOS INTERESES ORDINARIOS ESTIPULADOS EN EL CONTRATO DE APERTURA DE CRÉDITO SIMPLE CUYOS DATOS INDICAN EN LA SOLICITUD CONTRATO DE CRÉDITO SIMPLE EN MONEDA NACIONAL CREDITO PYME, CELEBRADO ENTRE HABINNOVA COMERCIAL S.A. DE C.V. EN SU CALIDAD DE ACREDITADO: Y LOS CC. JOSE MANUEL DIAZ PINTO Y JUANA CECILIA CHUNG GARZA, JOSE MANUEL DIAZ TREVINO E IRMA PINTO RODRIGUEZ EN SU CALIDAD DE OBLIGADOS SOLIDARIOS CON MI REPRESENTADA BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO BANORTE COMO ACREDITANTE, DE FECHA 22 DE NOVIEMBRE DEL 2022, Y QUE EXHIBO COMO DOCUMENTO BASE DE MI ACCIÓN, JUNTO CON LA CERTIFICACIÓN CONTABLE QUE ME PERMITO EXHIBIR A LA PRESENTE DEMANDA, B-. EL PAGO DE LOS INTERESES ORDINARIOS ESTIPULADOS EN EL CONTRATO DE APERTURA DE CRÉDITO SIMPLE CUYOS DATOS INDICAN EN LA SOLICITUD CONTRATO DE CRÉDITO SIMPLE EN MONEDA NACIONAL CREDITO PYME EN SU CLÁUSULA CUARTA VENCIDOS Y LOS QUE SE SIGAN VENCINDO HASTA LA TOTAL LIQUIDACIÓN DEL DEUDO, C)- EL PAGO DE LOS GASTOS Y COSTAS QUE SE GENERARON Y E)- EL VENCIMIENTO ANTICIPADO DEL CRÉDITO CON BASE EN LA CLÁUSULA NOVENA EN UN CONTRATO DE APERTURA DE CRÉDITO SIMPLE CUYOS DATOS INDICAN EN LA SOLICITUD CONTRATO DE CRÉDITO SIMPLE EN MONEDA NACIONAL CREDITO PYME, DOCUMENTO BASE DE LA ACCIÓN. — Y mediante auto de fecha (25) veinticinco de agosto del año en curso, Y toda vez que no fue posible su localización personal en sus domicilios, POR LO QUE SE ORDENA EMPLAZARLOS POR EDICTOS QUE SE PUBLICARAN POR TRES VECES CONSECUTIVAS EN EL PERIÓDICO DE CIRCULACIÓN AMPLIA Y DE COBERTURA NACIONAL Y EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO, HACIENDOLES SABER A HABINNOVA COMERCIAL S.A. DE C.V., JUANA CECILIA CHUNG GARZA, JOSE MANUEL DIAZ PINTO, JOSE MANUEL DIAZ TREVINO E IRMA PINTO RODRIGUEZ, QUE DEBERÁN DE PRESENTAR SU CONTESTACIÓN DE DEMANDA DENTRO DEL PLAZO DE TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACIÓN DEL EDICTO, HACIENDOLES SABER QUE LAS COPIAS SIMPLAS DE LA DEMANDA Y SUS ANEXOS DEBIDAMENTE REQUISITADOS SE ENCONTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARIA DE ESTE H. JUZGADO. --- ES DADO EN ALTAMIRA, TAMAULIPAS, A 25 de agosto de 2025. D.O.Y.FE.---

ATENTAMENTE

LIC. ADRIANA BÁEZ LÓPEZ

Jueza Quinto Civil de Primera Instancia

LIC. LEONEL ALEJANDRO SANTIAGO GARCÍA

SECRETARIO DE ACUERDOS

Quienes firman de manera electrónica con base en los artículos 2 fracción I y 4 de la Ley de la Firma Electrónica Avanzada del Estado de Tamaulipas y en atención al punto decimoprimer del Acuerdo 12/2020 de fecha veintinueve de mayo del dos mil veinte, emitido por el Consejo de la Judicatura del Estado de Tamaulipas.

(FIRMAS ELECTRÓNICAS)

AVISO NOTARIAL
SEGUNDA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. CARLOS A. SOTELO REGIL HERNANDEZ, NOTARIA 165 CIUDAD DE MEXICO, MEXICO

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 187 de la Ley del Notariado para la Ciudad de México, hago constar:

Que por escritura pública número 74,409 de fecha 18 de agosto del 2025, otorgada ante la fe del suscrito Notario, se hizo constar EL RECONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS HEREDITARIOS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA de la Sucesión Intestamentaria a bienes de la señora MARÍA ENRIQUETA HERRERA ESPINOSA (quien también utilizó los nombres de ENRIQUETA HERRERA ESPINOSA y ENRIQUETA HERRERA), por la cual los señores ENRIQUE MELENDEZ HERRERA y ESPERANZA MELENDEZ HERRERA, se reconocieron su carácter de Unicos y Universales Herederos de dicha sucesión y se designó como Albacea al señor ENRIQUE MELENDEZ HERRERA, quien aceptó dicho cargo, mismo que le fue discernido, protestando su fiel y leal desempeño, manifestando que procederá a la formulación del Inventario y Avalúos de los bienes que forman el haber hereditario.

LIC. CARLOS A. SOTELO REGIL HERNANDEZ
NOTARIO PUBLICO NUMERO 165
DE LA CIUDAD DE MEXICO.

AVISO NOTARIAL
SEGUNDA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. MARÍA CRISTINA CERRILLO ÁLVAREZ, NOTARIA 158 CIUDAD DE MEXICO, MEXICO

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 187 de la Ley del Notariado para la Ciudad de México, la suscrita Notaria hace saber: Que en el instrumento número 37,219, de fecha 4 de septiembre del 2025, otorgado ante mí, actuando como suplente de la licenciada Rosa María Ávila Fernández, notario titular de la notaría 85 de la Ciudad de México, quien a su vez actuó como asociada en el protocolo de la notaría ciento 115 de esta Ciudad, de la que es titular el licenciado Jorge Ríos Hellig, se hizo constar derivado de la sucesión testamentaria a bienes del señor ROBERTO GARCÍA CASTELLANOS, lo siguiente: LA ACEPTACIÓN DE HERENCIA Y LA ACEPTACIÓN DEL CARGO DE ALBACEA, que otorgó la señora MA REFUGIO HERNÁNDEZ ORTIZ, como única y universal heredera y albacea de la mencionada sucesión, quien manifestó que procederá a la elaboración del inventario y avalúos de los bienes que integran la sucesión mencionada.

LIC. MARÍA CRISTINA CERRILLO ÁLVAREZ
TITULAR DE LA NOTARIA No.158 DE LA CIUDAD DE MEXICO.

AVISO NOTARIAL
SEGUNDA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. HOMERO DÍAZ RODRÍGUEZ, NOTARIA 54 CIUDAD DE MEXICO, MEXICO

Por escritura ante mi 204,913, de fecha 04 de septiembre de 2025, la señora SONIA ANGÉLICA ROJAS ROJAS, en sus caracteres de albacea y única y universal heredera en la SUCESSION TESTAMENTARIA a bienes de la señora CALIXTA ELENA ROJAS SAVALZA, con la comparecencia de la señora NORMA LETICIA ROJAS ROJAS, inició y radicó el trámite extrajudicial de la SUCESSION TESTAMENTARIA a bienes del señor BENITO RUPERTO ROJAS CÁZARES, manifestó su conformidad en que se tramite ante mí esta sucesión y que procederá de común acuerdo; reconoció la validez del testamento público abierto otorgado por el de cujus mediante escritura número 53,867 (cincuenta y tres mil ochocientos sesenta y siete), de fecha veintimundo de octubre de dos mil cinco, ante el licenciado Ranulfo Enrique Tovilla Sáenz, notario número ciento veinticinco de la Ciudad de México; La señora SONIA ANGÉLICA ROJAS ROJAS reconoció por su causante señora CALIXTA ELENA ROJAS SAVALZA, hoy su Sucesión Testamentaria, los derechos hereditarios que le han sido atribuidos en el citado testamento; Accepta por su causante señora CALIXTA ELENA ROJAS SAVALZA, hoy su Sucesión Testamentaria, la herencia en los términos en que le fue deferida por el autor de la sucesión en el testamento antes referido; La señora SONIA ANGÉLICA ROJAS ROJAS, en sus indicados caracteres que como consecuencia del fallecimiento de la señora CALIXTA ELENA ROJAS SAVALZA, designada como albacea en primer lugar, en términos del testamento dictado por el autor de la sucesión, corresponde desempeñar el albaceazgo de esta sucesión a la señora NORMA LETICIA ROJAS ROJAS quien compareció al otorgamiento de este instrumento y manifestó que NO ACEPTA el cargo de albacea de la presente sucesión; La señora SONIA ANGÉLICA ROJAS ROJAS desempeñará y asume en este acto el cargo de ALBACEA de la presente sucesión, por ser única y universal heredera por causahabiente, lo que resulta de ser única y universal heredera en la Sucesión Testamentaria a bienes de la señora CALIXTA ELENA ROJAS SAVALZA, a su vez única y universal heredera en la presente sucesión, cargo que a mayor abundamiento acepta y protesta desempeñar

Factor Fintec

Coordinador: Fernando Rodríguez

PAQUETE
ECONÓMICO 2026

Erika Mejía

El Paquete Económico 2026 presentado por el Secretario de Hacienda, Edgar Amador, será discutido en la Cámara de Diputados y la propuesta de cambios van más allá de los impuestos "tradicionales": ajuste en gravámenes sobre refrescos, tabaco, apuestas, videojuegos con contenido violento, además de considerar cambios que impactarán a bancos y fintec por igual: nuevas obligaciones de retención de impuestos (en particular a las plataformas de financiamiento colectivo conocidas como crowdfunding) y una fiscalización más amplia sobre las plataformas digitales.

La iniciativa de ley diseñada para prevenir y sancionar la evasión y el fraude fiscal, con intención clara por detectar falsos comprobantes fiscales y empresas fachada, al tiempo de fortalecer las facultades de la autoridad frente a nuevas dinámicas financieras como transacciones digitales y la operación a través de instituciones financieras no bancarias como las Instituciones de Fondos de Pago (IFPE)



• **Banca:** se propone eliminar la deducción de tres cuartas partes que los bancos pagan al IPAB por el seguro de depósitos, lo que Hacienda calcula dejaría de duducirse alrededor de MXN\$10,000 millones a partir de 2026. Además hay ajustes para homologar el tratamiento de créditos incobrables y un aumento de la retención provisional sobre intereses (de 0.50% a 0.90% en 2026).

• **Fintec (crowdfunding y plataformas):** las Instituciones de Financiamiento Colectivo (IFC) quedarían obligadas a retener y enterar ISR e IVA en las operaciones en que actúan como intermediarias, homogeneizando su trato con bancos y plataformas tradicionales. Paralelamente se amplían facultades de fiscalización para revisar cuentas y operaciones fuera del sector bancario tradicional.

2) IMPACTO DIRECTO PARA LAS FINTEC

1. **Obligación de retener IVA e ISR:** las plataformas de crowdfunding —y potencialmente otras plataformas que intermedian pagos o inversiones— deberán calcular, retener y enterar impuestos por las transacciones que intermedian. En la práctica esto transforma a muchas fintech en agentes de retención fiscal, con implicaciones contables, legales y de flujo de caja.

2. **Mayor fiscalización y requisitos de información:** la extensión de facultades de fiscalización hacia actores no bancarios eleva el riesgo de auditorías y requerimientos de reporte sobre saldos, movimientos y beneficiarios, lo que obliga a robustecer controles y trazabilidad de operaciones.

3. **Cambios en la relación con clientes e inversionistas:** las retenciones automáticas podrían reducir el rendimiento neto de pequeños inversionistas en crowdfunding o encarecer productos (si las plataformas deciden trasladar el costo). Esto puede afectar la oferta de instrumentos como micropréstamos y la decisión de usuarios de permanecer en esquemas formales.

Ante este escenario, los costos regulatorios y operativos pueden tener un incremento en la actualización de motores de cálculo fiscal, conciliación y resguardo de la información. Mayor capacitación en el talento humano para robustecer los equipos fiscales/legales, actualización de PLD y auditorías más minuciosas para mitigar riesgo de multas. Actuar como

retenedor de impuestos implica mayor responsabilidad fiduciaria y necesidad de controles de segregación de fondos.

El Paquete Económico 2026 traza una intención clara: ampliar la base tributaria y modernizar el control fiscal sobre la economía digital. Para las fintech, la buena noticia política es que el objetivo de "nivelar el terreno" puede legitimar la actividad del sector y reducir asimetrías competitivas.

La mala noticia es que la transición operativa —retenciones, mayor fiscalización y costos de cumplimiento— puede golpear a las empresas más pequeñas, encarecer productos y enfriar la velocidad de innovación si no se acompañan medidas técnicas que simplifiquen su cumplimiento.

El efecto neto dependerá de detalles reglamentarios por definir en la Ley de Ingresos y en la reglamentación secundaria, así como de la capacidad del sector para negociar mecanismos que mitiguen fuertes cargas administrativas.



LIDERAZGO EN EL ECOSISTEMA FINTEC

En el mundo financiero y tecnológico, el liderazgo no solo se mide por balances o rondas de inversión exitosas. Hoy las empresas que marcan la pauta son aquellas que logran combinar visión estratégica, innovación tecnológica y una cultura organizacional que inspira confianza y construye legados.

El sector vive una disruptiva transformación: la inteligencia artificial redefine los servicios financieros, abre el camino hacia la inclusión y la regulación exige más transparencia que nunca. En este escenario, las fintech que consolidan su liderazgo no son únicamente las que ofrecen soluciones disruptivas, sino las que entienden que el verdadero poder radica en su capacidad de inspirar y guiar.

De acuerdo con los especialistas de Great Place to Work, un liderazgo se construye sobre bases sólidas que permiten propiciar un clima laboral en donde los colaboradores perciban a sus líderes como personas cuyas acciones y decisiones conducen a un futuro mejor para todos bajo cuatro ejes esenciales:

- **Credibilidad**, para generar confianza entre usuarios, inversionistas, proveedores y reguladores. La construcción de una imagen sólida facilita alcanzar los objetivos deseados.
- **Respeto y ética**, además de transparencia y seguridad que demandan los clientes para impulsar un desarrollo sostenible.
- **Congruencia, integridad e imparcialidad** de un interés genuino por la misión empresarial, debe reflejarse en cada acción como un hábito constante.

La experiencia demuestra que las empresas con líderes consistentes y congruentes generan equipos más comprometidos, clientes más leales y en consecuencia, mejores resultados de negocio. No se trata de perseguir únicamente métricas de crecimiento, sino de crear un legado que trascienda.

En un entorno donde la tecnología avanza a velocidad exponencial, el reto no es solo reinventar los productos o modelos de negocio: es reinventar el liderazgo que los respalda. Porque en el mundo fintech, liderar no significa imponer, sino abrir camino, inspirar confianza y mantener la mirada fija en un rumbo claro.

De la disruptión al legado

- **Clara**, con su plataforma de gestión de gastos corporativos, no solo ofrece eficiencia a las empresas, sino que ha construido una narrativa de transparencia y control que responde a las necesidades de un mercado que exige soluciones ágiles y confiables.
- **Konfío** se ha posicionado como referente en el financiamiento a pymes, demostrando que la tecnología puede ser el puente entre la inclusión y el crecimiento empresarial. Su liderazgo no está solo en el crédito, sino en impulsar la productividad de miles de negocios.
- **Stori** el unicornio liderado por una mujer ha logrado democratizar el acceso a las tarjetas de crédito para un sector históricamente excluido. Su visión va más allá del producto: busca cambiar la vida financiera de millones de personas.
- **Nu México**, filial del gigante brasileño Nubank, ha revolucionado la experiencia del cliente con un modelo centrado en la sencillez y la confianza, evidenciando que la innovación puede ir de la mano con un trato humano y cercano.

En definitiva, sustentar el liderazgo dentro de una organización es mucho más que cumplir objetivos: es construir un legado. Las empresas que trascienden son aquellas que forman líderes capaces de inspirar, transformar y dejar huella; el reto actual no es solo acertar en el modelo de negocio, sino fortalecer el liderazgo que lo sostiene.

4 & 5 Noviembre
2025
Expo Santa Fe, CDMX

World Business Forum MEX

Wobi
Inspiring Ideas

EL PUNTO DE ENCUENTRO DE LOS DIRECTIVOS



SELF-MANAGEMENT
**James
Clear**



INNOVACIÓN
**Peter
Diamandis**



TALENTO
**Amy
Cuddy**



MÉXICO Y
LA ECONOMÍA GLOBAL
**Nouriel
Roubini**



BIENESTAR
Y RENDIMIENTO
**Elizabeth
Dunn**



EQUIPOS DE ALTO
RENDIMIENTO
**Victoria
Roos Olsson**



LIDERAZGO
**Javier
Fernández
Aguado**



CUSTOMER
EXPERIENCE STRATEGY
**Jesús
Cochegrús**



Contáctanos para conocer más sobre el evento
y los beneficios incluidos.

📞 +52 55 5002 3232

📞 +52 55 6493 5155

✉ info.mx@wobi.com

Más información aquí

Main Sponsor

MAPFRE

telcel

Strategic Partner

Supporting Partners

Media Partner



Project
Management
Institute



Uber para Empresas

EL FINANCIERO

MUNDO

Editor: Arturo López Coeditor: Antonio Ortega Coeditores: Anahí Castañeda y Sayuri López Coeditora Gráfica: Lydia Ramírez Diseñador: Pablo Urbina

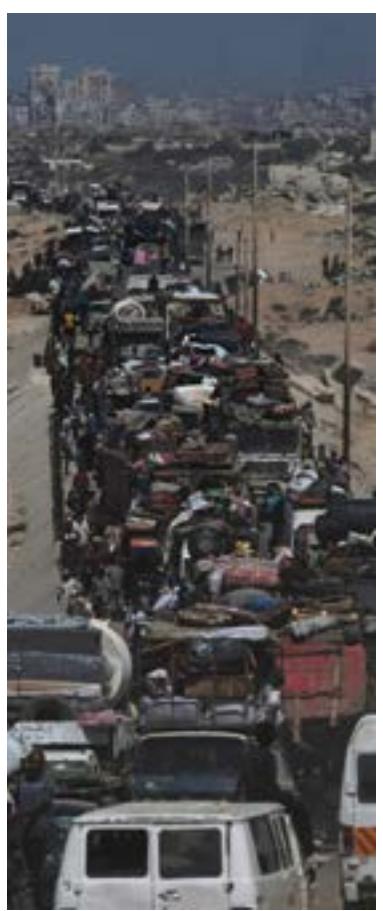


Firmeza. Kaja Kallas y el comisario europeo de Comercio y Seguridad Económica, Maros Sefcovic, anunciaron la propuesta de sanciones.

SE RESPONDERÁ: MINISTRO DE EXTERIORES ISRAELÍ

Europa impulsa sanciones contra Israel tras ataque terrestre en Gaza

La propuesta incluye aumentar aranceles a importaciones; la ofensiva de ayer dejó más de 100 muertos y 400 heridos



Ministro de Finanzas de Netanyahu dice que dialoga con Trump el reparto de la Franja

BRUSELAS
AGENCIAS

La Comisión Europea impulsó sanciones contra Israel por sus operaciones militares en Gaza, que han causado al menos 680 mil muertos desde que estalló el conflicto, según autoridades gazatíes.

El paquete incluye alzas arancelarias a importaciones israelíes, principalmente agrícolas, por unos 227 millones de euros, y sanciones contra dos ministros de extrema derecha: Itamar Ben-Gvir, de Seguridad Nacional, y Bezalel Smotrich, de Finanzas.

La jefa de la diplomacia europea, Kaja Kallas, aclaró que el objetivo no es castigar a Israel, sino mejorar la situación humanitaria en Gaza.

“La situación sigue empeorando. Debemos presionar al gobierno israelí para que cambie de rumbo”, afirmó Kallas.

Una revisión interna de la Unión

2,000

DÓLARES

cuesta alquilar una camioneta y comprar una tienda para poder huir de la zona atacada por Israel.

“La situación sigue empeorando. Debemos presionar al gobierno israelí para que cambie de rumbo”

KAJA KALLAS
Jefa de la diplomacia europea

Europa concluyó que las acciones de Israel violan un acuerdo bilateral que obliga a respetar los derechos humanos.

Las sanciones, que afectarían 37% del comercio con Israel (unos cinco mil 800 millones de euros), requieren la aprobación de al menos 15 países de la Unión Europea.

Desplazados. Palestinos abandonan la ciudad, sumida en operaciones militares.

Diagnostican cáncer de piel a Bolsonaro

El expresidente brasileño Jair Bolsonaro fue diagnosticado con carcinoma de células escamosas, un cáncer de piel de gravedad intermedia, según el oncólogo Cláudio Birolini. Requerirá seguimiento médico. Cumpliendo prisión domiciliaria por una condena de 27 años por intento golpista, ingresó al hospital por vómitos y mareos.

FUE ENVENENADO, AFIRMA

Viuda acusa al Kremlin de asesinar a Navalny, opositor ruso

MOSCÚ.- Yulia Navalnaya, viuda del líder opositor ruso Alexéi Navalny, afirmó que su esposo murió envenenado en febrero de 2024, según análisis clínicos realizados por laboratorios extranjeros.

En un video publicado en la red social X, acusó directamente al Kremlin de orquestar el asesinato.

“Mi marido Alexéi Navalny fue envenenado. No son palabras vacías, tengo pruebas para afirmarlo”, dijo en un mensaje de casi cinco minutos.

Detalló que muestras biológicas de Navalny fueron enviadas al extranjero y analizadas en laboratorios de dos países, los cuales concluyeron que el opositor fue asesinado mediante envenenamiento.

El opositor ruso falleció en la penitenciaría IK-3 de Jarp, en el distrito autónomo de Yamalo-Nénets, a donde fue trasladado dos meses antes de su muerte.

Autoridades rusas atribuyeron el deceso a una arritmia cardíaca, pero esa versión fue rechazada por la familia, la oposición, médicos independientes y gobiernos occidentales.

El presidente ruso, Vladímir Putin, afirmó que había aprobado un canje de prisioneros que incluía a Navalny poco antes de su muerte, calificándola de “triste suceso”.

Sin embargo, los aliados del opositor refieren que el Kremlin bloqueó dicho intercambio.

Navalny, de 47 años, quien luchó contra la corrupción oficial y organizó protestas masivas contra el Kremlin como el más feroz adversario de Putin, murió en una colonia penal del Ártico en febrero de 2024.

Estaba cumpliendo una sentencia de 19 años que él consideraba una represalia política.

“No sólo querían matarlo, querían quebrarlo. Lo torturaron con hambre, frío y aislamiento total”, expresó la viuda, enfatizando que su traslado a una prisión ártica fue un acto deliberado.

En una conferencia de prensa este miércoles, el vocero del Kremlin, Dmitry Peskov, afirmó que no estaba al tanto de la declaración de Navalnaya y que no podía comentar. —Agencias



Disgusto. Miles de personas marcharon este miércoles en Londres bajo el lema "Trump Not Welcome".



El monarca bromeó sobre rumores de un supuesto romance con la hija de Nixon, resaltando la "profunda amistad" entre ambas naciones.

SE DESATAN PROTESTAS EN LONDRES

Mientras Trump era homenajeado, miles marcharon en Londres bajo el lema "Trump Not Welcome", organizado por la Coalición Stop Trump.

La protesta, apoyada por Amnistía Internacional y grupos pro palestinos, reunió unas cinco mil personas, según la Policía.

Pancartas como: "No al racismo" y críticas al "autoritarismo" de Trump dominaron la marcha que transcurrió pacíficamente hacia el Parlamento.

Un portavoz de la Coalición Stop Trump dijo que la manifestación era una oportunidad para mostrar al gobierno y al mundo que "Gran Bretaña rechaza el odio, la división y el autoritarismo".

La participación fue similar a la observada en la anterior visita de Estado de Trump en 2019, pero mucho menor que en su primera visita oficial a Gran Bretaña como presidente en julio de 2018, cuando las estimaciones variaron entre decenas de miles.

Si embargo, cuatro personas fueron detenidas tras proyectar imágenes de Trump junto a Jeffrey Epstein en el Castillo de Windsor, un incidente que reavivó controversias tras el despido del embajador británico en Estados Unidos por vínculos con Epstein.

Una encuesta de YouGov reveló que 45% de los británicos consideran un error la invitación a Trump, frente a 30% que la apoya.

**El presidente de EU
elogió la relación;
Carlos III destacó su
apoyo a Ucrania**

WINDSOR
AGENCIAS

El presidente estadounidense, Donald Trump, y la primera dama, Melania Trump, fueron recibidos por el rey Carlos III y la reina Camila en el Castillo de Windsor en su segunda visita de Estado a Reino Unido.

La jornada incluyó una ceremonia con honores militares, un recorrido en carrozas, una ofrenda floral en la tumba de Isabel II y un banquete de Estado.

Trump obsequió al rey una réplica de la espada de Dwight Eisenhower, mientras Carlos III entregó un libro encuadrado a mano y una bandera del Palacio de Buckingham.

A Melania se le regaló un cuenco de plata y un bolso personalizado;

DETIENEN A CUATRO POR PROYECTAR IMÁGENES DE EPSTEIN

Protestas y pompa real en Londres por visita de Trump



Ceremonia. Es la segunda visita de Estado de Trump en el Castillo de Windsor.

ella obsequió a Camila un broche de Tiffany con oro, diamantes y rubíes.

El banquete, con 160 invitados, incluyó a figuras como el primer ministro Keir Starmer, Tim Cook (CEO de Apple) y Sam Altman (CEO de OpenAI).

El menú destacó por una panna cotta de berro, balotina de pollo y una bomba de helado.

Se sirvieron bebidas simbólicas, como un Oporto de 1945, alusivo al primer mandato de Trump.

En sus discursos, Trump elogió la "invaluable" relación entre Estados Unidos y Reino Unido, mientras que Carlos III destacó su cooperación en defensa y el apoyo a Ucrania.

PROMUEVEN FONDO DE INVERSIÓN

Zelenski busca mil mde más para comprar armas a EU

El presidente de Ucrania confirma que se preparan pedidos de dos lotes de armas

KIEV
AGENCIAS

El presidente de Ucrania, Volodímir Zelenski, anunció que espera movilizar en octubre mil 500 millones de dólares de aliados europeos para comprar armamento estadounidense, incluyendo misiles para sistemas Patriot y HIMARS.

Este monto se sumaría a los dos mil millones de dólares ya compro-

metidos por Países Bajos, Noruega, Suecia, Dinamarca, Bélgica, Letonia y Canadá, bajo el mecanismo de la OTAN conocido como Lista de Requerimientos Prioritarios para Ucrania (PURL).

En una rueda de prensa en Kiev, junto a la presidenta del Parlamento Europeo, Roberta Metsola, Zelenski confirmó que Ucrania prepara pedidos de dos lotes de armas, cada uno valorado en 500 millones de dólares, que incluirán misiles de defensa aérea esenciales para contrarrestar ataques rusos.

"Cuatro paquetes del PURL ya están financiados y el equipo comienza a llegar", afirmó Patrick Turner, representante de la OTAN en Ucrania.

Zelenski destacó la urgencia de los suministros ante la intensificación de ataques rusos contra infraestructura energética, especialmente con la llegada del invierno.

Metsola celebró en un discurso ante el Parlamento ucraniano que el presidente Zelenski haya restaurado la independencia de las agencias anticorrupción y pidió a la Unión Europea (UE) que abra el primer grupo de capítulos en el proceso de adhesión de Ucrania.

"Estoy convencida de que encontraremos una vía para avanzar. Y

permítanme garantizarles que tienen el pleno apoyo del Parlamento Europeo para hacerlo", dijo.

Por otro lado, la primera ministra ucraniana, Yulia Sviridenko, anunció la primera contribución de Estados Unidos al fondo común de inversiones acordado con Ucrania, una iniciativa impulsada por el presidente Donald Trump.

La Corporación Financiera para el Desarrollo de Estados Unidos aportó 75 millones de dólares, igualados por Ucrania, para financiar proyectos energéticos, de infraestructura y de explotación de minerales críticos. Sviridenko indicó que el fondo, que prevé tres grandes proyectos para 2026, modernizará sectores clave y atraerá capital estadounidense, fortaleciendo la seguridad económica de Ucrania.

"Cuatro paquetes del PURL ya están financiados y el equipo comienza a llegar"

PATRICK TURNER
Representante de OTAN en Ucrania



Encuentro. Zelenski se reunió con la presidenta del Parlamento Europeo.

CRITICA AL PRESIDENTE

"Estados Unidos está en un punto de inflexión", dice Obama

WASHINGTON, DC.– El expresidente Barack Obama afirmó que Estados Unidos atraviesa un "punto de inflexión" tras el asesinato del activista conservador Charlie Kirk, criticando al presidente Donald Trump por exacerbar la división en lugar de promover la unidad.

"No hay excusas: la base de nuestra democracia es poder discrepar, incluso con debates intensos, sin recurrir a la violencia", declaró Obama en un evento en Erie, Pensilvania.

Comparó la situación con su propio liderazgo tras el tiroteo en una iglesia de Charleston en 2015, destacando que un presidente debe recordar los lazos que unen a la nación.

—Agencias

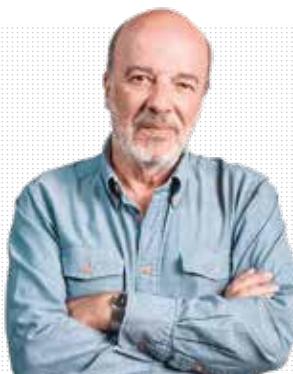
Desafío al empresariado

CONTRACORRIENTE

Guillermo Knochenhauer

Analista. Profesor de la UNAM.
Maestro en Historia de México
de los siglos XIX y XX

@kanochenhauer



La versión de la 4T que encabeza la presidenta Sheinbaum pretende alcanzar una sociedad menos desigual, en el contexto de una economía de mercado en la que el empresariado nacional está en déficit en su papel como motor principal; la 4T tiene, además, que avanzar en un entorno internacional desfavorable, por decirlo pronto, y afrontar la amenaza social, económica y política que representa la delincuencia organizada y la corrupción que, entre otras cosas, la hace posible.

En torno a ese núcleo de desafíos, hay varios círculos concéntricos en los que orbitan problemas críticos, como la urgencia de modernizar y elevar la eficiencia de la administración pública, la calidad de los servicios de educación y salud, aumentar los ingresos fiscales, recuperar la soberanía energética y alimentaria, asegurar que la reforma judicial realmente actúe con independencia y afirme los derechos sociales y, no menos importante, salir del estancamiento económico.

Así como la desigualdad es el mayor problema social y político del país, el estancamiento en inversiones del sector privado nacional es el que tiene mayores consecuencias económicas. La desaceleración empezó durante el sexenio de Fox (2.2 por ciento

de crecimiento anual promedio durante 18 años, y 0.8 por ciento durante el sexenio de López Obrador).

En la lógica del mercado, el aumento constante de inversiones productivas es condición para crecer; al sector público le corresponde crear condiciones macroeconómicas favorables a las inversiones y asegurar que el reparto de la riqueza generada sea equitativo entre empresarios y sus trabajadores (30-70% es el reparto entre utilidades y salarios en Europa; en México es a la inversa); para cumplir con esa función, que tiende a fortalecer el mercado interno, el gobierno tiene a su alcance medidas fiscales para sustentar políticas públicas de salud, educación y vivienda de beneficio mayoritario, y el ejercicio de políticas salariales que favorezcan la equidad.

Por su parte, al sector privado le correspondería invertir con los riesgos inherentes que asume todo emprendedor en la competencia mercantil, cosa que en México ocurre por excepción, porque, a diferencia de algunas economías europeas y de la estadounidense, donde históricamente fueron los emprendedores quienes determinaron el orden jurídico e institucional del Estado, en América Latina el empresariado tuvo que

ser creado por el Estado, revolucionario en nuestro caso.

México se declaró capitalista antes de que hubiera capitalistas en el país. Tras el porfiriato, la economía carecía de un empresariado con conciencia y actitud de clase, y de campesinos y obreros con libertad laboral, dos condiciones ineludibles de una economía de mercado.

Al empresariado, creado bajo el lema del nacionalismo revolucionario, que luego se transformó en nacionalismo económico, se le prodigaron toda suerte de estímulos y un mercado cautivo para que creciera a sus anchas, sin riesgos, lo que hizo que careciera del acicate de la competencia mercantil para invertir en ciencia, tecnología e innovaciones.

Cuando el gobierno de Carlos Salinas abrió el mercado interno al libre comercio internacional, la incipiente industria del país perdió múltiples cadenas de valor que se habían formado en el esquema proteccionista; también se abrió la economía a las inversiones extranjeras, entre otras maneras mediante el programa de Industrialización Fronteriza, consistente en la oferta de mano de obra barata y disciplinada, importación de insumos sin pagar aranceles y otros incentivos fiscales a inversores exportadores.

Las maquiladoras así creadas terminaron por superar al resto de la planta industrial del país en dinamismo de crecimiento —en su mayor parte de capital extranjero— hasta convertirse en el sector responsable de las exportaciones manufactureras con el 67% de las mismas, y de aproximadamente el 62% del total de las exportaciones del país.

Es el resultado de décadas de creciente brecha en inversiones

de capital nacional y extranjero; por ejemplo, mientras la inversión total apenas creció a una tasa media anual de 0.9 por ciento entre el fin de 2018 y la mitad de 2025, la inversión extranjera directa (IED) lo hizo a un ritmo de 10 por ciento al año. De hecho, la IED del primer semestre de este año más que duplicó la del mismo periodo del 2018.

En la formación bruta de capital fijo en México, la inversión privada —nacional y extranjera— representa 88.5% del total y la pública el 11.5%, una proporción aproximada de 7 a 1 entre una y otra. La presidenta se ha empeñado en atraer las inversiones de capital nacional porque el capital privado es insustituible y, como sea, es mejor tener uno con nacionalidad que el dominio del extranjero.

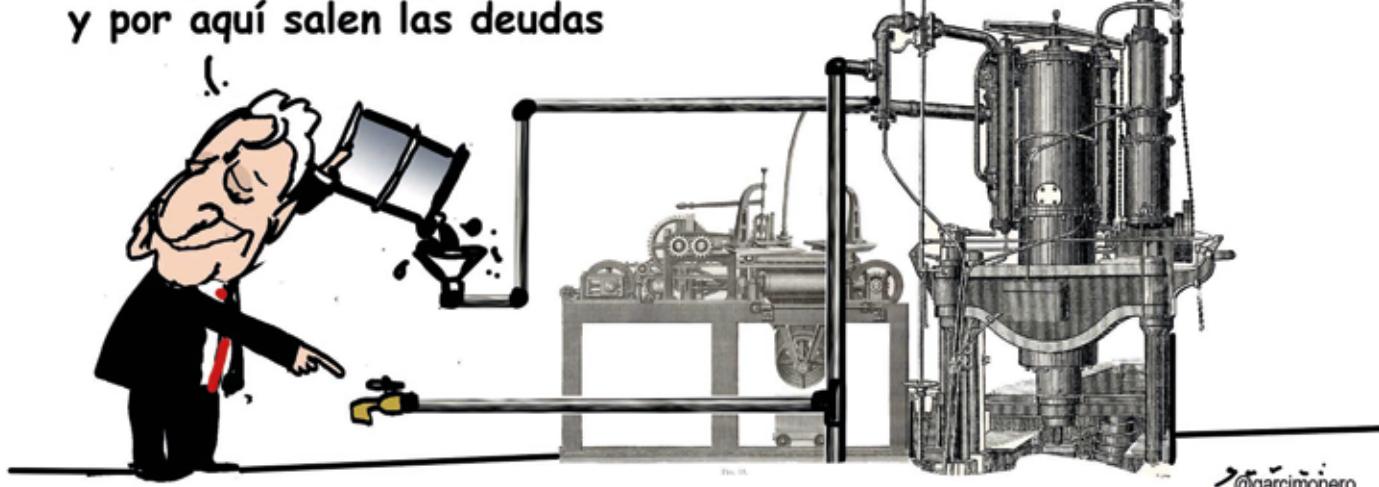
No obstante, como ha escrito Gerardo Esquivel en *Milenio*, “la inversión privada se contrajo en 5% anual entre enero y abril de este año con respecto a 2024; el problema es que la inversión nada más no fluye. Y es sabido que sin inversión no hay crecimiento económico ni generación de empleo”.

En este contexto en el que la inversión privada nacional no fluye, a diferencia de la Inversión Extranjera Directa (IED), que sí lo hace, la presidenta Sheinbaum hizo un llamado, un desafío a los empresarios a comprometerse con el futuro de la nación.

La cité en mi colaboración de la semana pasada y vuelvo a hacerlo ahora; dijo en el mensaje por su primer informe el 1 de septiembre: “Aprovecho para convocar respetuosamente a las y los empresarios de nuestro país a sumarse con decisión al Plan México con inversión productiva, innovadora, y a que avancemos con una banca que genere mejores condiciones de crédito. México requiere de empresarios todavía más activos y visionarios, y profundamente comprometidos con el futuro de la nación”.

PEMEX refinación

**Por aquí entra el petróleo
y por aquí salen las deudas**

**Garcí**

@garcimonero

Duela donde duela y llegue hasta donde llegue

LA ALDEA

Leonardo Kourchenko

Opine usted:
lkourchenko@elfinanciero.com.mx

@LKourchenko



El discurso del almirante Raymundo Pedro Morales, secretario de la Marina Armada de México, al inicio del desfile militar el pasado 16 de septiembre en el Zócalo, frente a todos los medios, el gabinete entero y la propia presidenta, apunta hacia un aparente cambio de postura y el reconocimiento de posibles actividades ilícitas al interior de su corporación.

La Marina tradicionalmente había sido ese cuerpo impoluto, intachable, inalcanzable por la corrupción y el crimen. Desde hace más de una década, la inteligencia estadounidense, el Pentágono y las múltiples agencias de seguridad depositaban mayor confianza e información secreta en los mandos de la Marina que en los del Ejército.

Cuando uno preguntaba en

Washington, la respuesta era inequívoca: el Ejército mexicano ha sido penetrado y corrompido por el crimen organizado.

La Marina mexicana perdió ese encanto y esa categoría de confianza exclusiva.

La detención del buque tanque cargado con miles de litros de combustibles, de pipas con facturas falsas y repetidas por la Secretaría de Seguridad, ha corrido el telón frente a una institución que permitió el juego oscuro en puertos, buques, carga y descarga de combustibles.

Pero más allá, la participación de sobrinos directos del exsecretario de Marina, el almirante Rafael Ojeda Durán, en tiempos de López Obrador, deja en descubierto una extensa y profunda red de huachicol que alcanza hasta las más altas esferas.

El discurso del fiscal Alejandro Gertz Manero el domingo pasado, anunciando el operativo, las investigaciones en curso y las detenciones, estuvo lamentablemente acompañado de una defensa absoluta del exsecretario de Marina.

Gertz Manero parecía el abogado de Ojeda Durán, y no el abogado de la nación.

Afirmó que el propio Rafael Ojeda había presentado ya denuncias y señalamientos a la Fiscalía, de que podría haber infiltración de operaciones clandestinas de combustibles y que integrantes de la Marina Armada de México podrían estar involucrados.

¿De verdad? ¿Dónde están tales denuncias, interrogatorios, actas, informes?

El almirante secretario informó a la Fiscalía de algo extremadamente delicado que, suponemos, provocó la apertura de una investigación inmediata. ¿No es así, señor fiscal general? ¿Dónde está esa investigación?

Todo indica que se tiende ahora una enorme cortina de humo, un amplio manto protector sobre el exsecretario Ojeda Durán para protegerlo a él y a su jefe, el entonces presidente López Obrador, y al morenismo en su conjunto.

Hay sobrinos del almirante Ojeda involucrados en el negocio del huachidiésel y hasta —se dice ahora— huachigas. ¿El exsecretario denunció a sus sobrinos?

Resulta inverosímil la versión del Dr. Gertz Manero, cuando han pasado años y nada de esto se había informado, ni detenido, ni incautado.

El gobierno de Estados Unidos envió sucesivamente a México, en semanas y meses recientes, a la fiscal general, Pamela Bondy, al secretario de Estado, Marco Rubio, y más funcionarios del Departamento de Estado y de Seguridad estarán llegando en los siguientes días.

¿Buscan la justicia mexicana? No. No les interesa si aquí se hacen detenciones o juicios en contra de los implicados. Lo que les interesa es que no salpique a su país, porque parte de ese huachicol mexicano es enviado ahora para su venta y distribución en Texas.

Así que para los marinos, militares, políticos o hijos de políticos que obtuvieron amplias y generosas ganancias en los años recientes, hay un campanazo de alerta.

Las autoridades americanas están encima del asunto y perseguirán a quienes pretendan ingresar combustible clandestino e ilegal a su territorio, exactamente igual como se han propuesto detener el flujo de drogas y estupefacientes.

¿A dónde fue a parar el enorme volumen de dinero producto del tráfico ilegal de gasolina, diésel y gas? A las campañas políticas de Morena.

Tal vez lo hicieron antes los del PRI o los del PAN —no hay evidencia—, como afirman en automático las respuestas retóricas del gobierno, pero lo cierto es que Morena ha gobernado 7 años este país, puertos y aduanas por donde todo ese combustible ha cruzado en una dirección u otra. Ya no resulta viable seguir culpando al pasado, puesto que entonces pone en evidencia la sucesión de gobiernos morenistas incapaces para detener una actividad criminal que, en los hechos, se intensificó.

El golpe de timón del actual secretario de Marina solo se explica mediante la clara y explícita instrucción de la presidenta: esto se tiene que acabar y vamos a detener a todos los involucrados.

Y ahí surgen dudas. ¿A todos? ¿De verdad a todos? ¿O solo a los marinos de mandos medios que obedecían a superiores enmascarados?

Inculpar al exsecretario, por lo menos por omisión —porque no actuó— si no es que por complicidad, implica un grave señalamiento en contra del expresidente López Obrador.

Lo colocaría exactamente en la misma categoría del vilipendiado Felipe Calderón. Un secretario de gobierno bajo su mando realizando o tolerando actividades criminales. ¿Y su jefe, el presidente, no sabía nada?

La historia es caprichosa, porque a veces es circular y da la vuelta y coloca a los vehementes acusadores en el papel de acusados.

Todos los caminos llevan a AMLO

DESDE SAN LÁZARO

Alejo Sánchez Cano

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx

La cobija de impunidad que quieren tender sobre AMLO y dos de sus vástagos no alcanza a cubrirlos. No obstante, la han estirado hasta desgarrarla en la pretensión de proteger a gobernadores, marinos, legisladores y toda una jauría que soltaron en el sexenio pasado para enriquecerse con complicidades, incluso con los carteles de la droga.

El discurso pronunciado por el almirante Raymundo Pedro Morales, secretario de Marina, en la parada militar del 16 de septiembre sobre la corrupción que prevaleció en la gestión de su antecesor, Rafael Ojeda Durán, es contundente y no deja lugar a dudas que este personaje, por lo menos, solapó que sus sobrinos y un montón de marinos que tenían bajo su responsabilidad las aduanas, aeropuertos, puertos y refinerías conformaron un cártel para enriquecerse sin importar su pertenencia a la institución pública que más valoran y reco-

nocen los mexicanos.

El golpe ha sido demoledor para la Secretaría de Marina y la Armada de México; por ello, era necesario deslindarse de inmediato de esos elementos que traicionaron a México y los principios rectores que conforman el código de actuación de los marinos.

Fue muy duro aceptarlo, pero hubiera sido imperdonable callarlo. El mal tuvo un fin determinante; en la Marina no encontró lugar ni abrigo, advirtió el almirante. “Fuimos nosotros mismos quienes dimos el golpe

de timón, porque la lucha contra la corrupción y la impunidad son parte central de la transformación”, añadió.

“Pase lo que pase, duela lo que duela, se trate de quien se trate”, señalaba el almirante en la plaza política más relevante del país, en su mensaje contra la corrupción que aqueja a la Marina.

Era imposible que López Obrador fuera ajeno a la podredumbre que se destilaba desde las alcantarillas de Marina y de Sedena, además de que varios de sus colaboradores ahora son indiciados en diversas investigaciones que obran en poder de las agencias de inteligencia de Estados Unidos y de la Fiscalía General de la República (FGR).

El día de ayer, el periodista de *El Universal*, Claudio Ochoa, publicó en la red social X: “Fuentes me confirmaron que un juez federal concedió suspensión a Andy y Bobby López Beltrán contra cualquier captura”. Una persona llamada Francisco Javier Rodríguez Smith Macdonald promovió el amparo ante el Juzgado Segundo de Distrito con sede en Zacatecas”.

Las redes tejidas en el sexenio pasado en torno al huachico-

leo de combustibles, lavado de dinero, connivencia con los carteles de la droga y corrupción, pasa necesariamente por colaboradores cercanísimos a López Obrador, como es el caso (según versiones oficiales y fuentes periodísticas) de Alfonso Romo, Audomaro Martínez, Mario Delgado, Rafael Ojeda, Alfonso Durazo y Adán Augusto López, entre otros angelitos que se despacharon con la cuchara grande con la venia del presidente.

Alfombra que se levanta o closet que se abre, se encuentra podredumbre y corrupción que es imposible esconder, no obstante los esfuerzos que se hacen para encubrirlos.

En menudo lío está la jefa del Ejecutivo federal, ya que, por un lado, son tan contundentes los actos ilícitos en que incurrieron estos cuatro hermanos, que es imposible no proceder en su contra, no obstante la orden expresa que existe desde Tabasco de no tocarlos ni con el pétalo de una rosa; y por otro, la presión interna emanada de diversos colaboradores de la presidenta Sheinbaum, como el propio almirante secretario, por los hallazgos encontrados en las dependencias a su cargo.

Y si por si esto fuera poco, el presidente Donald Trump mantendrá su preocupación por el poderío de los narcoterroristas que atentan contra la seguridad interior de Estados Unidos.

Nada de relevancia escapa a los ojos del presidente, advertía López Obrador hace seis años, por lo que se infiere que, de todo el escándalo que se ha develado en torno al huachicoleo de combustibles y demás actos de corrupción, lo conocía hasta en los pormenores más mínimos.

La crónica de una inédita maquinaria de corrupción que prevaleció en el sexenio de Andrés Manuel López Obrador apenas va en sus primeros capítulos y cada vez que se le da la vuelta a una página, se pone más escabroso el asunto porque contiene muertes, traiciones, revelaciones, robos, engaños y lo más ruin de la escala de valores de un ser humano, que la novela de *Los miserables* de Víctor Hugo o la obra de Edgar Allan Poe describen los rincones más oscuros de la mente humana, abriendo el camino al terror moderno y el simbolismo, se quedan cortas ante la perversidad en esta trama tabasqueña.

Antes de que nos olviden

El exilio ha sido, en todas las épocas, el castigo más temido. En la Grecia clásica, significaba arrancar a alguien de la *polis* y, con ello, de la memoria. No era solo destierro físico, sino condena al olvido: dejar de ser parte de la comunidad. La política mexicana también conoció ese castigo. Porfirio Díaz, tras gobernar por más de tres décadas, murió en París, sin volver jamás a la tierra que ya no lo reclamaba como suya. El exilio, en su núcleo, es la sanción más definitiva: el borrado de la memoria.

Esa línea entre ser recordado o ser silenciado sigue vigente para millones de migrantes mexicanos. Lo que los distingue del exilio no es la distancia ni el cruce de una frontera, sino la memoria que su país guarda de ellos. Un país que nombra a los suyos los mantiene dentro; un país que calla los expulsa simbólicamente.

EL PODER DE NOMBRAR

Durante décadas, la diáspora fue reducida a cifras: remesas récord, estadísticas, agradecimientos de ocasión. Estaban en los números, pero no en la narrativa. Ese vacío se rompió cuando en el Grito de Independencia se pronunció: “*Vivan las hermanas y los hermanos migrantes!*”.

ANTES DEL FIN

Nadine Cortés

Abogada especialista en gestión de políticas migratorias internacionales

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx



López Obrador lo hizo primero; Claudia Sheinbaum lo continuó. Un gesto mínimo se volvió parte de la ceremonia más importante del país. Y lo que siguió fue revelador: lo que circula en redes no son actos organizados en el extranjero, sino esos segundos en que México, desde adentro, nombra a los migrantes.

Lo entendieron los griegos con Circe: aunque Helios se presentara alguna vez ante ella, mientras no la nombrara en su casa, seguía siendo exiliada. Ver sin nombrar es otra forma de olvido.

CONSECUENCIAS POLÍTICAS

El efecto es medible. En 2018, López Obrador obtuvo más del 68% del voto emitido en el extranjero. En 2024, Sheinbaum alcanzó el 44%. Pueden parecer cifras menores en comparación con los millones que votan

dentro del país, pero marcan tendencia: la simpatía migrante se inclina hacia quienes los incluyen en la narrativa nacional.

El dato decisivo es otro: más de **4.4 millones de hogares en México dependen de remesas**, uno de cada nueve. Cada envío trae consigo más que dinero: lleva consejo, legitimidad, orientación política. El migrante es proveedor, pero también referente moral. Su voz incide en la familia, y la familia multiplica esa orientación en las urnas. Un voto en el extranjero puede transformarse en diez al interior.

La narrativa que los reconoce no es ornamento: es una estrategia política que refuerza legitimidad y confianza.

LA HERIDA Y LA SUTURA

Más allá de los números, lo que explica la viralidad de esos segundos es la condición humana.

Migrar significa vivir en tensión: dobles jornadas, precariedad laboral, crianza a distancia, nostalgia de las calles que quedaron atrás. Pero la herida más profunda no es económica ni cultural, sino existencial: el miedo a ser olvidado.

Nombrar, entonces, es un acto de reparación. Escuchar que México los reconoce desde el corazón de su ritual patrio no es retórica, es restitución de dignidad. Borges lo escribió con crudeza: “*El exilio no es irse de un país, es quedarse sin él*”. Esa es la frontera que separa al migrante del exiliado: que su país lo recuerde.

Aquí es donde la música ilumina. La canción de Caifanes, nacida en memoria de Tlaltecolco, dice: “*Antes de que nos olviden, haremos historia*”. La frase refleja lo mismo: el olvido empieza cuando se deja de mencionar. Y el acto de recordar —de nombrar— es resistencia.

NO ES EL BALCÓN, ES LA VOZ

No hace falta que sea el balcón del Palacio Nacional. Cualquier

lugar en donde habite el poder tiene esa capacidad de reconocimiento. Lo que importa no es la arquitectura, sino la legitimidad de la voz pública. Mientras exista esa voz, cada autoridad tiene la oportunidad de mantener viva la memoria de quienes están lejos.

Ese gesto es más fértil que cualquier estructura partidista transnacional. Porque lo que los migrantes esperan no es organización externa, sino reconocimiento interno. La narrativa en nuestro territorio pesa más que cualquier logística.

ANTES DEL FIN

El exilio y la migración son condiciones hermanas. Lo que las diferencia no es la distancia, sino la memoria. La patria que nombra mantiene unida a su comunidad; la que calla condena al destierro.

Antes de que nos olviden, conviene recordarlo: la política más poderosa no es levantar muros ni multiplicar estructuras externas, sino mantener viva la memoria interna. Nombrar, una y otra vez, a quienes sostienen a México desde lejos. Porque pertenecer no es estar: es ser parte de la memoria nacional.

“El exilio no es irse de un país, es quedarse sin él. Esa es la frontera que separa al migrante del exiliado: que su país lo recuerde”

Videojuegos: unos caros, otros del bienestar

PUNTO DE ENCUENTRO

Alejandra Spitalier

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx

@alespitalier



var su consumo en niñas, niños y adolescentes para reducir su exposición a la violencia. Esta medida me parece positiva si —y solo si— se entiende como complementaria a la atención urgente de salud mental en este rango de edades.

Ahora bien, esta medida se propuso de manera paralela al anuncio del lanzamiento del videojuego del bienestar, mediante el cual se planea utilizar estos pasatiempos electrónicos para incorporar hábitos saludables en nuestras niñas, niños y adolescentes. La diferencia es clara: el uso de la violencia.

Sin embargo, me parece que en el fondo hay una falta de entendimiento o conocimiento de la relación entre los videojuegos, las redes sociales y, en general, las tecnologías y el cerebro humano. Ello, puesto que, si el gobierno federal lo entendiera de verdad, sabría que su videojuego está destinado al fracaso,

extrafiscal: buscan aumentar la recaudación —que se espera que sea de 183 MDP— y canalizar recursos hacia proyectos de seguridad, salud, educación e infraestructura, generando un doble efecto de prevención y apoyo social.

Así, dentro del Paquete Económico 2026, el gobierno federal propuso que los videojuegos violentos, extremos o para mayores de 18 años —clificados C y D— paguen un impuesto del 8% con la idea de desincentivar

ya que la adicción que se genera con estas tecnologías pasa por la necesidad de obtener recompensas inmediatas o manipulaciones y dependencias sutiles de la conducta que difícilmente se logran con un videojuego no violento. Esperemos el videojuego y analicémoslo en sus méritos.

Más allá de las dudas sobre la eficacia de las medidas públicas, lo cierto es que la evidencia de los riesgos asociados al uso excesivo de videojuegos violentos en la infancia nos impone una alerta colectiva sobre la materia, pues la falta de supervisión y el consumo excesivo impactan seriamente el desarrollo emocional y social infantil (Jiménez Toribio, 2019), e incrementan la ansiedad, la depresión y el aislamiento en adolescentes, afectando su autoestima y su capacidad para relacionarse de manera saludable (Haidt, 2024).

Por ello, esfuerzos como la Ley Kuri en Querétaro, que establece restricciones específicas al acceso de niños a redes sociales —como límites de edad para registrarse y supervisión parental sobre el tiempo de uso— para prevenir riesgos asociados al

ciberacoso, la sobreexposición a violencia o información inapropiada; como los impuestos saludables que buscan limitar la exposición a contenidos que pueden afectar el bienestar emocional y social de la niñez y adolescencia, deben aplaudirse. Estas medidas no solo buscan mitigar riesgos inmediatos, sino crear entornos que fomenten la resiliencia, la salud mental y el desarrollo integral de los más jóvenes, reconociendo que proteger la mente es tan esencial como cuidar el cuerpo en la formación de ciudadanas y ciudadanos plenos y capaces.

Tanto la Ley Kuri como los impuestos saludables coinciden en un punto de encuentro: reconocen la urgencia de enfrentar los riesgos digitales y de consumo que afectan a niños, niñas y adolescentes. Sin embargo, estas iniciativas muestran que la protección de la infancia no puede depender de una sola acción, sino que requiere de regulación, educación y responsabilidad compartida. El desafío es equilibrar libertad, responsabilidad y cuidado de la salud para garantizar el desarrollo integral de la niñez mexicana.

Ex alcaldesa, sin labores específicas

CONTRATADA POR LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

**SONIA SERRANO ÍÑIGUEZ
GUADALAJARA**

La ex presidenta municipal de San Pedro Tlaquepaque María Elena Limón García fue contratada por el gobierno del estado sin tareas específicas. En el contrato firmado por la funcionaria, el cual fue entregado vía transparencia a NTR Guadalajara, solo se señala que se obliga a “aplicar su capacidad y sus conocimientos para cumplir satisfactoriamente con las actividades que se le encomiendan”. A cambio de eso, cobrará 233 mil 700 pesos divididos en seis parcialidades.

Además, contrario a lo señalado por el secretario general de Go-

bienio, Salvador Zamora Zamora, la también ex diputada federal no está comisionada a su secretaría cobrando en la Secretaría de Administración. Esta última dependencia se deslindó asegurando que la contratación se dio directamente por la Secretaría General de Gobierno, por lo que no existe ningún oficio de comisión.

NTR Guadalajara solicitó a la Secretaría de Administración, dependencia desde la que se han emitido los cheques a favor de María Elena Limón, copia del contrato firmado con la funcionaria y los oficios de comisión que mencionó Zamora Zamora.

El contrato entregado sí es emitido por la Secretaría de Adminis-

tración y está firmado por Stephanie Viridiana Carrillo, directora administrativa, pero no hay ninguna tarea ni área específica en la que labora.

El contrato de María Elena Limón fue por tres meses, del primero de junio al 31 de agosto de 2025, por lo que se señala que cobrará 233 mil 700 pesos en seis parcialidades, cada una por 38 mil 950 pesos. Sin embargo, en la nómina de la Secretaría de Administración además de los primeros cuatro cheques, que ya cubren ese monto, se emitió uno correspondiente a la primera quincena de septiembre, también por 38 mil 950 pesos. Esto podría implicar que se le renovó el contrato.

MAGISTERIO

Exigen información por federalización de plazas

**ÁNGEL LARA
ZACATECAS**

Marcelino Rodarte Hernández, secretario general de la Sección 58 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), reiteró el llamado a las autoridades de la Secretaría de Educación de Zacatecas (SEZ) para que inicien mesas de trabajo en las que informen al magisterio estatal el procedimiento y los criterios para otorgar 983 plazas federales.

“Estamos esperando que nos expliquen quiénes son, cuál fue el criterio para que estén ellos ahí y cuál va a ser su proceso de esa transición, porque no es cosa sencilla”, explicó.

Rodarte Hernández afirmó que de los agremiados no tienen información de celebración de reuniones con autoridades educativas a pesar de que la secretaría de Educación, Gabriela Pinedo Morales, anunció que a partir del 1 de septiembre comenzarían con



SNTE. Piden conocer criterios sobre adjudicación.

las mesas y en una reunión el 11 de septiembre con la Sección 58 asumió el compromiso de incluir al sindicato en la difusión y revisión de todos los aspectos de esta transición.

RECTORA KARLA PLANTER

UdeG reitera diálogo por conflicto con alumnos

**NANCY ÁNGEL
GUADALAJARA**

En el contexto de las recientes movilizaciones estudiantiles, la rectora general de la Universidad de Guadalajara (UdeG), Karla Planter Pérez, hizo un llamado a la comunidad universitaria a mantener un diálogo y reiteró su compromiso con la atención de demandas legítimas y el fortalecimiento institucional, sin embargo, señaló algunos puntos no negociables.

A través de un mensaje difundido en sus redes sociales, destacó que ya instruyó a la Defensoría de los Derechos Universitarios para analizar lo ocurrido y tomar las medidas pertinentes; “vamos a

escuchar, a dialogar y a trabajar de la mano con nuestros estudiantes”, expresó.

Sin embargo, enfatizó que hay dos puntos no negociables: la instalación de espacios de tolerancia para el consumo de cannabis dentro de instalaciones universitarias y la cancelación del proceso democrático de elección del Consejo General Universitario, órgano máximo de gobierno de la UdeG.

Por otro lado, estudiantes de al menos 14 organizaciones y centros universitarios mencionaron que la movilización es por una universidad democrática y la urgencia de reformar la ley orgánica, así como el desconocimiento de la Federación Estudiantil Universitaria.

SECRETARIO

“Eran bolsas de basura, no cuerpos”

JESSE MIRELES



LLAMADO. Rodrigo Reyes Muguerza llama a Jalisco a “dar más datos”.

**ÁNGEL LARA
ZACATECAS**

El secretario general de Gobierno, Rodrigo Reyes Muguerza, sostuvo la versión de que en Zacatecas no se encontraron cuerpos, sino bolsas de basura, el domingo en Pinos, luego de que la Fiscalía de Justicia de Jalisco informara que las seis personas cuyos cuerpos fueron hallados el martes en Ojuelos habían sido asesinadas en territorio zacatecano.

“Me parece una aseveración muy delicada, que ellos tendrán que también dar más datos porque no pueden nada más estar diciendo esas cosas a la ligera; creo que piensan que el león es de su condición”, afirmó.

La fiscalía jalisciense, en un comunicado, señaló que, gracias a labores de inteligencia, “se puede presumir que los seis cadáveres fueron encontrados desde el pasado domingo en un predio del municipio de Pinos, a 33 kilómetros

del punto donde fueron localizados este martes” en la comunidad Morenitos, Jalisco.

Lo anterior, refirió, ya que este domingo se difundió en redes sociales un video donde “se observa un tramo carretero de Zacatecas con las víctimas en el piso”, e incluso medios de comunicación locales difundieron el hallazgo.

La Fiscalía de Zacatecas informó mediante un comunicado que, en coordinación y colaboración con la Fiscalía de Jalisco y con apoyo de la Guardia Nacional, lleva a cabo diligencias de investigación en la zona limítrofe “con la finalidad de esclarecer los hechos”.

NACIONAL

POLÍTICA Y SOCIEDAD

Presidenta del Consejo Federal Alemán destaca, en el Senado mexicano, avances en materia de igualdad

Anke Rehlinger, presidenta del Consejo Federal Alemán Bundesrat, visitó el Senado. La parlamentaria dijo que el objetivo es abordar la transformación tecnológica, temas energéticos y el cambio climático. Reconoció los avances de México en materia de igualdad.

Editor: Arturo López Coeditor: Antonio Ortega Coeditores: Anahí Castañeda y Sayuri López Coeditora Gráfica: Lydia Ramírez Diseñador: Pablo Urbina

RESPONDE LA PRESIDENTA

‘Relevo de general no está ligado al caso de *La Barredora*’

El relevo del general Miguel Ángel López Martínez del mando de la 30 Zona Militar, con sede en Villahermosa, no tiene que ver con su declaración en la que reveló la existencia de una orden de aprehensión y huida de Hernán Bermúdez Requena, presunto líder de *La Barredora* –célula del Cártel Jalisco Nueva Generación– y designado secretario de Seguridad por Adán Augusto López cuando fue gobernador en Tabasco, aseguró la presidenta Claudia Sheinbaum.

La víspera, el general de brigada Jesús Alejandro Adame asumió el mando de la 30 Zona Militar con sede en Villahermosa, en sustitución del general López Martínez, quien había asumido el cargo en febrero pasado y dio a conocer en julio que existía una orden de aprehensión en contra de Bermúdez.

Cuestionada al respecto, la mandataria dijo que el cambio forma parte de los relevos que hace la Secretaría de la Defensa Nacional.

“No tiene que ver con su declaración, es parte de los relevos que hace la Secretaría de la Defensa en función tanto de la actuación de un elemento como cada determinado tiempo relevan a los generales, o quien esté de responsable en una región o zona militar”, dijo.

Explicó que si el relevo estuviera relacionado con la declaración, el cambio “hubiera sido de inmediato”.

—Eduardo Ortega



ESPECIAL

Justificación. Claudia Sheinbaum aclaró que las investigaciones sobre la red de corrupción del *huachicol* fiscal iniciaron en marzo pasado.

“LÓPEZ OBRADOR ES UN HOMBRE ÍNTEGRO”, DEFIENDE

Sheinbaum pide a la FGR profundizar en el caso de *huachicol* fiscal

La mandataria sostuvo que la crítica contra el expresidente se cae por su propio peso

Destacó que con AMLO hubo “muchas” detenciones por el robo de combustible

EDUARDO ORTEGA
eortega@elfinanciero.com.mx

La presidenta Claudia Sheinbaum salió en defensa de su antecesor en el cargo Andrés Manuel López Obrador ante su posible responsabilidad en el caso de la red de corrupción de *huachicol* fiscal, liderada por el vicealmirante Roberto Farías Laguna y su hermano, el contralmirante Fernando, ambos sobrinos políticos del almirante Rafael Ojeda, secretario de Marina en el gobierno del tabasqueño.

No obstante, acotó, la Fiscalía General de la República (FGR), que encabeza Alejandro Gertz Manero, tiene la obligación de investigar y llegar a fondo de quiénes más estuvieron involucrados en este caso y determinar cuántas compraban combustible ilícito, ya que, subra-

yó, es muy importante que no haya impunidad.

“La fiscalía tiene que hacer todas las investigaciones, es la responsable (...), pero derivado de lo que se encuentra es que inician estas investigaciones. Y siempre lo he dicho, cuando se encuentra que hay algún miembro del gobierno, incluso de las Fuerzas Armadas, que es parte de una ilegalidad, fortalece a las instituciones llegar al fondo”, añadió Sheinbaum.

La mandataria, durante la conferencia matutina de Palacio Nacional y sin mediar una pregunta al respecto, aseguró que López Obrador es “un hombre íntegro que transformó al país”.

La titular del Ejecutivo federal,

cuestionada en torno al discurso del actual secretario de Marina, Raymundo Pedro Morales Ángeles, en el marco del desfile cívico-militar del 16 de septiembre, puso énfasis en que las investigaciones relacionadas con la red de corrupción del *huachicol* fiscal iniciaron apenas en marzo pasado a partir de un buque que llegó a Tampico y fue la propia Marina quien presentó la denuncia.

“Ahora han dicho mucho que si el presidente López Obrador, que si sus hijos, bueno hasta sus hijos ahora otra vez los quieren meter. Esto sucedió en marzo. ¿Qué tan atrás venía? No lo sabemos. Lo que sí podemos decir es que el presidente López Obrador es un hombre

íntegro. Eso lo sabe el pueblo de México. Y que toda esta crítica que están haciendo y demás, se cae por su propio peso”, dijo.

Asimismo, destacó que en el sexenio de López Obrador hubo “muchísimas” detenciones de personas relacionadas con el *huachicol*, principalmente de ductos, que, reconoció, “existen ahora, pero en mucho menor medida”.

Por ello, criticó la “campaña” que existe contra el expresidente López Obrador: “es increíble el coraje que le tienen, y el coraje viene del fondo del amor que le tiene el pueblo al presidente López Obrador, que eso no va a cambiar, por más campañas que sigan haciendo a la fecha”, remarcó la presidenta.

Respecto al discurso del almirante Raymundo Pedro Morales Ángeles, Sheinbaum aclaró que su gobierno no revisa con anterioridad los discursos de las personas que participan en sus actos y puso énfasis en que el titular de la Secretaría de Marina es un hombre “valiente” e “íntegro”.

“Es increíble el coraje que le tienen, y el coraje viene del fondo del amor que le tiene el pueblo al presidente López Obrador”

CLAUDIA SHEINBAUM Presidenta de México



ESPECIAL

Cambio. Miguel Ángel López había asumido el cargo en febrero pasado.

LÓPEZ BELTRÁN DENUNCIA ESTRATEGIA PARA IMPLICARLO EN ESCÁNDALO POR HUACHICOL FISCAL

Tramitan amparos para hijos de AMLO; Andy ve montaje

Andrés se deslinda, dice desconocer a quien tramitó las suspensiones

DAVID SAÚL VELA
dvela@elfinanciero.com.mx

El nuevo Poder Judicial recibió en los últimos días al menos tres solicitudes de amparo, en las que jueces concedieron la suspensión contra cualquier orden de captura, a favor de 16 personas, algunas citadas en el caso de huachicol fiscal, pero también se incluyó a Andrés Manuel y Gonzalo López Beltrán, hijos del ex presidente López Obrador, quienes ayer mismo se deslindaron.

“En ningún momento ni mi hermano Gonzalo ni un servidor tramitamos ninguna demanda de amparo. No conocemos a los tramitantes de dicho amparo y sospechamos que dicha acción está motivada por nuestros adversarios para vincularnos a un tema y actores con los cuales no tenemos ninguna relación. Se trata una vez más de un montaje”, dijo Andrés Manuel López Beltrán, conocido como *Andy*.

En una carta aclaratoria publicada en sus redes sociales, *Andy* ade-

lantó que él y su hermano renunciaron a dicho amparo y la protección que se les concedió, además pidió una investigación al interior del Poder Judicial de la Federación, pues consideró que “se trata de una operación malintencionada, planeada y orquestada desde varios frentes”.

Quien también se deslindó fue el abogado Juan Francisco Rodríguez Smith MacDonald, que aparece como promotor de los juicios de amparo que fueron radicados ante distintos juzgados de Zacatecas, Tabasco y Ciudad de México.

El litigante, quien tiene su despacho en Zacatecas, rechazó haber iniciado las demandas de amparo y adelantó que denunciará por la vía penal la suplantación de su identidad. Dijo que no es la primera vez, ya que también se usó su nombre para tramitar un amparo a favor del narcotraficante Rafael Caro Quintero.

16

PERSONAS

están implicadas en las demandas de amparo que se promovieron entre el 14 y 16 de septiembre.

Los juicios de amparo 2098/2025, 1729/2025 y 1446/2025, de los juzgados en Zacatecas, Ciudad de México y Tabasco, fueron promovidos entre el 14 y 16 de septiembre pasado mediante el sistema electrónico FIREL del Poder Judicial de la Federación, cuyo acceso está controlado por claves de los abogados previamente registrados para realizar trámites por esa vía.

Además de los hermanos López Beltrán, las demandas de amparo se promovieron a favor de 14 personas más, entre ellos Fernando Farías Laguna, sobrino del exsecretario de Marina, Rafael Ojeda, y señalado, junto con su hermano Manuel, de operar desde el interior de la Marina una red criminal dedicada al huachicol fiscal.

También aparecen los nombres de Miguel Ángel Solano Ruiz; Diana Heleyn Foullon Gómez, alias *Lady D*, y Roberto Blanco Cantú, *El Señor de los Buques*.

Los tres juzgadores advirtieron que cada beneficiario debe ratificar la demanda de amparo y pagar una garantía de 10 mil pesos para hacer efectiva la suspensión, de no cumplir alguno de dichos requerimientos se desechará la demanda y se considerará como no presentada.



Demostración. El panista Ernesto Sánchez protestó contra la actual situación económica.



FOTOS: CUARTOSCURO

PAN, PRI Y MC RECLAMAN EN GLOSA DEL INFORME

“Corrupción cómplice de Morena frena economía”

La corrupción “cómplice” de los gobiernos de Morena frena y socava el crecimiento económico y social del país, acusaron diputados federales del PAN, PRI y MC, durante la Glosa

del Primer Informe de Gobierno de la presidenta Sheinbaum.

En el análisis de los capítulos de Política Económica y Política Social, la oposición acusó que la “corrupción del huachicol, las obras faraónicas y despilfarro de recursos” han disparado la deuda pública del país.

Por lo anterior, calificaron de “triumfalistas, optimistas y fuera de la realidad del país” las cifras de crecimiento y de control de inflación

fijadas para 2026.

“Nos hacen simular diciendo que estamos mejor que nunca y viendo que los mexicanos hoy traen en sus hombros una deuda de 150 mil pesos por mexicano. La deuda más alta históricamente de este país es de 52.2 % del PIB, pero todo está bien, los mexicanos cargaremos esta deuda porque el gobierno no ha sabido gastar el recurso”, reclamó el panista Ernesto Sánchez.

Hugo Gutiérrez, del PRI, reprochó que “no es un informe objetivo, presume logros que están llenos de silencios, contradicciones y vacíos”. “Plantea un escenario muy alejado de la realidad del país”, completó el también priista Emilio Suárez. —*Victor Chávez*

QUEJA.

La oposición reclamó que el huachicol, las obras faraónicas y el despilfarro de recursos han disparado la deuda pública.



Confidencial

Citan a 12 a comparecencia

Luego de que el año pasado no acudió ninguno, esta vez 12 secretarios del gabinete y directores de primer nivel del gobierno de Sheinbaum ya fueron citados a la Cámara de Diputados para rendir cuentas, a partir de la próxima semana. Con el aval de la mayoría de Morena y su coordinador, **Ricardo Monreal**, al pleno acudirán, entre otros, los titulares de Gobernación, Hacienda y Bienestar. En privado, sólo con los coordinadores de los grupos parlamentarios, por lo delicado de su información, los secretarios de Seguridad y de Economía. Ya es un avance.

Tras la tragedia, la impunidad de Silza impera

A una semana de la explosión derivada del choque de una pipa en Iztapalapa que hasta ahora ha dejado 20 muertos, no hay avances claros. Mientras la Fiscalía capitalina de **Bertha Alcalde** investiga el exceso de velocidad del finado chofer, el mutismo prevalece para Silza, de Grupo Tomza. Paradójico, pues el consorcio de **Tomás Zaragoza** acumula más de una decena de accidentes graves y acusaciones de prácticas monopólicas, sobre todo en Baja California, donde la gobernadora Marina del Pilar no sólo no hizo nada tras la explosión de 2023 que mató a cuatro trabajadoras de la empresa, sino que ahora hasta reparte vales de gas con su logo.

Se cierra el PAN al diálogo con Hacienda

A pesar de su insistencia por el diálogo con el gobierno federal, ayer el PAN marcó su distancia y no acudió a una reunión privada con el secretario de Hacienda, **Édgar Amador**, para conversar sobre el Paquete Económico 2026. Había el acuerdo de acudir toda la Mesa Directiva de la Comisión de Presupuesto a Palacio Nacional y a la mera hora no acudieron. “No entendemos”, lamentó la presidenta de la Comisión, la morenista **Merilyn Gómez**. “Seguramente recibieron la instrucción del presidente de su partido, Jorge Romero, o de *Alito Moreno* (dirigente nacional del PRI), para no asistir”, reprochó.

Va el TEPJF a mesas de discusión... ¿y el INE?

Los magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral se reunirán este jueves con los integrantes de la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral, a fin de exponer sus puntos de vista sobre los cambios a la normativa electoral. La reunión se realizará a invitación de la propia Comisión y llama la atención que el Instituto Nacional Electoral no ha informado si también recibió la invitación y si, como en otras ocasiones, le tocará instrumentar una reforma para la que no fueron consultados.

¿Y las corridas de toros en Pachuca?

El 27 de septiembre, la plaza Vicente Segura en Pachuca recibirá a más de 10 mil personas para realizar una corrida de toros, evento que tanto activistas como políticos han pedido cesar. El diputado local **Avelino Tovar** es una de las voces que más se ha pronunciado en contra, sobre todo porque se ignora que en el Congreso de Hidalgo ya existe una iniciativa para prohibir las corridas. El propio gobernador Julio Menchaca se ha expresado en contra de ello, pero más allá de sus palabras, no ha emprendido alguna acción concreta para frenar estos eventos. ¿Será que realmente no es parte de su agenda?, ¿por qué no unirse, aunque sea por un momento, con otros partidos y la sociedad civil para frenar de una vez por todas la tauromaquia en el estado? Ojalá pudiera tomarse cinco minutos para considerarlo.

La Ley Silla, letra muerta

Ni el Senado cumple la Ley Silla. Así lo hizo notar la priista **Carolina Viggiano**, durante los trabajos de la Comisión de Justicia de la Cámara alta, pues durante la sesión había personal de apoyo de los senadores que estaba parado, cuando había sillas vacías de legisladores que ni siquiera fueron a trabajar. “Imaginen que cualquiera de estos jóvenes podrían ser nuestros hijos”, resaltó la legisladora. Habría que poner el ejemplo desde los lugares de donde salen las leyes, ¿no?

De lo que estamos hablando...

Se suponía que de esto íbamos a estar hablando si en 2024 ganaba la oposición. El país estuvo lejos de dar una oportunidad a nadie, salvo a Morena, y hermosos aquí en conversaciones sobre la presunta corrupción o crímenes de guindas conspicuos. ¿Por qué?

Los hijos del primer matrimonio del expresidente López Obrador, un senador tan cercano a AMLO que fue su operador en Bucareli, una excoracholata y líder del Senado en el primer año de esta legislatura, un diputado afecto a compritas para lucirlas en sus redes sociales, un gobernador sin capacidad de convocar a la gente al Grito de Independencia, una gobernadora sin visa de Estados Unidos, un megaescándalo de unos marinos parientes del exsecretario de la Marina, unas tramas huachicoleras cada vez más enredadas, el hijo de un gobernador ligado a una empresa de esos marinos, compras de

LA FERIA

Salvador Camarena

Opine usted:
nacional@elfinanciero.com.mx

@salcamarena



la administración a compañías fantasma... la lista de asuntos donde se presumen ilícitos o abusos de notorios personajes

del régimen, o sus cercanos, sólo aumenta cada semana.

Da para un juego de lotería: elegir al azar el tema del que se quiera hablar sobre los escándalos de Morena. No son asuntos que una avezada oposición haya documentado ni que unos periodistas hayan descubierto. Son puzos cuyo fluir parece incon-

tenible. El nuevo sexenio cumple un año con la casa patas arriba en eso de la honestidad valiente. La presidenta Claudia Sheinbaum luce cual náufrago que se aferra a su isla en medio de escabrosas marejadas en las que, siendo generoso, ella no tiene vela.

La inviabilidad del deslinde con el pasado a la vieja usanza consume energía, tiempo y margen de maniobra a una ejecutiva que busca componer el destalado rumbo que le heredaron, y encima, tal empresa cada día se antoja menos factible sin tirar lastre por la borda.

El presidente es íntegro,

dijo ayer la presidenta en una defensa tan vehemente como leal, mensaje clave para mantener aglutinado al movimiento. No es mala estrategia el “Viva AMLO”, pero no alcanza para acallar el azoro por los cadáveres de 2018-2024 que desbordan el clóset.

Tienen el Poder Judicial, un sólido fiscal general de la República, los dos mayores órganos electorales, simpatía del Banco de México, a los líderes de las organizaciones patronales en modo genuflexión, sindicatos comiendo de la mano, medios pidiendo que les digan qué voces contratar, a Estados Unidos metido sólo en su agenda —la cual complacen sin respingo—, mercados internacionales que especulan con gusto en la economía mexicana, una oposición en términos generales sin luces, gobernadores de otros colores que compiten a ver a quién se le nota menos que mueren de miedo de no gritar “Viva Claudia”, colectivos de derechos humanos desarticulados en su capacidad de movilización, clases bajas y medias felices con los conciertos gratis, clases altas

y medias felices con pagar lo que sea en conciertos y restaurantes, una estrategia anticrimen a la que todo mundo prefiere darle el beneficio de la duda —a la estrategia y al instrumentador de la misma, no vaya a ser que acabe siendo el tapado—, y, en términos generales, una complacencia con el desastre capitalino de: mira, no le hace que la CDMX se pierda, que al cabo yo me voy a Madrid... Morena goza, pues, del control que nadie había tenido en décadas; ¿por qué entonces hablamos de falsos amparos buscadores para hijos del expresidente y marinos que ahora resulta que quieren aplauso por no haber ocultado su corrupción?

De lo que estamos hablando es de que el primer sexenio —con su desabasto de medicinas, tolerancia a criminales y corruptos, y desvaríos energéticos— no cabe en el pasado. Los fantasmas de sus abusos, negligencia y falta de probidad espantan el discurso de un México diferente. Aun si la oposición luce tan débil. ¿Cómo sería ésta si hubiera ganado?

ALUMNOS VEN DESCUIDO EN INSTALACIONES DEL PLANTEL

Adeuda gobierno de Gallardo más de 179 mdp a la UASLP, denuncian

Baraja la comunidad académica posibilidad de irse a un paro por falta de pagos

El gobierno de Ricardo Gallardo adeuda más de 179 millones de pesos a la Universidad Autónoma de San Luis Potosí (UASLP) correspondientes exclusivamente al subsidio ordinario que la federación transfiere

a la administración estatal para que se los entregue a la institución.

De acuerdo con el rector, Alejandro Zermeño Guerra, no se descarta la posibilidad de que la institución enfrente una parálisis operativa a finales de año. Por ello, urgió al gobierno a realizar las transferencias de los recursos ya convenidos.

Afirmó que, si bien se han sostenido reuniones con funcionarios del gabinete de Ricardo Gallardo,



Estancados. Pese a reuniones con el gabinete de Gallardo, no ven avances.

ESPECIAL

no les han definido si se darán los pagos y, sobre todo, las fechas en las que se realizarían.

Esto ha generado inconformidad entre la comunidad académica, por lo que no descartan un paro para que se realicen las transferencias y puedan hacer frente a los pagos.

“Yo espero que no lleguemos a

eso. Lo que te quiero decir es que, si ese recurso no llega, nosotros ya estaremos imposibilitados para cumplir los compromisos de fin de año”, dijo en entrevista.

AFFECTACIÓN A ESTUDIANTES

Estudiantes de la Facultad de Ciencias de la UASLP se manifestaron

para reclamar la falta de obras comprometidas y el abandono de infraestructura de su plantel.

Reprocharon que, ante el adeudo que Gallardo tiene con la universidad, ellos como comunidad se ven afectados, pues las cuotas han incrementado y los espacios educativos no son los adecuados.

“Sí es muy preocupante porque se ha visto reflejado en el aumento de las inscripciones. Esta vez sí se vio un incremento considerable, y muy seguramente es por los adeudos que tiene el gobierno estatal con la universidad”, dijo uno de los alumnos.

Agregó que los presupuestos de algunas carreras “están seriamente limitados”, lo que ha repercutido en los materiales disponibles para laboratorios y prácticas académicas.

“Ese es el verdadero objetivo. Más que importarnos a lo mejor el presupuesto que tengan para las carreras o los materiales, es tener condiciones de infraestructura seguras para los alumnos, lo que hoy no tenemos”, aseveró. —Redacción

PERFILAN PARLAMENTO ABIERTO PARA ANALIZAR LA INICIATIVA

CSP: reforma a la Ley de Amparo busca justicia expedita; ve Anaya “barbaridad”

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo defendió su propuesta de reforma a la Ley de Amparo, la cual, dijo, no sólo garantiza el derecho de los ciudadanos al amparo frente a actos de autoridad, sino que busca justicia más expedita.

El lunes, la mandataria envió al Senado una iniciativa para modificar

la Ley de Amparo, mediante la cual busca poner límites a las suspensiones que otorgan los jueces, particularmente en casos como el bloqueo de cuentas bancarias realizado por la Unidad de Inteligencia Financiera.

Cuestionada al respecto, Sheinbaum Pardo afirmó que con la reforma, la cual ya se turnó a Comisiones

de la Cámara alta, se disminuirán los tiempos cuando haya una sentencia firme de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

“Por ejemplo, puede haber una sentencia firme de la Corte, pero una persona se puede volver a amparar en la ejecución de la sentencia. Entonces, si ya fueron 20 años

de juicio, ya hay una sentencia de la Corte, ¿cómo después te pueden amparar varias veces una vez teniendo una sentencia firme de la Corte?”, cuestionó.

Según Sheinbaum, el objetivo es hacer que el sistema judicial sea más expedito, para que “no tengan que pasar 20 años para resolver un caso”.

El senador Javier Corral, presidente de la Comisión de Justicia, perfiló que la iniciativa podría ser analizada en parlamento abierto.

Respecto de la iniciativa, Ricardo Anaya, coordinador parlamentario del PAN, consideró que se trata

de una “barbaridad”, y ejemplo de ello es que la reforma propone eliminar los efectos generales.

“Es decir, si un juez determina que una ley o un artículo de una ley es inconstitucional, es decir, que viola la Constitución, esto sólo va a proteger al que tenga el dinero, el poder para contratar a un abogado y promover el amparo.”

“A todos los demás, aunque se haya declarado inconstitucional la ley, les va a seguir aplicando. ¿Pues dónde quedó esto de que primero los pobres?”, cuestionó.

—Eduardo Ortega y Diana Benítez

MÉXICO RECIBE A BERMÚDEZ REQUENA EN MEDIO DE UN FUERTE OPERATIVO POLICIAL

Paraguay expulsa a *El Comandante H*; perfilan su ingreso en El Altiplano

El exsecretario fue entregado porque no entró de forma legal a aquel país: SSPC

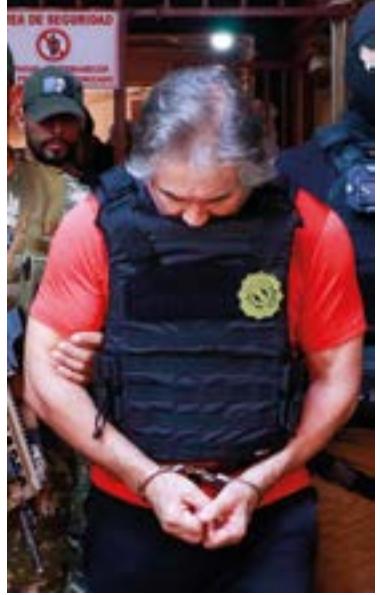
DAVID SAÚL VELA
dvela@elfinanciero.com.mx

El gobierno de Paraguay decidió expulsar ayer de su territorio a Hernán Bermúdez Requena, señalado de ser el líder de *La Barredora*, cártel que habría fundado mientras se desempeñaba como secretario de Seguridad Pública de Tabasco, en la administración del morenista Adán Augusto López.

Bermúdez Requena, alias *El Abuelo* o *El Comandante H*, fue embarcado en un avión oficial que viajó de Paraguay a México, donde el exmando será encarcelado en una prisión de máxima seguridad.

Lo anterior, debido a que desde febrero pasado existe una orden de aprehensión en su contra por los delitos de asociación delictuosa, extorsión y secuestro exprés.

La Dirección Nacional de Migraciones de Paraguay fue la entidad



Custodia. Hernán Bermúdez fue entregado a autoridades mexicanas.

encargada de ejecutar la expulsión de Bermúdez Requena, considerado objetivo prioritario del gobierno de México y a quien se le vincula con el Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG).

“La expulsión se llevó a cabo en el marco de un operativo de alta seguridad coordinado por la Secretaría Nacional Antidrogas (SENAD), que trasladó al detenido hasta el Aeropuerto Internacional Silvio Pettirossi, desde donde fue embarcado con destino a México”, dijo la autoridad migratoria paraguaya.

Recordó que esta acción se logró debido al desistimiento del gobierno de México del pedido de detención provisional con fines de extradición, radicado en el expediente 213/2025, con lo que se cerró la vía judicial y se abrió la vía admi-

“Expulsamos a un capo mexicano vinculado al CJNG. (...) Reafirmamos: en Paraguay no hay refugio para el crimen organizado trasnacional”

SECRETARÍA NACIONAL ANTIDROGAS

REITERA SU DISPOSICIÓN A COMPARCER

Bermúdez Requena “sabe cantar”, dice Adán, pero niega temer a sus dichos

El senador dijo conocer a Hernán desde hace años, pero que no sabía de *La Barredora*

DIANA BENÍTEZ
dbenitez@elfinanciero.com.mx

Adán Augusto López Hernández, coordinador de Morena en el Senado, dijo no temer que Hernán Bermúdez Requena, quien fue secretario de Seguridad cuando él era gobernador en Tabasco, cante en su contra.

En entrevista tras la sesión plenaria de ayer, se le cuestionó: ¿Y si Bermúdez canta, senador?

“Pues sabe cantar, ¿no?”, respondió López Hernández.

Se le preguntó si no es algo que le preocupa, a lo que respondió de

manera negativa en tres ocasiones.

También negó estar involucrado en el asunto de *La Barredora*. “Sí, totalmente, yo no... Primero, en el espacio de tiempo en que se dan esos comunicados, yo ya no estaba de gobernador”.

Aseguró que ni siquiera cuando fue secretario de Gobernación tuvo algún conocimiento de actividades delictivas de ese grupo.

López Hernández rechazó que vaya a solicitar un amparo o licencia como senador, pero se mantiene en disposición de las autoridades, aunque no ha sido requerido.

“No, no, y no, cuantas veces me soliciten comparecer lo haré”, agregó que está tranquilo con la llegada del exfuncionario, señalado como presunto líder de *La Barredora* y detenido en Paraguay.

Reiteró que conocía a Bermúdez Requena desde hace varios años, pues fue un funcionario de trayectoria en Tabasco.

“Él era, creo, director operativo de la Dirección de Seguridad Pública. Más adelante yo fui subsecretario de Gobierno y él fue director general de Seguridad Pública.

“Lo conozco desde aquella época. Antes que a él conocí a su hermano, empresario allá, tabasqueño, a quien también yo le hice algunas escrituras públicas, o le presté servicios notariales”.

nistrativa para la expulsión, conforme a la ley vigente de Paraguay.

“Hoy expulsamos a un capo mexicano vinculado al CJNG. Trasladamos y entregamos a Hernán Bermúdez Requena, alias *El Comandante H*, uno de los principales objetivos criminales de México. Reafirmamos: en Paraguay no hay refugio para el crimen organizado trasnacional”, dijo la SENAD en su cuenta de la red social X.

El avión con Hernán Bermúdez y autoridades mexicanas que lo custodian, partió a las 17:00 de ayer de Asunción y hasta el cierre de la edición no se había reportado su arribo a México.

Se esperaba su llegada ya entrada la madrugada de este jueves.

AGRADECEN SSPC COLABORACIÓN

En tanto, en México, Omar García Harfuch, titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, indicó que *El Abuelo* será ingresado al Centro Federal de Readaptación Social número 1, El Altiplano, para continuar su proceso judicial.

“Agradecemos la firme colaboración y apoyo de la presidencia de Paraguay, quien notificó la decisión de expulsar a dicha persona por no contar con un ingreso ni estancia regular en ese país”, dijo García Harfuch en un mensaje publicado en su cuenta de X.

Bermúdez Requena fue detenido el 12 de septiembre pasado en Asunción, Paraguay, tras una investigación que inició en marzo pasado. Según la investigación, Bermúdez Requena ingresó ilegalmente a ese país, vía Brasil.

EN PLATAFORMAS DIGITALES

Diputados aprueban iniciativa vs. cobros “tramposos”

Por unanimidad, con 438 votos a favor, el pleno de la Cámara de Diputados aprobó reformas a la Ley Federal de Protección al Consumidor, para terminar con los cobros abusivos y “tramposos” en suscripciones a servicios de plataformas digitales y membresías.

También se adelantó que irán contra los cobros abusivos en tarjetas de crédito y débito, en los seguros médicos, las líneas aéreas y otros servicios. No es estar en contra de las plataformas, sino en contra de los abusos, se insistió en tribuna.

Con el agregado de las fracciones octava y novena al artículo 76 Bis de esta Ley, se estableció que los proveedores de estos servicios deberán notificar con cinco días de anticipación la renovación automática de los eventuales pagos recurrentes con montos, periodicidad y fechas.

Al mismo tiempo, se resalta que deben facilitar y permitir la cancelación de cualquier servicio cuando ya no se quiera tener, sin trabas ni sanciones económicas “que sangran al consumidor”.

La propuesta, apoyada por todos los partidos, fue presentada por el diputado y coordinador de Morena, Ricardo Monreal –a la que se le dispensaron todos los trámites, no pasó por las comisiones legislativas, se aprobó en fast track y se envió de inmediato al Senado–, al reclamar en tribuna que, al tratar de cancelar la contratación de un canal de entretenimiento, encontró varias trabas, le cargaron los cobros indebidos a una tarjeta y terminó en el buró de crédito.

Explicó que “es una iniciativa noble y hay que ir también por los abusos en el tema de las tarjetas de crédito, en los seguros médicos, en el transporte aéreo, en las aerolíneas; en todos los abusos contra los consumidores”.

A su iniciativa se sumaron todos los partidos políticos. “Es justo que si una persona puede suscribirse fácilmente a un servicio, pueda cancelarlo igual, es una situación de elemental justicia”, expuso el coordinador del PAN, José Lixa. —Víctor Chávez

APOYO.

La diputada priista Ana González aclaró que no están contra las plataformas, pero debe haber facilidad para cancelar.



Trabajo. Tras la sesión, Adán Augusto se dirigió tranquilo ante la llegada de Bermúdez.

CUARTOSCURO

La narrativa que impulsó Andrés Manuel López Obrador durante su presidencia, que sostén que había acabado con el *huachicol*, está colapsando, mientras que en Palacio Nacional la temperatura está subiendo porque no logran enfriar el escándalo en la Marina, que se ha convertido en una prueba del fracaso del expresidente al caerse sus mentiras, y una de ácido para la presidenta Claudia Sheinbaum, que es el termómetro de la crisis que se vive en su oficina, porque la investigación sobre la corrupción pega no sólo en altos mandos de la Marina, sino también salpica a dos hijos de López Obrador, a quien trata de cuidar.

Hace dos martes, en medio del escándalo por la participación de dos altos mandos de la Marina, sobrinos políticos del exsecretario Rafael Ojeda, Sheinbaum perdió el temple y regañó a un reportero por el fraude de una pregunta donde sugería mano negra por la extraña muerte de dos marinos –todavía no aclaradas–, cuyo contexto era la implosión en la Armada. Al terminar la mañana de ese día, reprendió con violencia oral a su coordinador de asesores y estratega de comunicación, Jesús Ramírez Cuevas, porque no había podido parar el *tsunami* de información negativa contra el régimen, y le ordenó una ofensiva digital para contrarrestar las críticas que, dicho sea de paso, fue masiva y rabiosa.

Pero lo más importante de ese día vino después. La presidenta convocó a una reunión de urgencia para enfrentar la crisis que había colocado cargas

La reunión en Palacio Nacional fue para trazar una estrategia que contuviera los daños a la Marina, que durante años fue la institución militar más confiable para el gobierno mexicano, y la única que mantuvo siempre un fluido intercambio de inteligencia con Estados Unidos en materia de crimen organizado. Una secuela de la estrategia, al parecer, fue el durísimo discurso del secretario de la Marina, almirante Raymundo Pedro Morales, el martes en el marco del desfile militar del 16 de septiembre. El almirante reconoció las frutas podridas en la secretaría, pero subrayó que comenzaron a cortarlas desde adentro, sugiriendo que la institución se mantenía limpia.

de profundidad en la Marina, donde estuvo su mano derecha, el secretario de Seguridad, Omar García Harfuch, representantes de la Armada, de la Defensa Nacional, así como Ramírez Cuevas y el jefe de Oficina, Lázaro Cárdenas, que fue quien recomendó al almirante Ojeda con el entonces presidente electo López Obrador para el cargo de secretario, porque llenaba el perfil que buscaba: no pertenecer a ningún grupo. El hecho de que sus sobrinos políticos fueran oficiales de la Marina no le importó; el conflicto de interés nunca le causó preocupación ni le generó alertas.

El caballo suelto en esta ecuación es el almirante Ojeda, que tenía todo el respaldo de López Obrador, pero fue negligente en los asuntos internos, como ha dejado ver la investigación sobre sus sobrinos políticos, a quienes, de acuerdo con personas que vieron su gestión en la secretaría, los dejó hacer lo que quisieran hasta el año pasado, cuando tardíamente quiso ponerles freno. Al no poder con ellos, intentó manejar su sucesión para tener quién le cuidara las espaldas.

Ojeda actuó de manera violenta contra almirantes que habían sido sus adversarios en la lucha por el cargo, para evitar tener contrapesos dentro de la secretaría. Uno fue el almirante José Luis Vergara, la primera op-

ción institucional para el cargo, a quien envió como agregado naval a India. El otro fue el almirante Marco Antonio Ortega Siu, jefe de la Unidad de Fuerzas Especiales que persiguió y capturó a Joaquín *El Chapo* Guzmán en 2015, a quien investigó en secreto para acusarlo de una presunta desaparición forzada en Guanajuato en 2018. Ambos almirantes son muy cercanos del exsecretario Vidal Soberón, quien se opuso al nombramiento de Ojeda.

El candidato de Ojeda para que lo relevara era el subsecretario, almirante José Luis Arellano Ruiz, cuyo secretario particular era el vicealmirante Manuel Roberto Farías Laguna, uno de los dos sobrinos políticos del exsecretario, que ya se encuentra preso. Arellano Ruiz fue descarrilado en el camino y jubilado antes de que se decidiera la sucesión en la Marina, con lo cual se quedó sin posibilidades de blindarse. La única apuesta que tenía Ojeda con el gobierno entrante era García Harfuch, a quien conoció en Guerrero; él como comandante de la 8^a Región Naval en Acapulco, y el secretario como delegado de la Policía Federal en Guerrero.

La relación no le alcanzó cuando comenzaron a salir los vínculos de sus sobrinos políticos con el *huachicol* fiscal y probables delitos de delincuencia organizada en las aduanas. Tampoco podía contar con el apoyo del secretario Morales, porque su relación con él nunca estuvo en buenos términos. Aun así, por el daño que el escándalo de sus sobrinos políticos estaba causando a la institución, se

trató de blindarlo públicamente y separar los actos criminales de él.

En la reunión en Palacio Nacional, Sheinbaum le pidió a García Harfuch que se reuniera con el almirante Ojeda, sin haber trascendido si ese encuentro se concretó. La idea de la presidenta es que lo incluyan en las reuniones de estrategia para cuidar a la Secretaría de Marina como institución, aunque existen fuertes dudas que puedan navegar con éxito de la tormenta en que se encuentra.

Sheinbaum ha mostrado en las reuniones de gabinete su frustración por la falta de control de la crisis, lo que permite entender el discurso de Morales, que está alineado a sus intenciones. El secretario estableció los términos sobre los que está pensando operar la presidenta, al hablar en pasado sobre las recientes acciones internas contra la corrupción, que fueron cañonazos al corazón de Ojeda. Dijo que callar los actos criminales de los marinos era “absolutamente imperdonable” –como hizo su antecesor–, y que la opción no era el disimulo –como actuó el exsecretario–, ni el silencio los definiría, describiendo la actitud de su antecesor.

El golpe retórico, sin embargo, no neutraliza el escándalo sobre la institución. Sheinbaum empezó a dar señales internas de que el ajuste en la estrategia no funciona y la avalancha continúa arrastrando a la Marina, planteando hacer responsable a Ojeda de lo que sucedió con sus sobrinos políticos y, probablemente, emprender acciones legales en su contra.

Crisis en Palacio

ESTRICTAMENTE PERSONAL

Raymundo Riva Palacio

✉ Opine usted:
rrivapalacio2024@gmail.com

𝕏 @rivapa_oficial



Rictus

X
@monerorictus



DESTACA ALIANZAS PARA IMPEDIR EL TRASIEGO DE PRECURSORES QUÍMICOS

Admite FBI “reducción masiva” del tráfico de fentanilo desde México

Afirma que cárteles buscan llegar a EU desde países como Guatemala e India

JOSÉ LÓPEZ ZAMORANO
CORRESPONSAL

WASHINGTON, DC.- En su segunda jornada de contenciosas audiencias en el Congreso, el director de la Oficina Federal de Investigaciones (FBI), Kash Patel, reconoció una “reducción masiva” en el trasiego de fentanilo desde México, aunque reveló que los cárteles mexicanos se han vuelto “creativos” y están buscando introducir sus cargamentos a través de terceros países”.

Dijo que “ha habido una reducción masiva, al punto de que hemos incautado más de 25% en lo que va de 2025 con respecto al año anterior, y eso es suficiente fentanilo para matar a 20 millones de personas”, en respuesta a una pregunta del legislador republicano de California, Tom McClintock, en



BLOOMBERG

Plan. Kash Patel, director del FBI, comentó que busca que precursores químicos se incluyan en una lista de sustancias prohibidas.

una sesión del Comité Judicial de la Cámara de Representantes.

Patel, quien la víspera declaró que a los cárteles se les debe perseguir como a Al-Qaeda, manifestó que las organizaciones criminales están usando a países como Guatemala e, incluso, India para hacer

25%

MÁS INCAUTACIONES
de fentanilo se han registrado este año, lo que hubiera matado a 20 millones de personas, dice Patel.

llegar sus cargamentos de fentanilo al mercado estadounidense.

“Los cárteles mexicanos de la droga se han vuelto creativos y, en lugar de llegar directamente a Estados Unidos, se dirigen a estos países. Hemos tenido un éxito rotundo en India y Guatemala, y con

SE REUNIRÁ TAMBIÉN CON REPRESENTANTES FARMACEÚTICOS

Subsecretario del Tesoro de EU llega a CDMX para revisar combate a cárteles

La visita de John Hurley busca además fortalecer la lucha contra el fentanilo

WASHINGTON, DC
AGENCIAS

El subsecretario del Tesoro de Estados Unidos, John Hurley, llegará hoy a la Ciudad de México para reunirse con funcionarios del gobierno y representantes de la industria farmacéutica.

El objetivo es coordinar estrategias contra el financiamiento ilícito, el narcotráfico y las operaciones de los cárteles, informó el Departamento del Tesoro.

Este será el primer viaje internacional de Hurley como subsecretario de Terrorismo e Inteligencia Financiera, tras su confirmación por el Senado en julio pasado.

Su visita ocurre tras una gira el miércoles por la frontera entre



Ambito internacional. Es el primer viaje internacional que realizará John Hurley.

Estados Unidos y México, cerca de San Diego, donde se reunió con autoridades y un representante del Departamento de Justicia.

En junio, el Tesoro sancionó a las

instituciones financieras mexicanas –CIBanco, Intercam Banco y Vector Casa de Bolsa– por su presunto vínculo con el lavado de dinero.

Además, el gobierno del presidente Trump impuso un arancel de 25 por ciento a ciertos productos mexicanos para frenar el flujo de esta droga hacia Estados Unidos.

Hurley enfatizará que Washington no permitirá que los cárteles mexicanos accedan al sistema financiero estadounidense.

La visita subraya la prioridad de la Casa Blanca en colaborar con México para desmantelar redes criminales transnacionales.

El Departamento del Tesoro destacó que el viaje busca fortalecer también la cooperación bilateral, especialmente en la lucha contra el fentanilo, cuya letalidad preocupa a las autoridades estadounidenses.

Hurley buscará en México consolidar estrategias para cortar las finanzas ilícitas de los cárteles, en un momento clave para la cooperación bilateral en seguridad.

En un informe reciente, la Casa Blanca reconoció avances en la cooperación con México bajo la presidencia de Claudia Sheinbaum.

Se destacó el despliegue de 10 mil elementos de la Guardia Nacional en la frontera, decomisos de fentanilo y precursores químicos, y la entrega de 29 líderes criminales a la justicia de Estados Unidos.

Sin embargo, el gobierno estadounidense insistió en que México debe intensificar esfuerzos contra los líderes de los cárteles.



Seguimiento. La fiscal y jefa de Gobierno, reiteraron los apoyos a las víctimas.

SUMAN 20 MUERTOS

Confirman exceso de velocidad en pipazo

A una semana de la explosión causada por una pipa de gas en el puente La Concordia, en la alcaldía Iztapalapa, que hasta el cierre de esta edición había dejado 20 personas fallecidas y 31 hospitalizadas, la Fiscalía capitalina confirmó que el vehículo iba a exceso de velocidad.

“De acuerdo al primer dictamen, tenemos establecido que el vehículo efectivamente iba a exceso de velocidad, de acuerdo al carril por el cual circulaba”, dijo

los gobiernos hemos establecido excelentes alianzas”.

Sin embargo, el director del FBI enfatizó que los precursores químicos para la elaboración de las píldoras sintéticas provienen esencialmente de China, por lo que contactó a su homólogo del Ministerio de Seguridad Pública para incluirlos en una lista de sustancias prohibidas para que su comercio sea ilegal.

La audiencia, que incluyó intensos enfrentamientos con los demócratas, estuvo dominada por el caso del pederasta Jeffrey Epstein y las razones por las cuales la agencia no ha divulgado los archivos del caso.

El representante Eric Swalwell, demócrata por California, pidió a Patel información sobre el número de ocasiones que el nombre del presidente Donald Trump –quien fuera amigo de Epstein– aparece en los archivos en custodia del FBI.

“Su obsesión con este asunto y sus acusaciones infundadas de que estoy ocultando a pedófilos infantiles son repugnantes”, reaccionó Patel en tono molesto, y dijo que está impedido de hacerlo por órdenes judiciales.

Pero expertos en el caso hicieron notar que apenas el mes pasado el juez federal de distrito Richard Berman determinó que “el gobierno es la parte lógica para divulgar públicamente los archivos de Epstein” y que los materiales no están sujetos al secreto del material del gran jurado.

la fiscal Bertha Alcalde en conferencia de prensa.

Agregó que la investigación y la causa penal por los delitos de homicidio culposo, lesiones culposas y daños culposos continúan “más allá del fallecimiento del conductor” Fernando Soto.

Indicó que la empresa Silza –filial de grupo Tomsa– ya compareció ante el Ministerio Público y ha manifestado su disposición de aportar recursos para cubrir la reparación del daño; se está “documentando y evaluando cada caso para poder fijar los montos”, mismos que se entregará por conducto de la dependencia.

Lajefa de Gobierno, Clara Brugada, anunció la creación de un Comité de Solidaridad que reciba donaciones para las víctimas, en el cual participarán la ONU, UNAM, sociedad civil, empresarios y la Secretaría de Bienestar capitalina.

—Fernando Merino

CUARTOSCURO



EF MEET POINT VIRTUAL

SEXTA EDICIÓN

17 FORO VIRTUAL EN VIVO

EMPRESAS Y SU ROL EN EL AHORRO DE SUS COLABORADORES

EN
ALIANZA CON



INVESTMENTS



MODERA:

JEANETTE LEYVA REUS
COLUMNISTA DE EL FINANCIERO



JOAQUÍN BARRERA
DIRECTOR FIXED INCOME
SURA INVESTMENTS



ISMAEL DÍAZ
DIRECTOR CORPORATE SOLUTIONS
SURA INVESTMENTS



Registro MeetpointVirtual

DIÁLOGOS EN CONEXIÓN
VOCES EXPERTAS
2^a parte

25 SEPTIEMBRE **11:00 AM**
JUEVES HORA CENTRO